Truman desautorizó la versión acerca de negociaciones con Moscú sobre el control atómico

RELEVARON AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MOSCU

MOSCU, 19. (United) — El Consejo Municipal de esta ciudad relevó del cargo a su presidente G. M. Popov y eligió como nuevo alcalde a Mikhail Alekseivich Yasnov, ex vice presidente del Consejo.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Viernes 20 de Enero de 1950 — N.° 22.102

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y semi-nublado. — VIENTOS: Del S.E., al S.O., moderados. — TEMPERATURA: En ascenso. — ESTADO GENERAL: Bueno. — PARA MAÑANA: Bueno.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 10 de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Breno. Redactor Responsable: D. Juan César Pandolfo. Palmar No. 2519. Administrador: Sr. Raúl Guliano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.01

EDICION DE 8 PAGINAS

El mundo hasta las 18 horas

★ **RELEVADO.** — Informan de Belgrado que el Presidium Nacional aprobó hoy un decreto por el que se releva de su cargo a Bañe Andejev, Ministro de Obras Sanitarias.

★ **PLEBISCITO.** — En Limassol (Chipre) los observadores consideran que más del 90 por ciento de la población griega de esta isla del Mediterráneo han votado ya por la unión con Grecia en un plebiscito que se está realizando esta semana bajo la dirección de la iglesia ortodoxa griega.

★ **LOS COMUNISTAS.** — Informan de Amberes que el Partido Comunista belga distribuyó panfletos entre los portuarios, exhortándolos a oponerse a la descarga de barcos que traigan armamentos norteamericanos comprendidos en el programa de ayuda militar.

★ **FUERTE CICLON.** — Habrían muerto 7 personas a consecuencia de un ciclón desatado en Sidney y el norte de South New Wales.

Embarcaciones pequeñas del puerto de Sydney rompieron las amarras y por docenas se estrellaron contra las rocas y murallas de contención.

★ **ACUSAN A LA INDIA.** — En Karachi el Primer Ministro Liaquat Ali Khan acusó hoy a la India de bloquear intencionalmente la posibilidad de solucionar específicamente la disputa sobre Cachemira.

★ **EN PRAGA.** — La policía del estado checo arrestó a Julia Lausman, esposa del ministro de Industrias de antes del golpe comunista.

★ **INNUNDACIONES.** — Alrededor de 8.000 personas residentes en las zonas bajas de la parte oriental del Missouri, tuvieron que huir en camiones y aún a lomo de mula, como consecuencia de las inundaciones provocadas por las crecientes de las aguas del río Mississippi.

★ **ACCIDENTE AEREO.** — Informan de Madrid que las autoridades españolas dicen que un bolsón de aire fué la causa de que se estrellara ayer el transporte militar, pereciendo 16 personas.

★ **SOSPECHOSOS.** — La policía de Boston arrestó hoy temprano a cinco individuos sospechosos de hallarse comprometidos en el robo de un millón y medio de dólares en el asalto a la Brinks Incorporated. Otro sujeto fué detenido para la investigación en Newark, estado de Nueva Jersey.

★ **GIRA POR AMERICA.** — Llegó a Río de Janeiro el Sr. Dillon Myer, presidente del Instituto de Asuntos Interamericanos de Washington y conocida autoridad en ciencias agronómicas; está realizando un viaje de estudio por América para conocer el funcionamiento del sistema de cooperación entre el instituto que preside y los gobiernos locales.

★ **EN FINLANDIA.** — La prensa finlandesa celebra casi con unanimidad la reelección del Presidente Juho Paasikivi, de 79 años de edad, luego de los comicios del lunes y el martes que le dieron 172 votos de los 300 del Colegio Electoral. Unicamente los diarios comunistas no le acreditan la victoria neta.

★ **COMPRA DE TRIGO.** — El "Corn Trade News" de Londres dice en su comentario semanal sobre la situación del mercado internacional de cereales que Gran Bretaña está interesada por grandes cantidades de trigo de la zona del Río de la Plata y que los precios "no están muy fuera de línea". Añade que Japón está igualmente interesado en obtener trigo de esa procedencia.

★ **AUMENTO.** — El matutino "The New York Times" ha anunciado que el precio de su edición diaria en los puestos de periódicos de la ciudad de Nueva York subirá de 3 a 5 centavos dentro de la ciudad a partir del lunes 23.

★ **EN SALTA.** — La Policía Federal, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la presidencia de la comisión parlamentaria bicameral encargada de las investigaciones de las torturas infligidas a detenidos y la denuncia de "Democracia" ha procedido al secuestro de la última edición del diario "El Intransigente" impreso en mimeógrafo.

★ **CAMPO DE CONCENTRACION.** — Informan de Berlín que ex reclusos de campos de concentración en la zona soviética confirmaron que muchos de sus compañeros sucumbieron a la mala alimentación y la tuberculosis.

Postergaron las negociaciones para el acuerdo Austriaco

No dieron resultado las tratativas de los occidentales

LONDRES, 19. (UNITED) — Se postergaron nuevamente hoy las negociaciones para concertar un tratado de paz con Austria, luego que Rusia se negara a garantir a las 3 potencias occidentales aliadas que estaba dispuesta a abandonar las tácticas dilatorias que han impedido que se concertara ese tratado de paz durante los últimos tres años.

El embajador norteamericano el británico y el francés estacionados en la capital soviética conferenciaron con el viceministro de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko anoche, durante 50 minutos, para protestar por las demoras soviéticas y para pedir seguridades de que serían eliminadas las mismas.

El representante del Ministerio de Relaciones Exteriores dice que los tres enviados formularon este cuestionario a Gromyko:

1º Cuando terminarían las actuales conversaciones bilaterales entre Rusia y Austria sobre un aspecto menor del Tratado. Estas conversaciones están deteniendo las negociaciones de las 4 potencias.

2º Cuando se darán seguridades de que se acelerarán las negociaciones entre dos potencias, para que las cuatripartitas puedan continuar.

NO NACIONALIZARAN LOS SEGUROS

LONDRES, 19 (United). — El partido laborista gobernante volvió esta noche a asegurar por tercera vez a los millones de poseedores de pólizas que no nacionalizará los seguros industriales si gana las elecciones del 23 de febrero. Esta cuestión que con la nacionalización de la industria es una de las más discutidas de la campaña, volvió a ocupar un primer plano al publicar el partido laborista una declaración en la que afirma que ha modificado su política original de nacionalización. Ahora trata de convertir todas las compañías de seguros industriales de propiedad privada en organizaciones mutualistas.

DESCUBRIERON UN CONTRABANDO DE AUTOMOVILES EN RIO JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 19 (UNITED). — Se ha descubierto un escandaloso contrabando de automóviles en la Aduana de Río de Janeiro en cuya investigación la Policía ha sido auxiliada por los periodistas de esta capital. La prensa local venía observando que en los buques procedentes de Estados Unidos llegaban constantemente grupos de 20 o más automóviles. Periodistas y policías descubrieron que los vehículos en cuestión, que aparecían como adquiridos por personalidades brasileñas, en realidad estaban destinados a traficantes de la bolsa negra quienes obtenían pingües ganancias en la venta de dichos automóviles de lujo. Al mismo tiempo se descubrió que las supuestas compras se habían incluído a nombres de personas inexistentes. El Ministerio de Hacienda ha dispuesto la incautación de todos los coches llegados a puerto.

MENGTEZ SIGUE EN PODER DE LOS NACIONALISTAS

TAIPEH, 19 (United). — Oficialmente se insiste en que Mengtez sigue en poder de los nacionalistas, que los comunistas fueron rechazados a 16 kilómetros y que el aeródromo, aunque amenazado, continúa controlado por los nacionalistas. Esto discrepa con anteriores versiones que hablaban de una "estabilización" de cierto plazo en la zona de Mengtez. Un informante militar reconoció ante los periodistas que los comunistas están atacando en dos direcciones: a Liu To Cheng, desde Kutaing y Luliang; y hacia Wenshan desde la frontera de Kuangsi.

Ayer un órgano oficial de la defensa nacionalista decía que Wenshan estaba perdida, y que los comunistas estaban presionando por el ferrocarril de Wengtez hasta la frontera de Indochina.

Los comunistas intentaron obstruir un mitin católico

GUADALAJARA, 19 (United). — La policía informó que 45 estudiantes universitarios resultaron heridos, dos de ellos de gravedad en una pelea que se produjo entre 5.000 estudiantes comunistas y anticomunistas.

Sólo dos estudiantes que se hallan graves fueron internados y la policía informa que la refriega comenzó cuando un grupo de estudiantes comunistas intentó poner fin a un mitin que celebraban los estudiantes católicos.

Después de los primeros choques a puño limpio, fueron llegando refuerzos para ambos bandos a punto tal, que finalmente la policía informó que 5.000 estudiantes habían participado en el desorden.

Bien avanzada la tarde, los estudiantes anticomunistas hicieron una manifestación frente al Palacio de Gobierno, pidiendo la prohibición de una revista que acierta con el apoyo comunista, por sus ataques perversos contra la Religión Católica.

Los rusos amenazan con imponer un bloqueo parcial en Berlín

REDUJERON EL SERVICIO DE TRENES

BERLIN, 19 (UNITED). — Los funcionarios de la zona soviética amenazaron hoy con imponer un bloqueo parcial al movimiento de trenes entre Berlín y Alemania occidental. La advertencia sobrevino en medio de una nueva disputa entre orientales y occidentales, provocada ayer cuando la policía del sector norteamericano de Berlín ocupó un edificio donde se encuentra la administración ferroviaria soviética.

Las autoridades norteamericanas habían rechazado poco antes una petición del soviet para que fuese evacuado "inmediatamente el edificio". Erich Kramer, subjefe de los ferrocarriles de la zona soviética, aclara luego que la disminución del servicio ferroviario elevado en Berlín no sería el único efecto de la disputa.

"También será afectado el tráfico internacional (dentro del país), pues no podemos permitir que las vidas humanas corran peligro a causa de insuficientes medidas de seguridad".

Kramar y Gerhardt Eisler, jefe de propaganda de Alemania Oriental, dijo que la ocupación de la Administración ferroviaria incidía en la seguridad de los ferrocarriles.

Aduciendo razones de seguridad, los ferrocarriles soviéticos habían ya reducido drásticamente el servicio de trenes elevados. Los pasajeros y los trenes de carga que comunican Berlín occidental con Alemania occidental utilizan el sistema elevado para entrar en Berlín.

EL CONTRALOR DEL SARRE

FRANCFORT, 19 (UNITED). — El canciller de Alemania occidental, Konrad Adenahuer procuró hoy obtener que se modifique la opinión norteamericana, de que la cuenca carbonífera del Sarre debe ser separada de Alemania y ligada económicamente a Francia. Adenahuer almorzó con el alto comisionado estadounidense John Mc Cloy en la residencia del último en Bad Homburg, de Francfort.

El canciller alemán, que es demócrata-cristiano y a quien apoya la oposición socialista por primera vez desde que asumió sus funciones, significó a Mc Cloy que Alemania occidental probablemente se negará a unirse al Consejo de Europa si el Sarre es separado de Alemania.

Pero Adenahuer, que generalmente ha alcanzado un éxito notable en sus tratados con Mc Cloy, bien podría encontrar esta vez un gran obstáculo. Aparte de la declaración que hizo ayer Mc Cloy diciendo que se oponía a que los tres aliados occidentales diesen a la Alemania del oeste una garantía antes que salieran las tropas de ocupación en Washington, ayer el secretario de Estado Dean Acheson manifestó que se atendría, respecto del Sarre, a la política originalmente fijada por el secretario James F. Byrnes en 1946.

Esa política consistía en que el valle industrial del Sarre fuese desligado de Alemania, ligado económicamente a Francia, y otorgado una autonomía política en cierto grado, aunque su suerte política final quedase postergada hasta que se redactara el tratado de paz con Alemania.

EFECTOS DE LA DECLARACION

Un vocero oficial del gobierno del oeste de Alemania manifestó que la declaración de Acheson, seguida de los infructuosos intentos de Adenahuer durante 48 horas para conseguir que cambiara la actitud del canciller francés Robert Schuman, "había caído como una bomba" sobre el régimen de Adenahuer.

Adenahuer concertó el almuerzo de hoy con Mc Cloy tan pronto como leyó la declaración que anoche hizo Acheson. El y el líder socialista Kurt Schumacher se pusieron de acuerdo por primera vez ayer, caundo conferenciaron sobre la cuestión del Sarre. Anteriormente Adenahuer había rechazado la afirmación socialista de que la Cámara Baja del Parlamento debía aprobar la participación de Alemania occidental en el Consejo de Europa antes de poder convertirse en miembro asociado del mismo.

Empero Adenahuer se rectificó durante la entrevista de ayer con Schumacher. Ahora consiste en que la afiliación de Alemania en el Consejo de Europa sea aprobada por el Parlamento. Los miembros del Consejo ya propusieron que el Sarre y la Alemania occidental se conviertan en miembros asociados. Si el Sarre es admitido al Parlamento de Alemania occidental considerarían que ello equivale a la separación oficial del Sarre con respecto a Alemania, y votarían en contra de la incorporación de Alemania occidental al Consejo. Adenahuer recomendó que no se inicie ninguna acción pública hasta el mes próximo, ocasión en que los dirigentes del Sarre y los franceses conferenciarán en París sobre el futuro de las minas de aquel valle y su autonomía política.

Rusia se ha retirado de la Comisión de energía nuclear

El mismo hecho se registró en la Comisión de Extremo Oriente

WASHINGTON, 19 (United). — El Presidente Truman declaró en conferencia de prensa que no se está estudiando la posibilidad de entablar negociaciones directas con la Unión Soviética, antes de decidir si Estados Unidos debe comenzar a fabricar o no la superbomba atómica de hidrógeno.

Truman desmintió al mismo tiempo los rumores de que el presidente saliente de la comisión nacional de energía atómica, Javier Lilienthal, hubiera ofrecido ir a Rusia para tratar de llegar a un acuerdo con Stalin sobre el control internacional de la energía atómica.

RETIRO DEL DELEGADO

LAKE SUCCESS, 19 (United). — Rusia abandonó la comisión de energía atómica de las Naciones Unidas, paralizando las sesiones entre las 5 grandes potencias y Canadá, con el fin de impedir que se considere el proyecto de control internacional de armamentos atómicos.

COMISION DE EXTREMO ORIENTE

WASHINGTON, 19 (United). — El embajador ruso Alexander Panysskin, se retiró de la Comisión de Extremo Oriente, integrada por represenatntes de 18 naciones, aduciendo que la Unión Soviética no puede participar en las labores de ese organismo mientras se encuentra en el mismo el delegado de la China nacionalista. Al no acceder los demás miembros a la expulsión del delegado chino, el representante soviético abandonó la reunión.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

CON FINES DE DEPURACION HABRA NUEVOS PROCESOS EN BULGARIA

BELGRADO, 19 (UNITED) — Pronto comenzará en Sofía el segundo gran juicio entablado con fines de purga en Bulgaria, donde figurará como principal acusado el exministro de Industrias, Petko Kunin. Según fuente bien informada, Kunin, con un grupo considerable de elementos "depurables", regresó recientemente a la capital búlgara "del extranjero", donde fueron "preparados" para el juicio. Ahora se encuentran en la prisión central de Sofía. Se ignora si el teniente general Ivan Kinov, ex jefe del estado mayor del ejército búlgaro, adiestrado en Moscú, y el general Boyan Belgramov, ex jefe de la sección política militar, figurarían en los nuevos procedimientos. Fueron detenidos al practicarse los nuevos arrestos que ocasionaron en diciembre el juicio y la ejecución de Traicho Kostov, el comunista Nº 2 de Bulgaria Kotov fué ahorcado aunque se negó a confesar las imputaciones que se le hicieron, de espiar para los occidentales y para el mariscal Tito.

Informaciones fidedignas recibidas en momentos del juicio de Kostov decían que Kunin y Kinov debía comparecer ante la justicia junto con Kostov pero habían rechazado las confesiones al presentárselas para que las firmaran.

Mientras tanto noticias de Sofía dicen que el Ministerio de Asuntos Exteriores está siendo objeto de grandes reorganizaciones. De los 210 empleados del Ministerio, 90 han sido despedidos o trasladados a puestos inferiores en otras ramas del gobierno. El vice ministro de Relaciones Exteriores Sava Ganovisky, fué transferido a la Comisión de Ciencia y Cultura. Vladimir Topencharov, otro viceministro de Relaciones Exteriores hermano político de Kostov fué eliminado totalmente. Se entiende que los rusos habían ordenado que el servicio civil búlgaro fuese reducido en un 30 por ciento y que esa medida fuese presentada al nuevo Sobranje (Parlamento) como un ejemplo de economía.

Por las informaciones aquí recibidas parece que el Primer Ministro Vasil Kolarov, reelecto ayer es ahora un simple figurante, completamente separado y relegado a la oscuridad por Valko Chervankov cuñado del difunto Primer Ministro Ditrov, que fué a Moscú para asistir al cumpleaños de Stalin en diciembre. Kolarov de 72 años, líder del partido y veterano de las intrigas comintern, habría sido presa de debilidad senil más bien que víctima de rivalidades políticas.

Síntesis de las últimas noticias

★ **LEVANTAN RESTRICCIONES A LA IMPORTACION DE ARTICULOS DE CONSUMO.** — Gran Bretaña anunció hoy el levantamiento de las restricciones para la importación de una gran variedad de artículos de consumo procedentes en su mayor parte de los países del Commonwealth de la zona de la esterlina o de naciones de divisas débiles. La medida entrará en vigor a partir del 25 de enero.

★ **LOS FASCISTAS INGLESES NO VOTARAN.** — Informan desde Londres que los fascistas de sir Osvald Mosley decidieron ayer no concurrir a las elecciones generales del 23 de febrero porque ellos son "un movimiento de realidades". Añaden que luchar en una elección en estos momentos, sería un gesto sin realidad. "No tenemos dinero que despilfarrar en gestos", dice en su editorial de hoy el órgano del movimiento de Mosley "Unión".

★ **EMBAJADOR A ESPAÑA.** — Informan de Washington que el Secretario de Estado de la Unión Sr. Dean Acheson declaró oficialmente que el gobierno de los EE.UU. no enviará embajador a España hasta tanto la organización de las Naciones Unidas apruebe esa medida.

★ **NUEVO GABINETE.** — Informan de Sofía que el Parlamento nacional aprobó hoy por unanimidad el nuevo Gabinete propuesto por el Primer Ministro Vasil Kolarov en el cual figura en su antiguo cargo de Vice Primer Ministro, el Sr Fulko Chervenkov, cuñado del extinto Primer Ministro George Dimirov. El gabinete comprende a las siguientes figuras nuevas: Pelo Pelovki ex embajador en Belgrado, como Ministro de Comercio Interior; Titko Chernokolev, miembro del burp político, como Ministro de Agricultura; Reyko Demayanov, del buró político, como Primer Ministro y Sr. Peter Kolarov, como Ministro de Salud Pública.

★ **NO SERA RELEVADO.** — El Presidente Truman rechazó la nueva exigencia de los senadores republicanos de que se separe al mayor General Harry Vaughan del cargo de Edecán Presidencial. En su conferencia de prensa de hoy Truman indicó que mantedrá a su lado a Vaughan pese al informe de la subcomisión senatorial que censura a su edecán militar por las relaciones amistosas sostenidas con John Abragon.

★ **CONFERENCIAN LOS COMUNISTAS JAPONESES.** — Guardias civiles rodearon el edificio del Partido Comunista japonés en Tokio, en circunstancias en que 200 líderes del mismo discutían la reciente crítica hecha por Moscú a su línea partidaria. Hoy es el segundo de los 3 días de debates durante los cuales el Comité Central decidirá probablemente si debe seguir las indicaciones de Moscú en el sentido de oponerse a la ocupación norteamericana o el decide definitivamente una política "titoista".

★ **QUERIAN ENJUICIAR AL PRESIDENTE DE CHINA.** — Informan de Taipeh (Formosa), que una moción para enjuiciar al presidente interino de China, Li Tsuang Jan, que se encuentra en Nueva York para someterse a un tratamiento médico, fué interpuesta ante el Yuan nacionalista de control. Esto último es el organismo supervisor más elevado del gobierno nacionalista; sus dos poderes principales son los de enjuiciamiento y revisión de los asuntos financieros del gobierno. Se entiende que la moción se fundará en la circunstancia de que Li fué en avión a Estados Unidos para asistirse, en momentos en que la posición de los nacionalistas en el sur de China, se desmoronaba bajo el ataque comunista.

★ **INCENDIO A BORDO DE UN BARCO NORUEGO.** — Informan de Lisboa que la tripulación del buque mercante noruego "Crux" extinguió un incendio a bordo de esa nave que estalló en momentos en que el buque entraba al puerto de Lisboa. El "Crux" proseguirá viaje esta noche.

Preparan el manifiesto electoral los conservadores

Difícil política de salarios afrontan los laboristas

LONDRES, 19 (United). — Los líderes conservadores británicos trabajan afiebradamente preparando la próxima campaña electoral y el estado mayor de dicho partido encabezado por Winston Churchill está redactando la versión final del manifiesto electoral que se dará a conocer la semana próxima al pueblo británico.

Churchill se ha reunido desde el martes por la tarde tres veces con los 13 hombres que componen su "gabinete". En una oportunidad los citó a medianoche, como solía hacerlo en los tiempos de guerra con su gabinete de coalición.

Gran cantidad de funcionarios jóvenes del partido conservador han trasladado sus mesas de trabajo a la casa de Churchill, quien está asimismo muy atareado preparando el discurso que el sábado por la noche dirigirá al pueblo británico por radiotelefonía. A principios de febrero Churchill iniciará una jira electoral por todo el país.

AUMENTO DE SALARIOS

Entretanto el gobierno laborista ha comenzado a preguntarse si el aumento concedido al millón de empleados comerciales ayer no tendrá como resultado una demanda general de aumentos de salarios antes de las elecciones del 23 de febrero.

Es posible asimismo que los trabajadores metalúrgicos reciban también un aumento el mes próximo, pues sus salarios son demasiado bajos. El gobierno laborista teme que otros de los 8 millones de miembros del Congreso de Organizaciones Sindicales, de los cuales sólo la mitad decidió apoyar la política de congelación de salarios del gobierno, exijan aumentos.

Por otra parte, entre todos los inconvenientes de carácter económico que tiene que afrontar el gobierno laborista se ha presentado un factor favorable que es el de que una industria nacionalizada ha dado ganancias en el primer año de ser operada por el gobierno. Tal industria es la de la electricidad, respecto al cual las autoridades anunciaron que en el primer año ha rendido una utilidad de 4.391.684 esterlinas.

LOS NACIONALISTAS PREPARAN LA DEFENSA DE LA ISLA DE FORMOSA

FUERTE OFENSIVA AEREA SERA LANZADA A LA BATALLA

HONG KONG, 19. (United). — El gobierno nacionalista chino informó por radio desde Formosa, que ha iniciado una ofensiva aérea total destinada a destruir los preparativos de los comunistas para la invasión de Formosa y Hainan. Los habitantes de las ciudades dominadas por los comunistas en el territorio continental de China, fueron prevenidos para que se retiren de las zonas vecinas a los objetivos militares.

Se indicó que todos los aviones disponibles serán lanzados a la batalla para destruir o dañar las líneas de abastecimientos, concentraciones de tropas y barcos de los comunistas.

La aviación nacionalista volvió a castigar la península de Liuchow, que es el punto principal de lanzamiento para el ataque anfibio que se espera contra Hainan.

Menos de 25 kms. de extensión cubierta de agua separa a Hainan del extremo de la península de Liuchow. Los nacionalistas afirmaron que los bombardeos están causando fortísimos daños a los comunistas.

RECONOCIMIENTO A CHINA ROJA

WASHINGTON, 19. (United). — El Secretario de Estado, Sr. Dean Acheson, declaró en conferencia de prensa que los comunistas chinos no desean el reconocimiento diplomático de Estados Unidos y que no lo obtendrán mientras continúen maltratando a los representantes diplomáticos y consulares norteamericanos. En su conferencia de prensa, el Sr. Acheson manifestó además que ni los comunistas ni los nacionalistas representa la voluntad del pueblo chino y agregó que Estados Unidos espera que surja una "tercera fuerza" que reemplace a ambos y que "represente verdaderamente al pueblo chino".

Empero Acheson se apresuró a añadir que no cree que haya perspectivas inmediatas de tal cambio en la situación de China y dijo que era evidente que las medidas, tales como apoderarse del consulado de Estados Unidos en Peiping y negarse a iniciar los negociaciones para poner en libertad a dos aviadores de la armada norteamericana que han estado allí presos desde hace 14 meses, están haciendo todo lo posible por evitar que Estados Unidos los reconozca. Agregó que dadas esas circunstancias, Estados Unidos no puede ni tan siquiera estudiar la cuestión del reconocimiento.

Los grupos políticos responderán hoy al pedido de De Gásperi

Ocho días lleva ya la crisis política italiana

ROMA, 19 (United). — Mañana a la noche darán su respuesta al Primer Ministro designado Sr. Alcide de Gasperi, los grupos parlamentarios de los partidos de coalición acerca del programa que tiene actual para formar el nuevo Gabinete. De Gasperi se reunió con los representantes de esos grupos urgiéndoles a llegar cuanto antes a un acuerdo.

Durante la reunión que se prolongó dos horas y media, De Gasperi les entregó una declaración escrita con las respuestas a diversas demandas que le fueron formuladas como condición para integrar el nuevo gobierno y que constituyen asuntos que se debaten intensamente en la península.

Figuran en las demandas la reforma agraria, las leyes del trabajo con garantía del derecho de huelga, leyes electorales para gobiernos regionales y municipales sobre base proporcional y con representación para los partidos minoritarios, etc.

El Primer Ministro señaló que este era el octavo día de la crisis y que ya debió haberse superado la primera fase de la misma, es decir la confección, de un programa.

Terminó pidiendo que le dieran cuanto antes su respuesta. Entre tanto, el Partido Liberal, cuya actitud ha sido más rígida que la de los otros dos partidos minoritarios de la coalición, ha manifestado que pide el mismo número de cargos ministeriales que esos otros dos partidos.

El Embajador cubano informó en la comisión investigadora del conflicto centro-americano

WASHINGTON, 19. (United) — La comisión investigadora que estudia la disputa entre Haití y la República Dominicana celebró hoy una sesión de tres horas durante la cual escuchó un informe confidencial del embajador de Cuba ante la organización de los estados americanos, señor Gonzalo Gueli.

El presidente de la comisión Dr. José Mora Otero del Uruguay, declaró después de la reunión que Gueli presentará más adelante ciertos documentos, pero que ha terminado su informe oral.

Cuba participa en el caso como "parte interesada" ya que el gobierno cubano fué mencionado por la República Dominicana como una de las naciones desde cuyo territorio se amenazaba al régimen del Presidente Trujillo.

Manifestó el Dr. Mora Otero que el diplomático dominicano Sr. Sebastián Rodríguez Lora, ex encargado de negocios en Puerto Príncipe, comparecía esta tarde ante la comisión sólo para declarar. Originariamente se proyectaba que Lora declarara ayer ante la comisión y cuando no lo hizo así surgieron rumores de que su declaración había sido aplazada porque no parecía posible entonces que pudiera informar a la comisión en privado. El gobierno de Haití ha dicho que Lora, cuando fué Encargado de Negocios dominicano en Puerto Príncipe, reveló la existencia de un complot contra el régimen del Presidente Destine.

Posteriormente el Sr. Lora en una entrevista de prensa negó haber hecho tales manifestaciones.

Manifestó el Dr. Mora que la comisión ha decidido visitar Haití, la República Dominicana y Cuba —en ese orden— una vez que termine sus audiencias en esta capital. Agregó que la Comisión no ha resuelto todavía si visitará Guatemala y Venezuela.

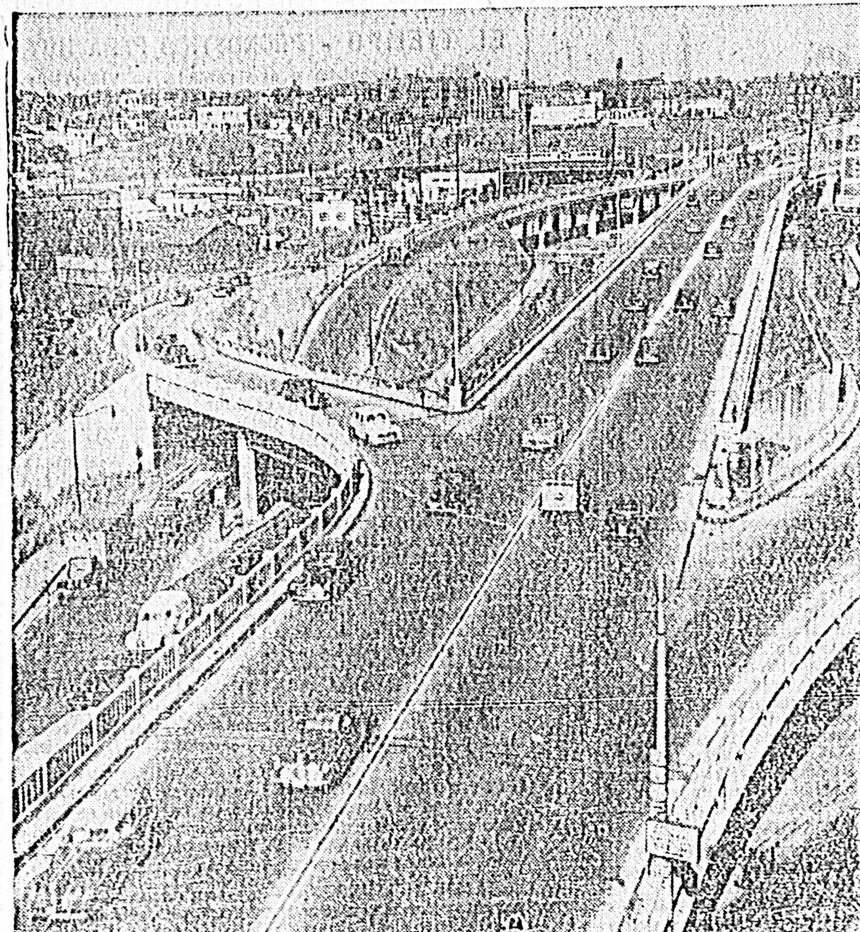
DECLARACIONES DE TRUJILLO

CIUDAD DE TRUJILLO, 19. (United) — El Presidente de la República Dominicana, Rafael Leonidas Trujillo Molina, declaró en una entrevista que su país está dispuesto a abandonar su programa de rearme "si recibe seguridades efectivas de que no será atacado". La República Dominicana tiene un plan de rearme de 20 millones de dólares que abarcará dos años. Se inició luego que una fuerza de invasión supuestamente organizada en suelo cubano, fuera rechazada en momentos en que se dirigía hacia la República.

Trujillo manifestó que los armamentos de su país son estrictamente para la defensa y negó que tenga ambiciones territoriales contra Haití u otro país alguno.

Al rearme siguió, en diciembre último, una medida que tomó el congreso dominicano confiriendo a Trujillo poderes para declarar la guerra a cualquier país que amparase una fuerza potencial de invasión contra la República. Como consecuencia, Haití se quejó a la Organización de Estados Americanos, que actualmente investiga la situación en la República Dominicana.

Trujillo manifestó que él detendría el programa de rearme y volvería al "statu quo" militar de 1947 para demostrar su buena fe, pero denunció que su país está amenazado con la agresión de Cuba, Guatemala y Haití.



AUMENTA LA RED DE CARRETERAS EN ESTADOS UNIDOS. — Durante el año 1949 el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales de los Estados Unidos han gastado más de tres mil millones de dólares en la construcción de nuevas carreteras y modernización y manutención de las ya existentes. La vasta red de carreteras —sobre las que corren 44 millones de automóviles y camiones— han contribuído enormemente al desarrollo industrial y agrícola de los Estados Unidos.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

EL ESTADO TOMO POSESION AYER DEL HANGAR N.o 10

Fué entregado por el F. Armour a la Administración Nacional de Puertos

En acto realizado ayer, en la planta de máquinas del Hangar 10, el Estado tomó posesión de este importante depósito portuario, con lo cual quedó definitivamente concretada la resolución del actual Gobierno de devolver al patrimonio público esas instalaciones frigoríficas, que hasta ahora venían siendo utilizadas exclusivamente por el Frigorífico Armour de Santa Ana de Livramento.

Como se recordará, el Gobierno adoptó la resolución de reintegrar al Estado el Hangar 10, al promoverse su campaña represiva del contrabando de ganado por nuestra frontera Norte.

Concurrieron a la ceremonia realizada ayer de mañana el Presidente de la República Sr. Luis Batlle Berres, a quien acompañaron los Ministros del Interior Dr. Alberto F. Zubiría, de Hacienda doctor Nilo Berchesi, de Obras Públicas Ing. José A. Acquistapace, el Subsecretario de esta Cartera Dr. Aldo Ciasullo, el diputado Ing. Manuel Rodríguez Correa, y el Presidente de la Administración Nacional de Puertos doctor Jaime Bayley. Estuvieron presentes los demás miembros de dicho Directorio Ing. Alberto Sala, Sr. Horacio García Méndez, y señores Jorge Alvarez Olloniego y Manuel Fonseca; altos funcionarios de la A.N.P. y los representantes del Frigorífico Armour señores Abel J. Ferrando, vicepresidente del mismo, y Ulises W. Pérez, así como otros empleados de dicha firma.

Leída el acta de entrega, que incluyó las cláusulas contractuales, por el escribano de la A.N.P. señor Orlando Kelly, fué firmada por las partes, actuando como testigos las autoridades nacionales presentes.

Suscrito este documento, el Presidente de la República, los Ministros y los directores de la Administración Nacional de Puertos, realizaron con los representantes del Armour una recorrida general por las instalaciones del Hangar.

PRINCIPALES CLAUSULAS DEL ACTA NOTARIAL SUSCRITA

He aquí el texto de las cláusulas del acta notarial firmada ayer, que se refieren específicamente a la entrega del Hangar 10.

1º — La Sociedad Anónima Armour del Uruguay entrega a la Administración Nacional de Puertos y ésta recibe a su entera satisfacción, el Depósito denominado "Hangar 10", del Puerto de Montevideo con todas sus instalaciones, poniéndose fin de este modo a la situación originada por el "Contrato de Arrendamiento" otorgado el seis de marzo de mil novecientos cuarenta ante el Escribano Ezequiel Maderna.

2º — La Administración Nacional de Puertos, recibe el Depósito previa verificación de que se encuentran en el mismo, en perfecto estado de conservación, todas las existencias, instalaciones, maquinarias y útiles mencionados en inventario fechado el quince de enero de mil novecientos cuarenta ante el Escribano Ezequiel Maderna y protocolizado en el Registro de Protolizaciones del mencionado Escribano, de fojas tres a seis el seis de marzo de mil noveciento cuarenta

3º — Se deja constancia de que la Administración Nacional de Puertos, con fecha diez y siete de enero de mil novecientos cincuenta, ha adoptado la siguiente resolución:

"a) Desígnase Administrador Interino del Depósito Hangar 10 al Capitán Ingeniero Italo Pastore.

b) Mientras no se proceda a la designación del personal y a la reglamentación de los servicios, permítase que continúe actuando en el Depósito, a cargo y bajo la responsabilidad de Armour del Uruguay S. A., sin perjuicio de la fiscalización superior del Administrador Interino, el personal que en la planilla adjunta se indica con los horarios, retribuciones y cometidos que en ella se especifican.

c) Hasta tanto la Administración Nacional de Puertos no apruebe el reglamento de utilización de servicios y fije las tarifas pertinentes, Armour del Uruguay S. A. pagará, por la utilización de Cámaras en el Hangar 10, el equivalente de los que pagaba hasta la fecha por concepto del "arrendamiento" a que se puso fin con la entrega del Depósito

d) Fíjase, en principio, el primero de febrero de mil novecientos cincuenta como fecha de iniciación de la explotación del Hangar 10 por la Administración de Puertos, en régimen de libre concurrencia, conforme a los reglamentos y tarifas que el Directorio fije. Si llegada dicha fecha no se hiciera efectiva la habilitación del Hangar 10 en la forma preindicada se entenderá prorrogada por períodos sucesivos de quince días por vez, el régimen de interinidad establecido en apartados a), b) y c) de esta resolución, hasta que el Directorio dé aviso a Armour del Uruguay S. A. con una antelación no inferior a cinco días de la fecha en que se librará el Hangar 10 al servicio público en régimen de gestión directa y de libre concurrencia.

4º —Las mercaderías, maquinarias, y otras existencias que se encuentran dentro del Hangar 10, pertenecientes a Armour del Uruguay S. A. y no estén alcanzadas por la obligación de entrega a la Administración Nacional de Puertos, podrán permanecer provisoriamente e ne lmismo bajo la responsabilidad y por cuenta de Armour del Uruguay S. A., quedando éste obligado a retirarlas cuando así lo indique la Administración, y pudiendo hacerlo cuando Armour del Uruguay S. A. lo estim enecesario. En todo caso mediará pre-aviso por escrito con antelación no inferior a cinco días, del que acusarán recibo el Administrador Interino o representantes de Armour del Uruguay S. A. según correspondiere.

5º — A esta altura las partes hacen las siguientes manifestaciones: I. La Sociedad Anónima Armour del Uruguay expresa que la entrega del Hangar 10 del Puerto de Montevideo a la Administración de Puertos, la realiza en cumplimiento de la resolución adoptada por el Juzgado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, el diez y seis de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, en el juicio seguido por la mencionada Administración de Puertos, y que deja a salvo los derechos que le pueda corresponder a consecuencia de esta decisión. II. La Administración Nacional de Puertos expresa que la mención que se hace en la cláusula primera de ésta Acta del "Contrato de Arrendamiento" otorgado el seis de marzo de mil novecientos cuarenta no significa que la Administración Nacional de Puertos acepte la validez de dicho contrato que es, en su opinión, absolutamente nulo y que, en todo caso, habría vencido el diez y seis de enero de mil novecientos cincuenta. III. La Administración Nacional de Puertos concurre a esta diligencia impulsada siempre por el mismo designio que determinó su decisión de recuperar el Hangar 10, esto es, para librarlo al servicio público de refrigeración en la zona portuaria, en régimen de libre concurrencia, conforme a los reglamentos y tarifas que fije, sin ánimo de persecución ni favorecimiento de interés particular alguna.

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS

Doroteo Modesto Sánchez Urrutia, 54 años, soltero, empleado, argentino y María Inés Delfino, 50 años, soltera, argentina.

Venancio Walter Conrado Pérez Barragán, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Violeta Doglio Etcheverry, 21 años, soltera, profesora de piano, oriental.

Eduardo Recayté, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elaudia Calzada, 27 años, soltera, oriental.

Anselo López, 30 años, soltero, oriental y Hortensia González, 24 años, soltera, española.

Amadeo Guillermo Castaldi, 30 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Renée Agazzi, 25 años, soltera, oriental.

Walter Omar País, 25 años, soltero, floricultor, oriental y Nelly Torres, 19 años, soltera, oriental.

Agumar Fernández Bértola, 23 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Nélida Mancebo 23 años soltera, empleada, oriental.

Urano Juan Carlos Salval, 24 años, soltero, tejedor, oriental y Josefina Zas, 24 años, soltera, or.

Francisco Walter Olano, soltero, 26 aos, profesión rural, or. y Carmen Celia Castro, 24 años, soltera, oriental.

Nazareth Takessián, 26 años, soltero, chofer, armenio y Baizar Santurian, 24 años, soltera, armenia.

Alejandro Tesorotte, 27 años, soltero, oriental y Manuela Rosa Mari Vázquez, 25 años, soltera, oriental.

Leonardo Walter Charlo, soltero, 25 años, empleado, oriental y María Celia Filipovich, 23 años, soltera, oriental.

José Antonio Suárez, 30 años, soltero, tornero, oriental y Gloria Aida Paracho, 21 años, soltera, oriental.

Antonio Vallverdú, 24 años, soltero, comercio, oriental y Carolina Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

Luis Alberto De León, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Iris Machado, 16 años, soltera, oriental.

ESTRENOS
CALIFICACION MORAL

METRO: "[illegible]borno" IIC (admisible para adultos, con graves reparos).
REX THEATRE: "Guarda espalda" IB (admisible para todo público).

EL CONFLICTO CON LOS OBREROS PORTUARIOS DEL CARBON
Mediación del Secretario de la Presidencia Dr. Alberto Abdala

Se realizó ayer en el local de la Asociación de Obreros Portuarios la asamblea de los distintos gremios de este ramo, en la que se debía considerar la resolución de huelga en manifestación de solidaridad con los trabajadores del carbón.

Autorizado por el Primer Magistrado señor Luis Batlle Berres, concurrió a dicha reunión el Secretario de la Presidencia doctor Alberto Abdala, quien consideró con los asambleístas la situación planteada. Después de un extenso cambio de ideas los obreros aceptaron el temperamento propuesto por el doctor Abdala en el sentido de esperar hasta el próximo martes 24 hasta la hora 17, para que el Poder Ejecutivo se expida sobre la apelación interpuesta por los patrones ante la resolución emitida el 10 de enero pasado por la Comisión Administrativa de los Servicios de Estiba. Resolvióse asimismo que los obreros irán a la huelga en caso de no ser contempladas sus justas aspiraciones.

El doctor Abdala convino también e nrealizar gestiones conciliatorias a efecto de considerar la situación planteada a los obreros po rlos días que no han trabajado a raíz del lock-out patronal.

CONSEJO DE MINISTRO

El proyecto de ley de aumentos a los funcionarios públicos ha sido objeto de un nuevo estudio

CELEBRARA EL CONSEJO UNA SESION ESPECIAL EN LA TARDE DE HOY

El Consejo de Ministros celebró su sesión semanal en la tarde de ayer. El acto fué presidido por el Primer Magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior, doctor Alberto F. Zubiría; de Relaciones Exteriores, doctor César Charlone; de Hacienda, doctor Nilo R. Berchesi; de Defensa Nacional, doctor Francisco S. Forteza; de Obras Públicas, ingeniero José A. Acquistapace; de Salud Pública, don Lisandro Cersósimo; de Ganadería y Agricultura, don Carlos L. Fischer; de Industria y Trabajo, doctor Santiago I. Rompani, y de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri.

EXTRACCION DEL BARCO "CAMBRIA"

En primer término se consideró la autorización solicitada por la Administración Nacional de Puertos, para formalizar el contrato relativo a los trabajos de extracción del barco cablero "Cambria", que se halla hundido en la zona portuaria de Montevideo, desde el año 1945, los que serán ejecutados por la empresa FINCOM S. A., de Génova, de acuerdo con la propuesta que oportunamente formulara.

AUMENTO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El Consejo pasó a estudiar, después, el proyecto definitivo de ley que aumenta los sueldos a los funcionarios públicos, comprendidos en la 2a. 3a. y 4a. categorías, redactado por el señor Ministro de Hacienda, en el cual se incluyen nuevas normas de ordenamiento presupuestal que facilitarán al Cuerpo Legislativo el estudio de la ley de sueldos y gastos; dichas normas tienden a dar una nueva estructura al Presupuesto General de Gastos, y constituirán las bases que deberá tener en cuenta la Comisión Asesora de la Racionalización Administrativa y Presupuestal para la preparación del proyecto de presupuesto que deberá ser elevado a la Asamblea General en el mes de julio.

El proyecto comprende además, el plan de financiación de las referidas mejoras, que fué materia de un prolijo estudio al cabo del cual se le introdujeron algunas modificaciones que hicieron necesaria la redacción de nuevas disposiciones. A los efectos de dar término al estudio de este asunto, el Consejo celebrará una sesión especial en la tarde de hoy.

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo, presentados por las distintas Secretarías de Estado, levantándose la sesión a la hora 21 y 40.

LA SECRETARIA

Dictó laudo el Consejo de Salarios para la Ind. Química Grupo 13-C

(Viene de la 7a. pág.)

cación de los jornales y sueldos establecidos en este Laudo se tendrán en cuenta las tareas que desempeñaba el operario o el empleado en la fecha de entrada en vigencia de este Laudo (24 de agosto de 1949). J) Salvo las modificaciones que se introducen en el presente Laudo, regirán las categorías y definiciones contenidas en el anterior de fecha 29 de enero de 1948, publicado en el Diario Oficial Nº 12.407 de 3 de marzo de 1948. K) Los sueldos y salarios mínimos fijados por este Laudo, se pagarán a partir del día 24 de agosto de 1949, pudiéndose efectuar el pago de la retroactividad en dos cuotas mensuales consecutivas, haciéndose efectiva la última cuota antes del 15 de febrero de 1950.

Aunque sin hogares, se preparan para el porvenir . . .



Unos 2000 refugiados se han inscrito en universidades europeas, mientras la Organización Internacional de Refugiados de la O.N.U. les busca nuevos hogares. A la izquierda, refugiados utilizan una biblioteca subterránea. A la derecha, un estudiante prepara su comida.

Citación de la Universidad del Trabajo

La Dirección General de la Universidad del Trabajo cita en su Sede Central, calle San Salvador 1674, para el día martes 24 del cte. a las 10 horas a todos los Directores de Escuelas en las que se realicen cursos femeninos a todos los profesores de Dibujo femenino, a todas las maestras de industrias femeninas. Esta citación se refiere tanto al personal docente de la Capital como al del Interior siempre que este último se encuentre en Montevideo.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "CES DE DAVIS, María Angélica - c|DAVIS, Howard G. Disolución de sociedad conyugal" (L° 45, F° 485), se hace saber que por resolución de fecha veintiuno de julio de mil novecientos cuarenta y nueve, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos HOWARD G. DAVIS y MARIA ANGELICA CES DE DAVIS, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley de diez y ocho de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. En cumplimiento de la ley respectiva se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de las mismas. — Montevideo, 28 de diciembre de 1949. — Amílcar Mántaras, Actuario. V.17 En.

AL COMERCIO. — Vapor holandés "Salland". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 18 de enero de 1950, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, 14 de enero de 1950. — Agencia Marítima Dodero S. A.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ARCADIACONO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1949. — Amílcar Mántaras, Actuario. V.14 En.

EDUARDO CHIAPPE S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1950 a las 19 horas, en el local Social calle Rondeau N.o 1476, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio fenecido el 31 de Octubre de 1949.

2.o Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

— EL DIRECTORIO
Montevideo, Enero 19 de 1950.

Entrada y salida de vapores

ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

Nombre	Muro	Operación	Consignado
Cdad. Bs. Aires	D. F.	Pasaje	Cía. U. de Naveg.
Cdad. de Salto	D. F.	Pje. - Dga.	Cía. U. de Naveg.
Mormacsea	Dep. 9	Carga	M. Mc. Cormack
Boissevaint	Florida	Carga	Dodero S. A.
Tabaré	C. M. B.	S/o.	P. Saenz y Vidal
Jemmy	C. M. B.	Carga	P. Saenz y Vidal
Elstree Grange	Dep. 1	S/o.	Houlder Brothers
N. Prince	—	S/o.	Houlder Broth.

VAPORES EN EL PUERTO

Nombre	Muro	Operación	Consignado
Bowran	M. de escala	Reparaciones	Repremar S. A.
Pte. Berreta	Dep. A - B	Descarga	Transmar Ltd.
Nueva York	Dep. B	Descarga	A. N. P.
Sara	Dep. B	Descarga	A. N. P.
Alderamin	C. M. B.	Carga	M. y Stapledon
Cortona	Dep. 8	Descarga	J. R. Williams
D. Luis Piazze	Dep. 1	Carga	P. Saenz y Vidal
Clara Y	R R II	Descarga	P. Sáenz y Vidal

VAPORES SALIDOS

Nombre	Nacionalidad	Destino	Consignado
C. de Bs. Aires	Argentino	Buenos Aires	Cía. U. de Naveg.
Cdad. de Salto	Nal.	Buenos Aires	Cía. U. de Naveg.
Neride	Italiano	Trieste	Italmar S. A.
Erettes	Italiano	Bahía Blanca	P. Saenz y Vidal
H. Prince	Inglés	Londres	H. Brothers
Boisseramit	Holandés	Río Janeiro	Dodero S. A.
Katherine	Panameño	Bahía Blanca	P. Saenz y Vidal

VAPORES ESPERADOS HOY

Nombre	Muro	Nacionalidad	Consignado
Bigbury Bay	Dep. 3	Inglés	E. Británica
Conte Grande	Dep. 4	Italiano	Italmar S. A.
Delfaud	Dep. 2	Holandés	Dodero S.A.
Igurey	Dep. 10	Paraguayo	M. y Stapledon
P. Cattier	Dep. 6	Belga	Christophersen
Del Norte	Dep. 11	Americano	V. Bokelen y Borh
E. Corrientes	La Teja	Argentino	Standard Oil

AGENCIA MACLEAN & STPLEDON S. A.
Vapores esperados y a salir

ANDES. Sale de Southampton el 21 de enero, llegará a Montevideo el 4 de febrero.

H. BRIGADE. Salió para Londres el 7 de enero de 1950.

H. CHIEFTAIN. En Buenos Aires, vuelve el 21 de enero.

H. MONARCH. Saldrá de Londres el 26 de enero, llegará a Montevideo el 17 de febrero.

H. PRINCESS. Salió de Londres el día 7 y llega a Montevideo el 27 del corriente.

ALHEMA. Salió para Rotterdam el día 24 de diciembre ppdo.

ALDABI. Salió de Hamburgo el 7 de enero.

ALNASI. En Bs. Aires, vuelve a cargar el 21 de enero.

ALDERAMIN. En Buenos Aires, vuelve a cargar el 15 de enero.

ALPHACA. En puerto descargando carbón, saldrá para Buenos Aires el 9|10 y vuelve a cargar el día 18.

ABBEDYE. Llegará de Nueva York el 16 de enero.

FITZROY. En Port Stanley, volverá a Montevideo el 1º de febrero.

AGENCIA MARITIMA REPREMAR S. A.

BOWGRAN. Llega de Buenos Aires a cargar el jueves 12 de tarde, sale para los Estados Unidos el sábado 14 al mediodía.

DELANE. Llega de Buenos Aires a cargar el domingo 15.

RIO SANTA CRUZ. Sale de Bs. Aires iniciando el crucero el sábado 14. Espera el trasbordo de los pasajeros del vapor de la carrera para salir.

RIO DULCE. Viene de Necochea a hacer combustible el sábado 14. En viaje a un puerto del Mediterráneo.

BOWRIO. Llega de Nueva York y escalas alrededor del lunes 16.

WARYNSKI, Llega a descargar procedente de Gdynia y escalas a fines de enero. (Hay que esperar la salida de Santos).

RIO DESEADO. Llega a descargar de Amberes y escalas alrededor del 26 de enero.

BRONTE. Llega a descargar de Amberes y escala alrededor del 26 de enero.

RIO BELGRANO. Llega de Hamburgo y escalas a fines de enero.

"MEMLING. Llega de Rosario a hacer combustible alrededor del 22 de enero.

BOWRIO Sale para Boston, Nueva York y Filadelfia y Halifax el 26 de enero.

DEVIS. Llega de Buenos Aires a los solos efectos de hacer combustible alrededor del 21 de enero.

BOWMONTE. Llega de Nueva York y escalas alerdedor del 3 de febrero.

SUSSEX TRADER. Sale para Curacao, Boston, Nueva York, Filadelfia alrededor del 4 de feb.

BROWNING. Sale de Liverpool el 7 de enero. Llegara primeros días de febrero.

AGENCIA MOORE MC CORMACK (URUGUAY) S. A.
Próximas salidas

MORMACSEA el 19 de enero, para Boston, Nueva York, Filadelfia y Baltimore.

MORMACGULF el 20 de enero para Curacao, Cristóbal, Los Angeles, San Francisco, Vancouver Seattle y Portland. Este vapor acepta carga con conocimiento directo, para los puertos del Caribe, América Central, Australia, Nueva Zelandia y Extremo Oriente, con trasbordo en Curacao, Cristóbal y San Francisco.

ITALMAR S. A. DE EMPRESAS MARITIMA

CONTE GRANDE. Salió de Génova el 3 de enero, llegará a Montevideo el 20. Sale para Génova de ésta el día 24 y llegará el 10|12.

Escalas: Santos, Río de Janeiro. Barcelona, Cannes, Nápoles.

CONTE BIANCAMANO. Arriba a esta de Génova el día 11|12, retornando el 14|2|50.

PEDRO FERRES Y CIA.

CABO BUENA ESPERANZA, Salió de Génova el día 7 del cte. llega a Montevideo el 26. Saldrá de ésta alrededor del 3 de febrero, llegando a Génova el 23. Escalas en Santos, Tenerife y Barcelona.

CARRAU LIMITADA
AGENCIA MARITIMA JAIME

MONTE URBASA. Esperado en nuestro puerto el 3 de Febrero.

MONTE URQUIOLA. En viaje a Bilbao.

MONTE UDALA. En Buenos Aires de donde saldrá el 24 de Enero para Bilbao y escalas.

Del candombe al "ballet"

(Viene de la 3ª Pág.)

tas de sus pies hacen equilibrio sobre las dulces y suavísimas notas de las cuerdas.

Tamboriles coloreados y gasas sutiles; barro y cristal; selva y cielo.

Después dicen que Montevideo no tiene originalidad.

LA NOTA EDITORIAL

Trabajo a desgano y valoración del trabajo

SE han suscitado en los últimos tiempos algunas apreciaciones respecto al "trabajo a desgano". Hay, en la cuestión, como en toda cuestión laboral y social, una complejidad de aspectos que conviene estudiar. Se ubicaría el problema en un aspecto mínimo si se viera en el únicamente el síntoma de una mala voluntad.

Hay dos tipos de trabajo a desgano: el que se hace por rencor, para perjudicar; el que se calcula fríamente dentro del valor del esfuerzo.

Conviene apreciar bien esa diferencia. El primero es un ejercicio solapado de la violencia, de la reacción, de la venganza. La gama de justicia cierta que pueda haber en esta actitud o de mala intención destructiva, pertenece al reino de lo imponderable. Se agotarían las conjeturas sin concretar de ningún modo una norma. Por eso, el orden social no puede penetrar en este campo ni sutilizar las circunstancias: debe reglamentar sobre la base general y exigir trabajo normal, disposiciones habitualmente positivas de trabajo. Por eso, los textos de las leyes positivas no favorecen el trabajo a desgano, ni siquiera lo toman en cuenta, arrancan de un presupuesto de normalidad.

Veamos el segundo aspecto, y traigamos referencias antes de elaborar definiciones.

La empresa constituida según el molde clásico del capitalismo significa, fundamentalmente, diferencia y distancia entre capital y trabajo. Dos clases distintas. Dos posiciones distintas: dirección y subordinación. Dos intereses o retribuciones distintas: ganancia y salario. Absoluta la ganancia; inclementemente "tope" el salario. Tanto por día, punto y aparte.

En los últimos tiempos y por reflejos de las evoluciones universales, los dirigentes mercantiles de espíritu plutocrático han cedido a la experiencia dolorosa causada por esas distancias tan absolutas en el cuadro de la producción. Existe, de antiguo, especialmente en la sociología católica, el concepto básico de que en la producción, que es lo material, participan dos elementos humanos: capital y trabajo, que conviven y colaboran y adquieren dos derechos —plenísimos derechos atribuidos a la persona humana como tal— y justifica otra técnica y otro espíritu ante el beneficio y el salario. Si las luchas presionaron con su experiencia dolorosa, estas ideas influyeron con sus sugerencias idealistas, pero el capitalismo cabal, como tal, todavía no las ha absorbido. Solamente ha sido sensible a ambos toques y sin claudicar de su predominio ha integrado, fragmentariamente, su técnica, con elementos ampliatorios del salario. En efecto, el capitalismo yanqui se paga de ciertos ensayos que ellos llaman de asociación entre trabajador y la empresa. En la estructura de la producción, la técnica administrativa logra ajustar el precio con la base de un gasto de producción fijo. Precio es materia prima, más gastos, más salario, más sacrificio. Dentro de la fórmula salario es, exactamente, por ejemplo, mil remaches en ocho horas por tantos dólares. El obrero debe rendir esa base; a la empresa no le interesa si dá menos, no le pide más. Pero si da más, da una sobreproducción que la ciencia contable de la empresa le reconoce en forma de un sobresalario, en el cual la empresa le adjudica parte del beneficio extra, y lo considera asociado al beneficio extra.

¿Qué persigue ésta fórmula? Un cambio de clima psicológico en el operario que siente las ventajas de una producción extra. No engendra un derecho jurídico ni cambia la estructura social. En este sentido es que entendemos que la fórmula yanqui es mediocre, pero debemos reconocerle un efecto digno de apreciar para nuestro tema: se entiende que el salario no paga un esfuerzo "sin tope", sino un esfuerzo predeterminado no solamente en tiempo: horas de trabajo, sino en cantidad de producción.

En la estructura capitalista se engendró el taylorismo o fayolismo, o sea la organización de trabajo en serie y en equipo, para una producción que el capitalismo calculó solamente como más útil a la ganancia. En el régimen comunista está su hermano gemelo, el "stakanovismo", creado por el obrero Stakanov. También es equipo y trabajo en serie para mayor producción, mejor servicio al plan quinquenal u otro, y, a la vez, para una super-compensación al equipo o al jefe, por su mayor mérito. Compensación en dinero, vacaciones, preferencias, ascensos, etc. El rendimiento extra, es un mérito extra. Comunismo y capitalismo coinciden en que la estimación básica del trabajador debe tener un "tope". En forma diferente, compensan lo extraordinario. Ambos, coincidentemente, son absolutos: los operarios no superan su situación de subordinados, no entran en la estructura y la propiedad de la empresa, no son co-asociados al capital, que es lo que propicia el cambio de estructuras de sentido cristiano.

Pues bien, esas dos referencias permiten apreciar, por lo menos, una cosa útil. Que el obrero no está equivocado cuando piensa que su jornada puede y debe ser medida por su producción; o que esta producción no solo debe ser salario sino algo de beneficio. Si el "desgano" como decíamos al principio, es un cálculo frío y leal, sin rencores obnubilantes, no es otra cosa que el equilibrio en la balanza de la justicia frente a la "paga a desgano", según definía un colaborador nuestro, recientemente.

Estamos entonces en otro sentido tanto psicológico como social. No diremos, de ninguna manera, que imprudentemente se de aliento a interpretaciones que en el campo de lo antojadizo pueden ser desquiciantes; pero sí que allí donde se piensa y se estudie en serio el problema, se insista en derroteros donde el beneficio de la producción sea mejor distribuido y asocie real y jurídicamente las dos fuerzas humanas: capital y trabajo, que adquieren en la acción derechos colindantes, tanto al beneficio como a la estructura de la propiedad en régimen de producción.

Problema olvidado

Alguna vez la prensa se ocupa y recuerda, como de pasada, el tumulto provocado en el cine Trocadero, a raíz de la exhibición de aquella película "Detrás de la cortina de hierro" que certificaba la existencia del espionaje comunista en Canadá.

Pero, el Parlamento, que era el cuerpo al cual se dirigió la Suprema Corte de Justicia pidiendo el desafuero del legislador Arismendi, para que sin la inmunidad respondiera ante sus tribunales de los cargos que se le hacían, no ha dicho una sola palabra.

La más elemental buena relación entre los distintos poderes del Estado exigían que, por lo menos, se dijese una palabra sobre el particular.

No es que nosotros pidamos que se hagan las cosas "a tontas y a locas" pero tiempo más que suficiente ha habido para que el Parlamento tomase una determinación meditada! Un año, por lo menos, ha corrido desde la fecha en que la Suprema Corte de Justicia se dirigió a la Cámara de Diputados, la cual no ha dado su respuesta, a pesar de la gravedad del caso y de la enjundia del problema, no solamente desde el punto de vista político, sino constitucional.

Este puede ser un tema, para que el poder judicial no quede desairado, para integrar el Orden del día en las primeras sesiones del cuerpo, apenas finalizado el actual receso parlamentario.

"Bisogna teatralizzare"

En estos días han aparecido algunos murales de propaganda comunista, los cuales a dibujo, exhiben una pose de Lenin, en el cual éste se muestra con gesto arrogante, en punta su afilado mentón.

Da una impresión de pose exagerada, de "hombre en el pedestal" según la terminología popular.

Lo cual nos trae a la memoria otro episodio tan totalitario como éste, el cual demuestra cómo son de parientes los diversos grupos autocráticos.

Un escultor logró de Mussolini que posara para que aquél elaborara una cabeza del dictador. Mussolini concurrió puntualmente al "atelier" para las poses necesarias. Postura arrogante, cabeza excesivamente levantada, el ancho mentón puesto en proa hacia el escultor. Este le insinúa la conveniencia de una pose menos "topadora":

—¡Bizogna teatralizzare! (Es necesario hacer teatro!) fué la respuesta del Duce.

He ahí el episodio.

Ante el mentón, la arrogancia, la cabeza forzadamente alta de la figura de Lenin, vemos que los comunistas —buenos hermanos totalitarios de los fascistas— coinciden en los puntos de vista.

Evidentemente, ¡Bisogna teatralizzare!

Imitables ejemplos

Chile y Méjico han celebrado sendos acuerdos con Cuba respecto a la entrada en esta nación de libros procedentes de aquellos países. Según esos acuerdos, el libro chileno y el libro mejicano quedan libres de todo impuesto aduanero, consular o de cualquier otro que se cobre a la entrada. Norteamérica, alegando la cláusula de nación más favorecida, ha solicitado inmediatamente el mismo trato. El libro extranjero está gravado en Cuba con un "tasa de ventas" del 9 por 100, y ésta se cobra en forma de derechos de aduana. Los libreros son los que con más insistencia solicitan la desaparición de este impuesto.

Los pueblos de América, que tan buena voluntad muestran en su colaboración para lograr la paz política del continente, tienen en este entendimiento mutuo de Chile y Méjico rápidamente extendido a los Estados de la Unión, un ejemplo digno de ser imitado.

Nada se perdería con destinar alguna de las múltiples delegaciones que en representación del país viajan por el mundo a concertar convenios sobre intercambio de producción literaria y científica.

Que no todo ha de ser economía.

En el Centenario de Artigas

NUMERO EXTRAORDINARIO DE LA REVISTA MILITAR Y NAVAL

Con motivo de cumplirse este año el primer centenario de la muerte del Jefe de los Orientales, se han proyectado diversos homenajes, que darán a esa fecha la debida significación. Esos homenajes estarán a cargo de organismos públicos y de prestigiosas instituciones privadas, los cuales, desde ya están trabajando con todo entusiasmo.

En la recordación de ese acontecimiento histórico, también se hará presente la revista Militar y Naval, la cual editará un número extraordinario de gran formato. Esta publicación, cuya orientación ha estado siempre inspirada en sentimientos fervorosos de reconocimiento hacia nuestros héroes, ha encontrado uno de los medios más prácticos y eficaces, dentro de su esfera de acción, para honrar la memoria del abanderado de la idea republicana en el ex-virreinato del Río de la Plata. Ese medio será la difusión genuina de su pensamiento y de su acción, escondidos muchas veces en falacias interesadas o en errores, productos de la despreocupación o de la ignorancia.

Con ese número extraordinario, la Revista Militar y Naval hará un aporte necesario a la verdad histórica. Esa verdad histórica de la época de nuestra pre-Independencia, que aún está por desentrañarse, pero que existe, guardada en el misterio de muchos documentos ignorados, y de otros poco conocidos.

Mucho se ha hablado de Artigas, con propiedad y sin ella, con conocimiento histórico o sin él, tanto que en el americano común se le conoce a través de una de las facetas de su doble leyenda: la encomiástica o la denigrante. Sin embargo es muy poco cuanto se ha hecho, aún en nuestro país, para poner en claro y divulgar con la profusión necesaria, el magnífico historial de sus hechos y de sus virtudes. Poner en claro esa verdad, es cuanto se propondrá el número especial del centenario de Artigas, que editará la Revista Militar y Naval. En él se intentará reconstruir la historia del artiguismo, con la sola ordenación de los documentos suscritos por el héroe.

A través de esa profusa documentación, recogida en numerosos archivos platenses, la dirección de esa revista proporcionará preciosos elementos para trazar una biografía de Artigas, como soldado, como hombre de acción y como conductor de pueblos.

(Continúa en 8a. pág. - 7a. col.)

CRITICAS INFUNDADAS A UNA REFORMA CONSTITUCIONAL

En este diálogo que mantenemos con "El País" y "El Día" queremos, hoy, hacer unas cuantas puntualizaciones más, con respecto al alcance y la significación de la reforma del art. 148 de la Constitución de la República, en cuanto a la elección presidencial sin lema partidario.

En momentos que apareció nuestro artículo anterior, "El País" le dedicaba otra nota editorial al problema, donde reflejaba un cambio de opinión en muchos de sus aspectos, aunque en otros era la reiteración de lo manifestado anteriormente. Reconoce, en primer término, la inconsistencia del doble voto simultáneo, ya que une, un día cada cuatro años, a fracciones distintas, a hombres que piensan de diferente manera en cien problemas y que, al otro día de la elección —donde han votado juntos— cobran su individualidad y las críticas se hacen fuertes entre ellos mismos. Todo esto —y es la segunda afirmación— no le hace incorporar a quienes propugnan la reforma, porque se convertiría "en un plebiscito de encubrimiento de una persona, la cual no se sentiría obligada ni con un partido político ni con la masa anónima de los votantes".

La primera comprobación es axiomática. Basta mirar la historia —reciente y pasada— para darse cuenta que toda la razón le asiste. En cuanto al segundo punto planteado, es bueno pensar que ninguna persona —sin el respaldo de una fuerza de opinión, en este caso uno o varios partidos— podría llegar al poder. Esto es evidente. Iría en calidad de candidato nacional, sin la artificiosidad del lema, como impedimento para que muchos le puedan votar. ¿Qué tendrá que gobernar con hombres de partido [illegible]

SE AGITA DE NUEVO EL PROBLEMA DEL CONTRALOR

De nuevo, en estos días, y especialmente en el día de ayer, al anunciar un órgano de la prensa que se reintegrarían a sus puestos los miembros de la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones, se hacen diversos juicios que, de manera alguna, compartimos.

Se dice que no se debió reintegrar a esta Comisión. Nosotros creemos, en cambio, perfectamente lógico que se hayan reintegrado. La culpa no está en la decisión del Poder Ejecutivo, sino en la abulia del Poder Legislativo que debió investigar. A raíz de las denuncias del sector herrerista, se nombró una Comisión, para que estudiara la entidad y la veracidad de las denuncias hechas. Esa Comisión —lo recordamos perfectamente— tuvo dos características: silencio de sus actuaciones y término para expedirse. Estas dos disposiciones de Derecho fueron incorporadas a la decisión, a iniciativa del Dr. Salvador García Pintos, del sector parlamentario de la Unión Cívica.

El plazo para el conocimiento de ese informe, era de sesenta días. Eso sucedía en el mes de abril del año pasado. De manera que tenemos más de ocho meses transcurridos y la Comisión Parlamentaria no se ha expedido. Ni la Comisión Interventora podía seguir en esas actuaciones con carácter de permanente, cuando su misión era, evidentemente, transitoria. Ni el Poder Ejecutivo podía continuar con una Comisión Interventora en un organismo que debe tener unos dirigentes estables y permanentes. Producida la renuncia de los actuales integrantes de la Comisión Interventora, debieron reintegrarse aquellos que anteriormente estaban al frente del organismo.

Creemos que son los grandes sectores de la opinión —y principalmente el denunciante— quienes debieron tratar de que la investigación parlamentaria se finalizase cuanto antes.

Por eso entendemos que la culpa está fundamentalmente en la Cámara de Diputados, que ha dejado dormir su Comisión Investigadora. Y dentro de ese Parlamento sin duda los sectores mayoritarios —el uno el denunciante y el otro en la obligación lógica de defensor o de investigador para aclarar posiciones— tienen una gran responsabilidad. El Poder Ejecutivo, según nuestro entender, no podía hacer otra cosa, ya que los miembros de esa Comisión gozan de su confianza como que él los ha nombrado para esos cargos.

Según los rumores que circulan, ésta no será la única palabra de reprobación. Dicen por ahí que esto señala la iniciación de una campaña tan sostenida como la que se desarrolló en el receso parlamentario del verano pasado y que trajo como consecuencia de que se nombrara la Comisión Investigadora y la Comisión Interventora. Lo lamentamos de anticipado. Creemos que, a esta altura de los acontecimientos, lo único que cabe es trabajar de verdad. Los "escándalos" han perdido el ómnibus.

Sobre la persecución comunista

Con motivo del Año Santo, acaba de publicarse un Directorio Pontificio, cuya primera copia fué presentada ayer al Sumo Pontífice.

Entre los muchos datos y referencias que se incluyen en el referido Directorio, se encuentra la que se relaciona con la persecución comunista, tanto en Rusia como en los países satélites, llevada a cabo contra dignatarios de la Iglesia, muertos, encarcelados, deportados o perseguidos por su fe.

Entre los 34 dignatarios que han caído víctimas de la persecución están, entre otros: Monseñor Stepinac, Arzobispo de Sagreb, el Cardenal Mindszenty, de Hungría y su compatriota el Arzobispo Estergon.

Entre las víctimas habidas en Rusia, se recuerda a Monseñor Juan Swidersgy, Administrador Apostólico de Kamieniec y a su Vicario el Padre Wierzbicki, el Administrador Apostólico de Kasan y el de Samara y el Cáucaso, todos los cuales se hallan presos desde 1930 y 1932, mientras que otros dos Administradores fueron muertos.

Con Yugoeslavia y Hungría, sigue Polonia, en donde fué encarcelado el Obispo de Luck, Monseñor Sielazek, como asimismo el Vicario General de Vilna y Monseñor Joseph Slipyi Arzobispo de Ladw, deportado y encarcelado.

Rumania cuenta entre otras víctimas a Monseñor Giovanni Suciu, Administrador Apostólico de Faragán y Alba Giulia; a Monseñor Basilio Aftenie: Obispo Auxiliar de Karagan y al Vicario General Monseñor Nacavieu, todos encarcelados.

Por su parte Estonia tiene un Administrador Apostólico encarcelado y luego deportado; y a la que se unen Latvia y Lituania, asimismo con sus obispos y auxiliares prisioneros, encarcelados o deportados.

La lista podría prolongarse, cuando se tengan noticias ciertas de otros atropellos, que las informaciones fueron dando en diversas oportunidades, y si a esos dignatarios de la Iglesia, se suman los miles de católicos y creyentes que tuvieron que pagar con la persecución, la muerte, el aniquilamiento civil y social, la constancia en su fe y su decisión en no transigir con las imposiciones comunistas.

Son cosas, por lo demás, que el mundo conoce de sobra. Pero que importa ir recordando, para que se ponga cada día más al descubierto la tiránica persecución y la indignante tropelía de los comunistas soviéticos, que no respetan ley, ni justicia, ni derecho cuando de imponerse y de dominar se trata.

Por algo han complementado su ya trágica historia de elementos de persecución, con la reimplantación de la pena de muerte, que ya aplicaban a mansalva.

La defensa de Europa

[illegible] ras: votos libres, suma democrática de voluntades.

El hecho se repite en Finlandia. Una mayoría amplia permitirá —pese a un avance comunista en las últimas elecciones— mantener un presidente que no es comunista, una mayoría parlamentaria eficiente y una coalición de partidos potente para ejercer gobierno y legislatura totalmente adversas.

La posición de Finlandia es bastante desamparada, pues nada la apoya sobre la estructura de las naciones occidentales. Así que la decisión popular de esa esforzada nación que conoció la derrota ante los comunistas, durante la guerra, es una voluntad bien determinada para orientarse lejos de esa influencia esclavizadora.

Donde hay libertad, las naciones se defienden del comunismo sin ejército ni dictaduras.

Maneras de hilar fino

Bajo el título de Cuestiones gramaticales encontramos esta lucubración:

"¿Acompañado o rodeado de o acompañado o rodeado por?"

Veamos dos ejemplos: "El ladrón, rodeado por la guardia civil, se entregó". "El ladrón, rodeado de su cuadrilla, se presentó a las autoridades". "El ministro, acompañado de su esposa, se dirigió a la embajada". "El ministro, acompañado por los concejales, visitó la Casa Consistorial". El de, en ambos casos, indica coincidencia o simultaneidad: El ladrón con su cuadrilla se presentó a las autoridades; el ministro con su esposa se dirigió a la embajada. El por, acción deliberada de los que acompañan o rodean. El ladrón fué rodeado por la guardia civil; el ministro fué rodeado por los concejales para que visite la Casa Consistorial.

Fino es, sin duda el distingo teniéndolo presente, fácil nos será saber cuándo la esposa del ministro le acompaña por pura simultaneidad material y cuándo el ministro se siente acompañado por su señora.

Del candombe al "ballet"

Consecuente con sus planes de todos los años, la Comisión de Turismo ha organizado en el Teatro de Verano, del Parque Rodó, los espectáculos bailables con los que ameniza estas frescas noches del 50

El programa está repartido científicamente en dos partes, la primera destinada al "candombe" y la segunda al "ballet"

Los buenos turistas son gentes de variado gusto acostumbrados a esa visión cambiante que dan los viajes frecuentes y que forman la cultura de lo que se suele llamar un hombre de mundo.

Pues estos hombres de mundo tendrán ocasión de ver, por obra de la Comisión de Fiestas, y en el corto lapso de una noche, la oscura mímica de los candomberos con sus músicas de lonjas tirantes y las aladas siluetas de las danzarinas de Vivian Deck que sobre las pun-

(Continúa en la 2ª Pág., 8ª Col.)

Las publicaciones oficiales de cultura

[illegible] catálogos de otros países.

La simple confrontación numérica no es elemento decisivo para comparar los tipos de cultura, pero es un índice claro de las posibilidades de divulgar la propia obra mediante la imprenta.

Puesto que no es la falta de materiales dispuestos para la publicidad lo que acusa ese descenso y escasez de obras nacionales, sino la enorme carestía de las impresiones en nuestro país.

En la literatura médica, como en la jurídica y en la pedagógica, por ejemplo, abundan informes, datos, estudios monográficos, conclusiones de experiencias realizadas que sería deseable conocer y divulgar en forma impresa, pero que no está al alcance de sus autores ni de los Institutos que muchas veces alientan el esfuerzo del investigador y del estudioso, solventar los altos costos de las ediciones.

No consideramos suficientes los estímulos ni los rubros dispuestos para facilitar —mediante pago total o ayuda parcial del costo— esta clase de impresiones y pensamos que, acaso, la multiplicación de publicaciones de escaso interés que el Estado costea, desmedran su posible eficacia en una colaboración organizada y bien atendida.

Muchos Institutos Oficiales, por ejemplo, tienen un rubro determinado para publicaciones, generalmente insuficiente para cumplir con todos los reclamos que tiene en ese sentido y que lo obligan a destinarlo a impresiones de menor importancia.

Entre los particulares, desde hace mucho tiempo la producción literario científica se resiente por esa necesaria retracción que imponen los precios.

Es posible que en lo oficial una administración centralizada, en lo posible, de los distintos rubros ahora dispersos, diera mayor volumen y eficacia a la publicidad que por el propio interés de la cultura del país, es necesario facilitar y multiplicar.

El "índice de cuota individual"

En el día de ayer el Contralor de Exportaciones e Importaciones comenzó a distribuir los "índices" de cuota individual para 1949

Los mismos no especifican las adjudicaciones concretas —tantos dólares— para cada importador, sino una cifra de referencia y proporción que servirá para calcular las adjudicaciones futuras.

El proceso de la reglamentación de 1947 es ese: primero un índice o cifra matemática; segundo, una adjudicación primaria con base en las disponibilidades de divisas que se supone logrará el país con sus exportaciones; tercero, la aplicación de ese índice a ese supuesto para la fijación de una cuota preventiva que en el curso del año sufrirá, lógicamente, el aumento o disminución que aconseje el desarrollo de los negocios.

Sobre la base de la declaración jurada que comprende los años que van de 1945 a 1948, se ha elaborado este índice que corresponde a 1949, ya vencido. La Comisión Interventora explica que ahora corresponde una declaración por las actuaciones de 1949 para elaborar el índice que debe aplicarse a 1950. Luego, finalmente, fijar la cuota concretísima (dólares, libras, etc.) para el año que corre.

El trabajo realizado es sumamente arduo y complejo, y, como se ve, debe completarse. Sería de lamentar que luego de tan interesante avance, el procedimiento quedase estancado y se perdiera el efecto logrado. Por eso, es de desear que las actuales autoridades, —la Comisión Honoraria— disponga con presteza las medidas para completar la tarea encaminada.

A la vez entendemos que sería muy estimable que la Comisión Honoraria diera a publicidad los índices ya marcados, en planillas ordenadas, para que todas las observaciones que puedan suscitarse se adelanten ahora, mientras se desarrollan los sucesivos trabajos y se eviten discrepancias y quejas en el momento de la aplicación definitiva.

Falta de agua potable

Se queja Salto, se quejan otras localidades del interior, se quejan zonas de la capital, como Carrasco, de que no se cuenta con agua potable en la cantidad suficiente que reclaman las necesidades.

Es el eterno cantar de mucha parte del país, que se encuentra frecuentemente con dificultades para el aprovisionamiento de agua potable.

Es natural que en un verano de calores fuertes, y sobre todo de intensa sequía como la que ha debido soportar el país hasta el presente, el aprovisionamiento de agua potable tenga que resentirse. También sucedió recientemente nada menos que en Nueva York, en donde hubo que racionarla severamente.

Pero es que es ese un problema que siempre ha estado planteado en nuestra campaña, a la que ha afectado seriamente, a veces por la forma irracional en que se han ido formando algunos poblados; otras por la escasez de medios de aprovisionamiento y la falta de apertura de pozos para la obtención del agua.

Ha habido muchas iniciativas, muchas ideas, muchos discursos y exposiciones verbales al respecto. Pero lo que en realidad faltan son realizaciones concretas, que pueden o no depender de la falta de equipos de trabajo para la apertura de nuevas fuentes de agua, o de la poca atención que se haya prestado al problema. Problema que ciertamente merece mucha, ya que no son pocos ni despreciables otros que en orden higiénico y de saneamiento se encuentran tan íntima y directamente vinculados al del agua.

Del Sr. Juan Carlos Gómez Folle

SE REALIZO UNA ENCUESTA ENTRE LOS MAGISTRADOS Y LOS JEFES DE POLICIA TOTALMENTE FAVORABLE A LA LEY N.º 10.071

SE ESTABLECIO LA CONVENIENCIA DE QUE LOS JUECES DE PAZ, LOS JUZGADOS EN GENERAL Y LA POLICIA PROCEDAN EN CONSONANCIA CON LAS DISPOSICIONES PERTINENTES

NO SE TOMA EN CUENTA LA REALIDAD

La Dirección General de Institutos Penales concibió y auspició el advenimiento de la Ley No. 10.071 correspondiendo a lo que era fácil observar en la realidad. De continuo, se registran hechos en los que actúan individuos cuya conducta cae bajo las disposiciones de dicha Ley.

Entre los vagos propiamente dichos, de espectacular apariencia, merodeadores de la zona portuaria y de los grandes baldíos, de cuando en cuando un crimen sórdido llama la atención del público y justifica nuestra previsión. Baste recordar el caso de Las Bóvedas y otros similares, de reciente data, para justificar lo que decimos.

Fuera de lo que ocurre, sin embargo, con los "bichicomes", hay otras formas de delincuencia, de dibujo menos nítido y de ulterioridades más graves, que la Ley No. 10.071 está llamada a prevenir. Nos referimos a los tipos de malvivencia que ella contempla y reprime, vinculados al juego, al alcohol y otros tóxicos, cuando no a ese incalificable mal social que es el proxenetismo, raíz de la prostitución.

LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Puesto que se debate la constitucionalidad de la Ley No. 10.071, hemos de ocuparnos de las opiniones vertidas por los magistrados competentes, ya que los puntos de vista sostenidos por los Jefes de Policía tocaron otros aspectos, sin discrepar, tampoco, con la orientación de aquélla.

Con la debida intervención de la Suprema Corte de Justicia, se oyó a los Jueces de Instrucción de la Capital y a los Jueces Letrados del Interior. Revisados sus informes, de ninguno de ellos fluye la reserva de inconstitucionalidad ni siquiera un reparo que pudiera comportarla, lejanamente.

Esta circunstancia merece ser destacada porque constituye una prueba de gran valor, que surge de quienes han tenido en sus manos la aplicación de la ley No 10.071, en mérito de cuyas disposiciones resolvieron la internación —como es, natural— de todos los reclusos, pocos o muchos, que hasta ahora ha alojado la Escuela Correctiva de Inadaptados.

INDIVIDUALIZANDO OPINIONES

El Juzgado de Instrucción de 1er .Turno, no halló objeción fundamental a los principios establecidos en la Ley y, por consiguiente, a su aplicación. Manifestó que en todos los casos en que la Policía efectuó la denuncia, se realizó la instrucción y se dictó sentencia. Suscribe el Dr. José María Franca.

El Dr. Juan Ibarra Aguerrebere, a cargo entonces del Juzgado de Instrucción de 2o. Turno, se expresa en forma favorable a la Ley No. 10.071 y comunica que se aplicó a nueve individuos.

El Juzgado de Instrucción de 3er. Turno declaró haber iniciado diez causas. Sus observaciones merecen capítulo aparte.

LO QUE DIJO EL DR. VELARDE CERDEIRAS ALONSO

Se manifiesta de acuerdo con la Dirección General de Institutos Penales en que el bajo índice de internados en la Escuela Correctiva de Inadaptados, no cabe atribuirlo a la inexistencia de elementos comprendidos dentro de los alcances de la Ley No. 10.071. A su criterio, sus disposiciones no obstan en modo alguno a su máxima eficacia práctica y para lograrla bastaría con excitar el celo de los funcionarios a quienes incumbe la iniciativa en la materia. Agrega que el Organismo que se encuentra en mejores condiciones para provocar la apertura de los procedimientos, en vista del material que dispone, es la policía. "Para este Juzgado —estima— sería conveniente imponer a la policía la obligación de dar cuenta al Juez de Instrucción, a los fines de la citada Ley, toda vez que ponga a disposición judicial a sujetos cuyo prontuario registre determinado número de antecedentes relativos a hechos que configuren estado peligroso". Para imponer esta medida no sería necesaria una decisión legislativa; bastaría que lo hiciera el Poder Ejecutivo, en uso de su potestad reglamentaria.

EL JUZGADO DE INSTRUCCION DE 4o. TURNO

Expuso, concretamente, que procedió a la aplicación de la Ley No. 10.071 en todos los casos sometidos a su jurisdicción. Además el Dr. Julio César De Gregorio, titular del mismo, declara que no ha hallado motivo alguno que obste a la aplicación de la mencionada Ley.

Como se ve, de todo lo relacionado, los señores Jueces de Instrucción de la capital, con su indudable autoridad técnica y funcional, refrendaron la virtud de la Ley No. 10.071, aceptándola como un medio satisfactorio a emplear en la lucha contra el delito.

Por su parte, los Juzgados Letrados del Interior ratificaron opiniones concordes, sin excepción.

NATURALEZA DE LAS ACCIONES

Los señores Jueces Letrados se expidieron con loable precisión, puntualizando en sus informes cada uno de los aspectos en que era posible advertir alguna dificultad; pero, ninguno aludió a que la Ley No. 10.071 se hallara en contradicción con la letra o el espíritu de nuestro Derecho Público.

Lo anotamos porque, según se verá en el próximo artículo, son varios los magistrados que se extienden en interesantes consideraciones, que revelan cuidadoso estudio de la Ley de que se trata.

Ello da singular valor al unánime silencio en lo que respecta a la presunta inconstitucionalidad de aquélla.

Lo curioso es que la tendencia general es la de transformar ese cuerpo de disposiciones en un sistema de prevención más activo, de dinámica simplificada, que movilice rigurosamente a la Justicia de Paz y a la policía para que cooperen en la obra de profilaxis que la Ley No. 10.071 está destinada a servir.

JUAN CARLOS GOMEZ FOLLE

La vida social

EN CARRASCO HABRA HOY DE TARDE "RUMMY CANASTA"

El salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco, será esta tarde a partir de las 17 horas, teatro de una reunión [illegible]

★ NOVIAZGO. — [illegible]

★ DEMOSTRACIONES A LA SRTA. DE OLASO IZAINA. — [illegible]

★ ESTA NOCHE ELEGANTE REUNION EN EL HOTEL CASINO CARRASCO. — [illegible]

★ DESPEDIDAS DE SOLTERAS. — [illegible]

REUNION EN LO DE SARALEGUI LEINDEKAR

La señorita Graciela Saralegui Leindekar ofreció en su residencia en Carrasco un asado en honor de los jóvenes Teresa y José Berganza, que dió lugar a una animada reunión social.

Asistieron a esta reunión, las siguientes personas: Sr. Jaime Milburn y su esposa [illegible]

★ MAÑANA HABRA GRAN FIESTA EN EL MIRAMAR. — [illegible]

★ EN EL BAR "TAJAMAR" DE CARRASCO. — [illegible]

★ ESTA NOCHE EN "EL RETIRO". — [illegible]

★ LA BODA DE HOY. — [illegible]

★ COMO ACTUARAN HOY LAS ORQUESTAS DE LOS HOTELES MUNICIPALES. — [illegible]

★ ENFERMOS. — [illegible]

La O.I.T. colaborará con el Instituto Indigenista Interamericano

[illegible]

El hangar 10 fué reintegrado a la A. N. de Puertos

[illegible]

Donaciones del Banco de Seguros

[illegible]

Cruzada Pro Niño del Campo

Con todo éxito continúa la Colecta Pro Niño del Campo, bajo la dirección del Gral. Pedro Sicco. Damos a continuación las sumas recaudadas [illegible] manzanas [illegible] las firmas que se publican han sido las encargadas de la recaudación:

Grimoldi S. A.	$ 1.020.50
[illegible]	" 882.00
[illegible]	" 835.00
[illegible] S. A.	" 832.00
[illegible] A.	" 588.50
[illegible]	" 475.00
[illegible]	" 562.00
[illegible]	" 500.10
[illegible]	" [illegible]
[illegible]	" 438.50
[illegible]	" 400.00
[illegible]	" 377.50
[illegible]	" 376.00
[illegible]	" 350.00
[illegible]	" 350.00
[illegible]	" 332.00
[illegible]	" 331.00
[illegible]	" 309.50
[illegible]	" 234.00
[illegible] S.A.	" 264.00

Congreso de Prensa Latino Americano

En su última sesión, el Consejo Directivo de la Asociación de la Prensa consideró extensamente el proyecto de libertad de prensa en América. Al respecto se oyó un documentado informe del Presidente de la Asociación y delegado uruguayo ante la Asamblea de las Naciones Unidas, Sr. Adolfo Tejera.

Finalmente, se aprobó la iniciativa [illegible] la convocatoria de un Congreso Latino Americano [illegible] de acuerdo con [illegible] mantenidas con [illegible] gremiales [illegible] y otros países [illegible] organizar de [illegible] biblioteca de la [illegible] un archivo de [illegible] de América [illegible] las publicaciones [illegible] por los sectores [illegible] de libertad, grupos de exilados, etc.

FECHAS Y HORAS DE PAGOS
PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE ENERO DE 1950

Sector	Números	Horario
VIERNES 20 DE ENERO. — JUBILACIONES		
Industria y Comercio	del 14.200 al 16.899	de 7.30 a 9.00
Industria y Comercio	del 16.900 al 19.199	de 9.00 a 10.30
Industria y Comercio	del 19.200 al 21.299	de 10.30 a 12.00
Industria y Comercio	del 21.300 al 23.299	de 13.00 a 14.30
Industria y Comercio	del 23.300 al 25.299	de 14.30 a 16.00
Industria y Comercio	del 25.300 al 27.099	de 16.00 a 17.30
LUNES 23 DE ENERO. — JUBILACIONES		
Industria y Comercio	del 27.100 al 28.899	de 7.30 a 9.00
Industria y Comercio	del 28.900 al 30.699	de 9.00 a 10.30
Industria y Comercio	del 30.700 al 32.299	de 10.30 a 12.00
Industria y Comercio	del 32.300 al 33.899	de 13.00 a 14.30
Industria y Comercio	del 33.900 al 35.799	de 14.30 a 16.00
Industria y Comercio	del 35.800 al 37.999	de 16.00 a 17.30
MARTES 24 DE ENERO. — JUBILACIONES		
Industria y Comercio	del 38.000 al Final	de 7.30 a 9.00
Enseñanza Privada	del 1 al Final	de 7.30 a 9.00
Servicio Doméstico	del 1 al Final	de 7.30 a 9.00
Transportes y Anexos	del 1 al Final	de 9.00 a 10.30
Retiros Patronales	del 1 al Final	de 9.00 a 10.30
Retiros Patronales	del 1.500 al 4.299	de 10.30 a 12.00
Retiros Patronales	del 4.300 al 6.599	de 13.00 a 14.30
Retiros Patronales	del 6.900 al 9.999	de 14.30 a 16.00
Retiros Patronales	del 10.000 al Final	de 16.00 a 17.30
Servicios Públicos	del 1 al 3.099	de 16.00 a 17.30
MIERCOLES 25 DE ENERO. — JUBILACIONES		
Servicios Públicos	del 3.100 al 5.599	de 7.30 a 9.00
Servicios Públicos	del 5.600 al 7.7999	de 9.00 a 10.30
Servicios Públicos	del 8.000 al 9.899	de 10.30 a 12.00
Servicios Públicos	del 9.900 al 11.699	de 13.00 a 14.30
Servicios Públicos	del 11.700 al Final	de 14.30 a 16.00
Vendedores de Diario	del 1 al Final	de 14.30 a 16.00
PENSIONES		
Industria y Comercio	del 1 al 699	de 14.30 a 16.00
Industria y Comercio	del 700 al 2.099	de 16.00 a 17.30
JUEVES 26 DE ENERO. — PENSIONES		
Industria y Comercio	del 2.100 al 3.799	de 7.30 a 9.00
Industria y Comercio	del 3.800 al 5.199	de 9.00 a 10.30
Industria y Comercio	del 5.200 al 6.599	de 10.30 a 12.00
Industria y Comercio	del 6.600 al 7.799	de 13.00 a 14.30
Industria y Comercio	del 7.800 al 8.899	de 14.30 a 16.00
Industria y Comercio	del 8.900 al 9.999	de 16.00 a 17.30
VIERNES 27 DE ENERO. — PENSIONES		
Industria y Comercio	del 10.000 al 11.099	de 7.30 a 9.00
Industria y Comercio	del 11.100 al Final	de 9.00 a 10.30
Enseñanza Privada	del 1 al Final	de 9.00 a 10.30
Servicio Doméstico	del 1 al Final	de 9.00 a 10.30
Periodistas y Gráficos	del 1 al Final	de 9.00 a 10.30
Transportes y Anexos	del 1 al Final	de 10.30 a 12.00
Retiros Patronales	del 1 al 999	de 10.30 a 12.00
Retiros Patronales	del 1.000 al 2.399	de 13.00 a 14.30
Retiros Patronales	del 2.400 al Final	de 14.30 a 16.00
Servicios Públicos	del 1 al 1.699	de 16.00 a 17.30
LUNES 30 DE ENERO. — PENSIONES		
Servicios Públicos	del 1.700 al 3.099	de 7.30 a 9.00
Servicios Públicos	del 3.100 al Final	de 9.00 a 10.30
Vendedores de Diario	del 1 al Final	de 9.00 a 10.30
Anticipos y retenciones	Todas las leyes	de 9.00 a 10.30

Jubilados, jubiladas, pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Industria y Comercio, de 14.00 a 17.00.

MARTES 31 DE ENERO

Servicios públicos, transportes y anexos, enseñanza privada, retiros patronales, periodistas y gráficos, servicio doméstico, vendedores de diario, de 8.00 a 11.00.

PAGA OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1949 LA CAJA DE COMPENSACION Nº 17

Día	Fecha	Números
Miércoles	25 de enero	del Nº 1 al Nº 3.300
Jueves	26 de enero	del Nº 3.301 al Nº 6.700
Viernes	27 de enero	del Nº 6.701 la Nº 13.400
Lunes	30 de enero	del Nº 13.401 al Nº 17.700
Martes	31 de enero	del Nº 17.701 al Nº 19.700
Miércoles	1º de febrero	del Nº 19.701 al Nº Final

Parte para Río J. Chebataroff

Partirá mañana sábado para Río de Janeiro el Presidente de la Asociación de Geógrafos del Uruguay, profesor Jorge Chebataroff para participar en un importante congreso de geógrafos sudamericanos que tendrá lugar en Bello Horizonte. Al mismo tiempo dicho profesor dictará un curso sobre Geografía Regional del Uruguay en la Facultad de Filosofía de la Universidad del Brasil, especialmente invitado por el organizador de los Cursos de Vacaciones Prof. Hilgard O. Sternberg. Finalmente recorrerá Río Grande del Sur realizando investigaciones botánicas junto con los miembros de la Segunda Concentración de Botánicos.

Las faltas de los vendedores a las ferias vecinales

El Consejo N. de Subsistencias y Contralor de Precios ha resuelto nombrar una comisión constituída por el consejero señor Eduardo Vera Ximeno y dos altos funcionarios del organismo para entender y juzgar en las faltas en que incurran vendedores de las ferias vecinales. Esta comisión cumplirá un cometido específico en la política de fiscalización de precios y demás actividades de dichas ferias.

Homenaje al árbol

CULTURA INFANTIL EN PARQUES PUBLICOS ADHIERE AL ACTO CONMEMORATIVO DE LA JUNTA HONORARIA FORESTAL.

Con tal motivo la reunión de recreación Infantil del Ministerio de Instrucción Pública y P. Social se dedicará a dicha fiesta en el acto al aire libre en el Parque Rodó que correspondería al sábado 28 de enero corriente.

La labor de Cultura Infantil en parques públicos que tiene como base para la salud y alegría de nuestros niños a la fuente siempre renovada de la Naturaleza, no podía permanecer indiferente a este simpático y trascendente acto de homenaje al árbol.

Doctor Gustavo Zerbino

HOMENAJE RECORDATORIO

En oportunidad de cumplirse el primer mes del lamentable deceso del Dr. Gustavo Zerbino, los que fueron sus colegas de la Clínica Odontológica de la Sanidad Militar, y los de la Asociación Odontológica Uruguaya, han resuelto reunirse al pie del panteón que guardan sus restos, en el Cementerio del Buceo el próximo domingo 22, a las 10 horas, procediéndose a colocar una placa recordatoria.

El Consejo Directivo de la Asociación Odontológica, invita a sus asociados, por intermedio de estas líneas, a concurrir al referido acto.

COMENZARON A FUNCIONAR LOS CAMPAMENTOS ESCOLARES

Presidiendo el Sr. Luis Sampedro y con asistencia de los señores Consejeros Dr. Oscar V. Canessa, Sr. Felipe S. Abella, Srta. Dorila C. Sánchez y Dr. Tomás J. de la Fuente, se tomaron los acuerdos siguientes:

CAMPAMENTOS ESCOLARES

Los Campamentos Escolares de Verano Nos. 1, 2 y 3, que tendrán asiento, respectivamente, en los locales sitos en Rambla República de Chile Nº 4519, calle 9 de Junio y Rambla República de Chile y calle Decroly Nº 4971 (Escuela Experimental de Malvín), iniciarán su funcionamiento el día 16 del mes en curso, y finalizarán sus actividades el día 16 de marzo próximo, debiendo procederse a la renovación del alumnado que se incorpore a los mismos, luego de transcurrida la mitad de dicho lapso.

Estos Campamentos funcionarán de las ocho horas y treinta minutos a las dieciocho horas, de lunes a sábados inclusives.

El número de niños que recibirán los Campamentos, en cada uno de los turnos será el siguiente: Nº 1: 350; Nº 2: 200; y Nº 3: 360. Con excepción de los que, en el Campamento Nº 1 (150) y en el Nº 2 (60), proceden de las Escuelas Marítima y Experimental respectivamente, los restantes serán seleccionados entre los niños que concurran a los Comedores Escolares, teniendo a su cargo tal misión el Departamento de Previsión Social que, por intermedio de su Director-Técnico, ejercerá la orientación de la labor sanitaria de los servicios médicos que se asignan a los mismos.

Facúltase a la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Montevideo, para encomendar a la Subinspectora Srta. Ema Rodríguez Brito, el contralor técnico-docente de los tres Campamentos Escolares de Verano.

La Proveeduría Escolar, adoptará, de inmediato, las providencias necesarias para dotar de enseres, útiles y mobiliario que requiera el funcionamiento de los Campamentos, de acuerdo con el número de alumnos de cada uno.

La Sección Arquitectura Escolar, procederá, dentro del más breve término a efectuar las reparaciones y adaptaciones que se le señalan en los locales de los Campamentos Nos. 2 y 3.

Se establece la forma en que el personal docente y administrativo y de servicio de la Escuela Marítima intervendrá a los efectos de licencia anual.

Se designa a las personas que habrán de cumplir en los distintos Campamentos Escolares de Verano, los cometidos de Dirección, Maestras, Auxiliares, Médicos y Enfermeras.

El Departamento de Previsión Social dispondrá que los Comedores Escolares de la Capital pasen a prestar servicios a los Campamentos, funcionarias en el número y categorías que se señalan para cada uno.

Los Médicos designados deberán cumplir un horario de dos horas diarias y las Enfermeras el mismo que el resto del personal.

Se aprueba la estimación preventiva de gastos formulada por el Departamento de Previsión Social, para el funcionamiento de dichos Campamentos.

La suma total que demande el funcionamiento de los tres Campamentos Escolares de Verano, por concepto de retribución de servicios al personal y demás gastos que se dejan dispuestos, serán imputados al saldo del Rubro "8.03 - Gastos diversos no especificados en otros rubros (Colonia de Vacaciones. Departamento de Previsión Social)", cuyo saldo se afectó por resolución de 22 de diciembre último. Boletín Nº 1828.

ASUNTOS GENERALES

Se pasa a estudio de la Relación Nº 143, sobre cuestiones generales, integrada por 83 asuntos de orden administrativo y docente.

AUTORIZACIONES PARA SEGUIR EN ACTIVIDAD

Habiendo cumplido los requisitos reglamentarios, se autoriza seguir en actividad, de acuerdo a la Ley, a los funcionarios siguientes:

MONTEVIDEO: Laura J. Moret de Bent, Tobías Corredera Sánchez, Zulma Clerico de Bidegain, Carmen Rodríguez de Cieffi, María E. Ardaitz de Millet, Celiar Candela, Juan M. Diez, Leocadio J. Dauría y María E. Argimón.

FLORIDA: Valeria Sigales de Martínez y María C. Simón de Alcaraz.

COLONIA: Cesarina Gennet de Baridón y Emma Perrou de Freza.

SALTO: Ana I. Pesce.

LAVALLEJA: Servando Latorre.

Resolución del acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública

Damos a continuación los asuntos resueltos por el Presidente de la República en acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social:

—Apruébanse las bases que regirán en el Concurso de Méritos y Oposición a efectuarse en el Consejo del Niño, para la provisión de 12 cargos de dentistas escolares de la División Higiene y desígnanse las personas que actuarán en carácter de delegados del P. E. en el Tribunal respectivo, como titular y suplente.

—Desígnase para integrar el Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes, por el término legal correspondiente, en carácter de delegado de los alumnos, al señor Paul Berne.

—Déjase sin efecto la resolución del P. E. de 26 de diciembre de 1946 y desígnase en carácter de delegado titular y suplente, respectivamente, del P. E. para integrar el Tribunal del Concurso a efectuarse en el Consejo del Niño, para proveer el cargo de médico otorrinolaringólogo de Sanidad Escolar de la Div. Higiene, a los doctores Mariano Sicardi y Alberto Santoro.

—Mensaje a la Suprema Corte de Justicia, dándole cuenta a su pedido, de las gestiones hechas en determinado período, en pro de la publicación de las obras inéditas de don Juan Manuel de la Sota.

—Idem, a la asamblea general, remitiéndole adjunto nuevos datos recogidos sobre la aplicación de la Ley de "Alquileres y Desalojos", suministrados al efecto, por la Suprema Corte de Justicia.

—Adjudícase a la familia compuesta por el señor Fermín Martínez, su esposa señora Josefa de León y sus 18 hijos, con residencia en la localidad de Palermo (Florida), el premio de $ 1.000 denominado "Clara Jackson de Heber. Decreto de 13 de febrero de 1943", correspondiente al año 1949.

—Mensaje y Proyecto de Ley a la Asamblea General por el que se autoriza al P. E. a disponer de $ 15.500 para complementar los recursos autorizados por Ley de 17 de setiembre de 1948 para la erección de un monumento al Coronel Don Leonardo Olivera, en el Parque de la Fortaleza Santa Teresa, Rocha.

—Idem, idem, idem, al Consejo del Niño, para reforzar por este Ejercicio el 20 por ciento a que se refiere el numeral 1º del Inciso B) del Art. 1º de la Ley Nº 10.997 de 22 de diciembre de 1947, con el excedente no utilizado del fondo que para fomento de la Sección Educación destina el numeral 4º del mismo inciso; y se destina además la cantidad de $ 12.086.03 para reforzar el fondo que el Art. 65 de la Ley Nº 9539 de 31 de diciembre de 1935, destina al Consejo del Niño.

—Idem, idem, idem, por el que se sustituye el Art. 5º de la Ley Nº 10.879 de 23 de noviembre de 1946, que fija derechos de inscripción de todos los contratos que se inscriban en el Registro G. de Arrendamientos y Anticresis.

—Desígnase al Coronel (R) señor Roberto Sanguinetti y al señor Alejo Viera para integrar como titulares la Comisión Departamental de Asistencia y Previsión Social de Montevideo, en representación del Partido Colorado Sub Lema "Libertad y Justicia".

—Declárase campeón nacional de Casting Libre, correspondiente al año 1949, al señor Angel María Casas.

—Mensaje a la Suprema Corte de Justicia, transcribiéndole la ley de diciembre ppdo. por la que se refuerzan rubros correspondientes a las plantillas presupuestales de esa Suprema Corte.

—Desígnase para ser expropiada una fracción de terreno, padrón Nº 5111 perteneciente a doña Felicia Hitta, sita en la 1ª Sec. Jud. de Paysandú con destino a asiento de la escuela al aire libre de esa ciudad.

—Idem, idem, idem, idem, parte padrón Nº 2180 perteneciente al señor Juan Maisonnave, ubicada en la 7ª Sec. Jud. de Maldonado, con destino a ampliación de la Escuela Granja Nº 16 de Garzón.

—Mensaje a la Suprema Corte de Justicia, adjuntándole sumario procedente del Consejo Nacional de E. P. y Normal, instruído al Director de la Escuela Hogar para Irregulares del Carácter, señor Antonio García Ares.

VARIAS ACUMULACIONES DE SUELDOS

El Presidente de la República en acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, concedió las acumulaciones de sueldos solicitadas por las siguientes personas: Guillermo Ritter, Julio Vales, Eduardo P. Monteverde, Daniel Fonseca, Carlos Gómez Gavazzo, Mauricio Maldanik, Carlos A. Rabassa, Adolfo Canessa Prando, Juan Carlos del Campo, Manuel Rodríguez López, Enrique J. Comas, Blanca Larrosa Torres, Harold Behrens Benigno Varela Fuentes, Jorge Labrot, Hermann D. Tobler Bottini, Uruguay Artigas Yarce, Jorque Aquiles Faget.

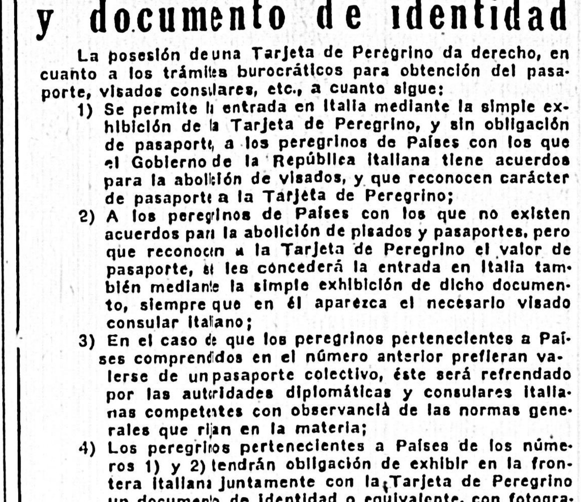
En la Liga de la Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Miembros de Comisiones Directivas de los Centros afiliados y Delegados al Consejo Directivo para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 24 del corriente mes, a las 17 horas.

Se encarece puntual asistencia — La Secretaría

Croatas de Montevideo saludaron al Sr. Nuncio



Su Eminencia Msgr. Pacini, Nuncio Apostólico en Montevideo, recibió a una delegación de la colonia croata de Montevideo. El reverendísimo Padre Bonifacio Sipic, misionero croata, presentó y saludó a Su Eminencia en nombre de la delegación y del pueblo croata en general. Como es conocido el pueblo croata hace siglos recibió de la Santa Sede la denominación "Antemuralia Christianitatis" por su lucha contra los Turcos que invadían las tierras cristianas de Europa. Hoy el mismo pueblo croata está luchando contra un enemigo mucho más fuerte y peligroso: el comunismo. El símbolo majestuoso de esta lucha es el Arzobispo de Zagreb y metropolita de los Croatas Msgr. Alojzije Stepinac que —primero entre todos los dignatarios de la Iglesia Católica en el mundo— fué condenado por el régimen comunista a 16 años de trabajos forzados.

Esta audiencia que se efectuó en idioma croata, pues el Excmo. Sr. Nuncio lo domina perfectamente, fué una ocasión más para los croatas residentes en el Uruguay de renovar a la Santa Sede —por la altísima persona de Su Eminencia Msgr. Pacini— que el pueblo croata le queda fiel y sigue luchando "Por la Cruz honrada y Libertad dorada".

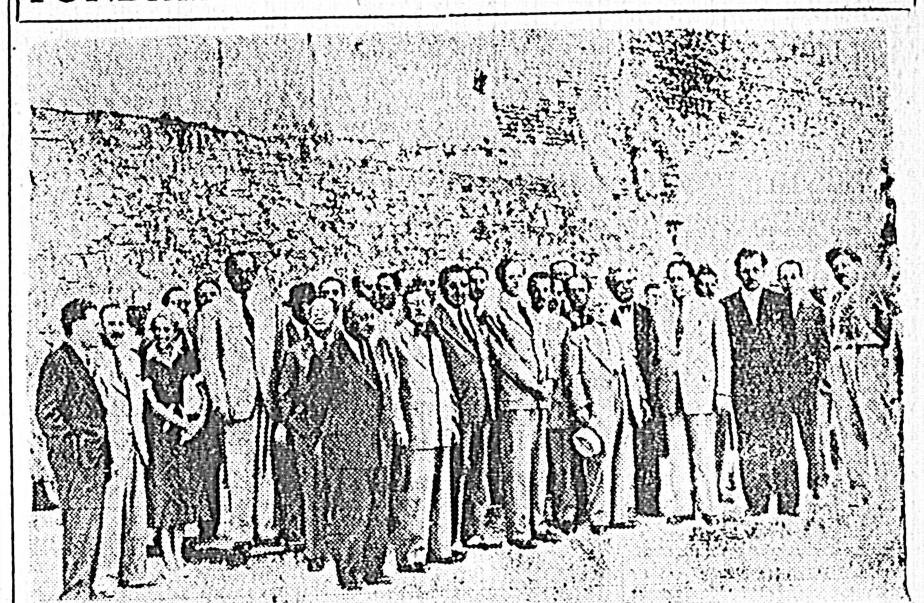
La tarjeta de peregrino es pasaporte y documento de identidad

La posesión de una Tarjeta de Peregrino da derecho, en cuanto a los trámites burocráticos para obtención del pasaporte, visados consulares, etc., a cuanto sigue:

1) Se permite la entrada en Italia mediante la simple exhibición de la Tarjeta de Peregrino, y sin obligación de pasaporte, a los peregrinos de Países con los que el Gobierno de la República Italiana tiene acuerdos para la abolición de visados, y que reconocen carácter de pasaporte a la Tarjeta de Peregrino;
2) A los peregrinos de Países con los que no existen acuerdos para la abolición de visados y pasaportes, pero que reconocen a la Tarjeta de Peregrino el valor de pasaporte, se les concederá la entrada en Italia también mediante la simple exhibición de dicho documento, siempre que en él aparezca el necesario visado consular italiano;
3) En el caso de que los peregrinos pertenecientes a Países comprendidos en el número anterior prefieran valerse de un pasaporte colectivo, éste será refrendado por las autoridades diplomáticas y consulares italianas competentes con observancia de las normas generales que rijan en la materia;
4) Los peregrinos pertenecientes a Países de los números 1) y 2) tendrán obligación de exhibir en la frontera italiana juntamente con la Tarjeta de Peregrino un documento de identidad o equivalente, con fotografía, facilitado por las autoridades competentes del Estado a que pertenezcan.

Los Países con los que el Gobierno de la República de Italia tiene en la actualidad acuerdos para la abolición de visados son Inglaterra, Austria, Suiza y Francia.

AYER FUE COLOCADA LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL PALACIO CENTRAL



Personalidades que asistieron al acto de la colocación de la piedra fundamental, durante cuya ceremonia hicieron uso de la palabra el Dr. Raúl E. Baethgen y el Ing. Juan B. Magila.

El PALACIO CENTRAL es una maravillosa concepción arquitectónica, que se extiende desde la calle Cerro Largo por todo el frente de la Avenida Agraciada terminando en la Avenida General Rondeau. Sus 14 pisos que abarcan 90 apartamientos, 40 oficinas y 11 locales, se destinan a la Venta de Propiedad Horizontal.

Representantes de la Industria, el Comercio y la Prensa observaron con sumo interés los planos y detalles de esta magnífica obra que construye la Sociedad Central de Financiación y Administración S. A. y FICSA.

De acuerdo a la ley 10.751 sobre Propiedad Horizontal, RIOPLATENSE S. A. ha tomado a su cargo la venta de este PALACIO, que engalanará con su perfección edilicia la belleza de nuestra primera Diagonal.

Por sus propios medios navega el pequeño yacht brasileño "Odín"

Lo acompañan la Corbeta "Maldonado" y la Fragata "Bigbury Bay"

Una angustiosa situación acaban de superar los tripulantes de un velero brasileño, que se encontró ante el peligro de naufragar frente a la costa de Rocha. Una frágil embarcación se hizo a la mar para participar en la regata Buenos Aires-Punta del Este. Se trata del "Odín", un yacht al parecer matriculado en Porto Alegre, que se dirigía desde el país norteño para tomar parte en la aludida regata.

DE CONDICIONES PRECARIAS

No se sabe bien aún de qué puerto brasileño salió el velero. Su propietario, en el afán de intervenir en las próximas regatas, solicitó del club de yachting "Vela y Motor", de San Pablo, una tripulación para la embarcación. Y según parece, los primeros aficionados que envió la nombrada institución se negaron a hacerse cargo del velero, al que no encontraban en condiciones de realizar el viaje hasta la capital argentina. Pero el dueño del "Odín", resuelto a llevar a cabo su idea, consiguió más tarde tripulantes para el velero y comenzaron el crucero. Se trata, según las primeras noticias, de aficionados que no alcanzaron a advertir las precarias condiciones del yacht. Y lo que al principio se temía, terminó por producirse.

ENTRE CHUY Y SANTA VICTORIA

Encontrándose frente a la costa del departamento de Rocha, entre las localidades de Chuy y Santa Victoria do Palmar, es decir, muy cerca de territorio brasileño, lanzó el "Odín" un angustioso llamado de auxilio. Desarbolado y con un gran rumbo, por el que penetraba abundante agua, se hallaba ante la posibilidad de un naufragio próximo. El poco calado del velero no le concedía grandes posibilidades en la lucha contra el mar, que no parece conceder consideración a las embarcaciones de poca importancia. Se temió, entonces, lógicamente, por la vida de los viajeros, que estaban corriendo serio riesgo.

La preocupación por lo que podía pasar a bordo se tornó angustiosa cuando las comunicaciones se interrumpieron alrededor de las 21 horas de ayer. En situaciones como éstas, todo es posible imaginar. Felizmente ningún daño físico sufrieron los del "Odín".

AUXILIAN AL VELERO

Cuando el velero brasileño reclamó, con desesperación, ayuda, navegaba no lejos de él el buque de carga portugués "Tedro", que inmediatamente se dispuso a auxiliarlo. Lo localizó recién ayer de mañana, en la siguiente posición: 34º.16 latitud Sur y 52º.37 longitud Oeste.

Ayer temprano ya se encontraba al lado de él. Como la nave portuguesa es de gran calado, y se encuentra en lastre, no se pudo poner muy al lado del velero pero se ubicó lo más cerca posible, de modo que lo tuvo constantemente a la vista, preparado para afrontar cualquier eventualidad.

Desde La Paloma salió, además algo después de media noche, el pesquero "El Cangrejo", perteneciente a la Compañía "Industrias Pesqueras del Este" (I.P.E.L.), para llevar auxilio al "Odín".

Llevó a bordo al suprefecto de aquel puerto. Se trata de una embarcación construída en el país, de poco calado y de mucha agilidad para la navegación. Es de un tipo parecido a los que se utilizan en los fiordes brasileños, es decir los conocidos "doble proa". Para el mejor cumplimiento de su cometido fué provisto "El Cangrejo" de un aparato portátil de radio y otros instrumentos indicados por la situación.

Y para completar el equipo de auxilio se dirigió, también al lugar señalado, la corbeta "Maldonado", que en las primeras horas de ayer se aproximó al velero.

SANOS Y SALVOS

Por una comunicación captada alrededor de las 9.15 de ayer, se tuvo ya la seguridad de que nada le pasó a la gente del "Odín".

Son varias personas, entre las que se encuentran seis niños, pertenecientes a tres familias, que acompañan a la tripulación. El yate tiene un palo roto e hizo mucha agua. Pero estudiada su situación, se resolvió innecesario realizar el trasbordo de su tripulación a los barcos que concurrieron en su auxilio. Como ya indicamos, todo se limitó a un considerable susto. No hay que lamentar víctimas felizmente.

El "Odín" mide 14 metros de eslora y su desplazamiento es de unas doce toneladas.

ZARPO EL VELERO

Realizadas algunas reparaciones de emergencia en el velero brasileño "Odín", éste zarpó por sus propios medios. Salió escoltado por la corbeta "Maldonado" y el pesquero "El Cangrejo".

No se sabe bien en qué puerto penetrará el yacht. Todo depende de sus condiciones de navegabilidad. Si puede, llegará a Montevideo, aunque es difícil que se realice esta hipótesis. Es más factible, en cambio, que entre en Punta del Este o en La Paloma, si se llega a ver mal. Lo interesante es que el velero camina y está bien escoltado, para prevenir cualquier sorpresa.

La Ancap compra vinos nacionales

Accediendo a las solicitudes de las instituciones representativas del gremio de viticultores y de la Comisión Pro-Industria Vitivinícola para que la ANCAP adquiera un volumen grande de vino para contribuir aliviar la crisis de venta del producto, ya que se prevee superproducción del mismo, su Directorio, con fecha 3 del corriente mes de enero, resolvió comprar hasta la cantidad de tres millones (3:000.000) de litros.

A este fin y con fecha muy próxima, llamará a un Concurso de Precios en el que podrán participar todos los bodegueros inscriptos en los registros respectivos, ofreciendo vinos nacionales, naturales, de su propia producción.

La ANCAP se dispone a dar amplia publicidad a las bases de dicho Concurso a cuyo fin ha solicitado la cooperación de las citadas instituciones.

Es ésta una nueva e importante contribución que en las actividades de referencia prestará el ente industrial del Estado a la industria particular.

Liturgia de la misa

VIERNES 20 — Ornamento Rojo. Ss. Fabián y Sebastián; Doble; Misa propia. Gloria; Pref. com.

SABADO 21 — Ornamento Rojo. S. Inés; Doble; Misa propia; Gloria; Pref. com.

DOMINGO 22 — Ornamentos Verdes. Domingo III después de Epifanía; Semidoble; Misa propia; Gloria; 2ª Ss. Vicente y Anastasio; 3ª Deus qui salutis; Credo; Pref. Trinidad.

Tribunal Eclesiástico

EDICTO

Ignorándose el domicilio del Sr. HIRAN ARIAS CUSMANICH, hijo legítimo de Ernesto Arias y de Catalina Cusmanich, oriundo de Paraguay, que antes se domiciliaba en el Hotel Coruña, Plaza Independencia 824 de esta Ciudad; por el presente Edicto lo citamos perentoriamente para que comparezca personalmente a la sede de este Tribunal Eclesiástico, calle Treinta y Tres 1368, el día 26 de enero de 1950 a las 15 horas, a fin de deponer ante infrascrito Juez Delegado lo que corresponda en la causa relacionada con su matrimonio canónico que ha entablado la Sra. Ana Colistro.

Si no compareciere el citado día, a la hora designada, y no diere razón de su ausencia, se le juzgará como contumaz, y, sin su presencia, a instancia del Sr. Defensor del Vínculo, se proseguirá en la instrucción de la referida causa.

Los Ordinarios del lugar, los Párrocos y los fieles en general que tengan noticia de su domicilio o del lugar de su actual permanencia deben, en cuanto les sea posible, advertir al Sr. Hirán Arias Cusmanich de esta citación.

Dado en Montevideo a los dieciocho días de enero de 1950.

ANTONIO Mª BARBIERI, Juez Delegado.
OMAR MANGADO, Actuario.
21 E.

Información de todas partes

ROMA, 19 (United). — Los padres paulistas comenzaron hoy una plegaria de ocho días para que los protestantes y los cismáticos retornen al seno de la Iglesia Católica romana.

Las plegarias tienen lugar en la Iglesia de Santa Susana, por cuenta de los padres paulistas de Nueva York.

* * *

PARIS, 19 (NC). — Los peregrinos franceses que viajan a pie a Roma recibirán alojamiento gratis por cinco días en la Ciudad Eterna. Entre los 200.000 romeros que preparan viaje, figuran muchos nativos de las posesiones de Dakar y la Costa de Marfil.

* * *

NUEVA YORK, 19 (NC). — Dos economistas no católicos, en sendas conferencias pronunciadas ante 5.000 miembros de la Asociación Americana de Economía, los Dres. Joseph A. Schumpeter, de la Universidad de Harvard y Per Jacobsen, del Banco Internacional alabaron la sabiduría de las Encíclicas Sociales, abogaron por su mayor difusión y estudio y encomiaron la defensa que la Iglesia hace de la dignidad humana como la base mejor para toda reconstrucción económica.

* * *

GOA, India Portuguesa, 19 (N. C.) — La peregrinación por la India de una estatua de la Virgen de Fátima, que se inició a fines de noviembre aquí, visitará 45 diócesis y arquidiócesis y se extenderá hasta el 15 de junio de 1950 cuando irá a Ceilán. La estatua había recorrido ya varios países de Europa y Africa.

* * *

NUEVA ORLEANS, EE.UU., 19 (NC). — Las 62 esposas sin hijos que integran el Club Margarete Haughery, adoptan cada año en la Navidad a un huérfano y luego se reúnen el 23 de diciembre para repartirles con sus maridos los juguetes y regalos.

La institución lleva el nombre de una mujer del siglo XIX que fué eminente benefactora de los huérfanos.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
PREVENCION IMPORTANTE

Esta Intendencia tiene conocimiento de que individuos delincuentes, atribuyéndose investidura de funcionarios municipales, han exigido a algunas personas la entrega de cantidades de dinero, por supuestas infracciones a las ordenanzas municipales.

La Intendencia advierte a la población contra ese tipo de delincuencia, y, a la vez solicita su colaboración para impedirla.

En caso de que se le quiera hacer víctima de tales maniobras, debe acudir de inmediato a las oficinas de la Comuna y a la propia Intendencia, donde se les prestará la más amplia garantía.

Tampoco, en ningún caso, debe dar ni ofrecer dinero o cualquier otra cosa a inspectores u otros funcionarios del Municipio, para que toleren infracciones a las disposiciones municipales.

Si las autoridades de la Comuna exigen al vecindario el cumplimiento de las ordenanzas y reglamentaciones en vigor, es porque ellas tienen por finalidad proporcionar condiciones de seguridad y de higiene a la población; así como la de hacer más cómoda y más grata la convivencia social. Pero de ninguna manera puede entenderse que es su deseo llegar a la aplicación de multas, como fuente de recursos. Sólo se llega a ese extremo caundo la falta atenta contra esas condiciones de seguridad, de higiene y de comodidad, y, en muchísimos casos, después del resultado frustráneo de las prevenciones o apercibimientos.

De modo, pues, que toda persona que, actuando de buena fe, cometa alguna falta al régimen municipal vigente, debe acudir a la Jefatura de la Oficina que corresponda, o a la propia Intendencia, en la seguridad de que será perfectamente atendida, sin que para ello tenga que dar o prometer compensación de ninguna naturaleza.

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs

SEXTO TURNO

Ciudad Vieja y Centro
DARSENA, Pérez Castellano 1524. DOYEN, Sarandí 503. DE MARCHI, Cerrito 550. MAYO, Andes y Colonia. BEISSO, 18 de Julio y Río Negro. ASTRAL, Uruguay y Ejido. OLIVENCIA, Maldonado y Ejido. H. Yí 1287. PASTEUR, Soriano 838 y Andes. DE LEGARTO, Soriano 1202.

Entre Ejido, Rambla Sur, Br. Artigas, Garibaldi, Gral. Flores, Sierra y Miguelete

Por 18 de Julio
SAN ROQUE, 18 de Julio y Tacuarembó.

Al Sur de 18 de Julio
FERREIRA, Lavalleja 1792. DOMENECH, Gonzalo Ramírez y Gaboto. MENAFRA, Juan Jackson y Constituyente. DEL PARQUE, Maldonado 1252.

Al Norte de 18 de Julio
ARRIETA, Mercedes y Sierra. MIGUELETE, Miguelete y Municipio. ERREIO, Sierra y Nicaragua. EXCELSIOR, Garibaldi y Vidiella. MUTUALISTA ISRAELITA, José L. Terra 2524. SOZZO, Arenal Grande 2393.

Gral. Flores y Adyacentes
GUERRA, Gral. Flores y Garibaldi. ROMA, Gral. Flores 2331 y Larrañaga. DEL CERRITO, Gral. Flores 4060.

Pocitos y Punta Carretas
APOLO, Canelones 2637 y Coronel Alegre. CAPOZZOLI, Brito del Pino 862. CRAWELL, Chucarro 1099.

Rivera hacia fuera del Br. Artigas, Buceo y Adyacentes
YANOTTI, Rivera 3001. GUARINO, Comercio 1516.

8 de Octubre y adyacentes
SERRATO, 8 de Octubre 2299 y Colonia. NUEVA URUGUAYA, 8 de Octubre 3551. EDISON, 8 de Octubre 3017. ZIPITRIA, 8 de Octubre 4701.

Av. San Martín y Millán
NODAR, San Martín 2320. ALBINI, San Martín 3165. IDEAL, Castro y Ganaderos. SAN ISIDRO, Millán 3209. POSSE, San Martín Nº 3650.

Agraciada al Norte de LA PAZ y Paso del Molino
LONDRES, Madrid 1326. SOLIS, Agraciada 2623. MORQUIO, Gil 1101 y Cuaró. PASO DEL MOLINO, Agraciada 3758. CASABO, Agraciada 4252. SAN FRANCISCO, Carlos M. Ramírez 695.

Turnos Extra Urbanos
Sayago: OSACAR, Millán 4502. — Peñarol: BALZARINI, Av. Sayago 1533. — Colón: PACCARD, Av. Garzón 1932 bis. — Cerro: MERICANA, Grecia 3627, entre Prusia y Ecuador. SAN RAFAEL, Río de Janeiro 4209 y Carlos M. Ramírez. — Malvín: SAN LORENZO, Avda. Italia 4400. ORINOCO, Orinoco 4593. — Carrasco: VIRTUS (Sucursal), Av. Arocena 1554.

Las farmacias comprendidas en este Turno, deberán cumplir estrictamente el mismo. Las que no están comprendidas en el mismo deberán permanecer cerradas, colocando en lugar bien visible e iluminado el cartel correspondiente, con las correcciones que señala este Turno.

PROGRAMA DE CLAUSURA DE LA EXPOSICION N. DEL NIÑO

Con 280.831 visitantes cerró su 35º día de funcionamiento la Exposición del Niño, organizada por la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño. Considerando los visitantes de anoche, y de los días que aún restan para la calusura, se estima en una cifra muy superior a los 300.000 visitantes que habrán desfilado por los artísticos ambientes del certamen que presentó a la población del país el arquitecto Juan Carlos Montes Rega.

EL ACTO DE CLAUSURA. —El Comité Patrocinador de la Exposición ha resuelto que este se lleve a cabo en el Teatro de Verano de la plazoleta "A" donde en el decurso de los días se han desarrollado actos de diversa naturaleza que contaron con concurrencia nutridísima. La palabra de los oradores designados — el Dr. José Alberto Praderi y Dr. José Sara legui — será irradiada por una importante red de broadcasting que encabezarán las ondas del SODRE por sus estaciones CX6 de ondas largas y las respectivas de ondas cortas.

LA PALABRA DEL MIEMBRO DE HONOR DOCTOR FRANCISCO NICOLA REYES. — Accediendo a una invitación especial formulada por el Comité Patrocinador de la Exposición del Niño que preside el Dr. Julio R. Marcos y del C. E. de la Fundación que preside la señora Matilde Ibáñez de Batlle Berres, el viernes a las 22.5 horas hablará el miembro de honor del Comité de la Exposición Dr. Francisco Nicola Reyes. Su palabra podrá ser escuchada por CG4, CX10, CX12, CX16 y CX50 como asimismo por ondas cortas en banda de 40 metros. Esta trasmisión tendrá por escenario el propio domicilio del estimado médico pediatra en la Avenida Brasil 3115 desde el cual mantiene contacto permanente con todos los radioaficionados del país y del Continente por medio de su popular emisora CX3 CN.

CONFERENCIAS RADIALES.— Ayer disertó por red de emisoras directamente desde la planta de la Exposición del Niño el médico coordinador de la Comisión Honoraria para la lucha antituberculosa Dr. Angel Pintizza Blanco, a las 22.5 minutos. A la palabra del Dr. Nicola Reyes, hoy a las 22.5, seguirá el sábado a la misma hora la del gobernador del Rotary Uruguay Dr. Mario Parda Piñeyro que clausurará este ciclo especial desde la cabina de trasmisiones de la Exposición del Niño.

CONFERENCIAS EN EL TEATRO DE VERANO. — A la palabra del Dr. Carlos H. Ledesma, sobre el tema "El niño y la herencia alcohólica" seguirá el viernes la del Presbítero E. Pavanetti sobre el tema "El niño obrero", en el teatro de verano de la plazoleta "A" a las 21.30 horas.

POR LA CADENA ANDEBU.— Ayer disertó por cadena ANDEBU, el Sub Secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social Dr. Guillermo Fynn Garzón que pronunció las siguientes palabras:

Desde los primeros pasos dados por los organizadores de la Fundación que con tanto brillo y significación han hecho culminar la etapa en que se expone a la consideración del público, el Ministerio de Instrucción Pública ha prestado entusiastamente su adhesión, y abierto las puertas de sus organismos competentes para estrechar las relaciones y los esfuerzos con las Instituciones Privadas, cuya finalidad de protección a la infancia desvalida las hacía acreedoras de la mayor consideración por parte de los representantes del Estado. Cuando se realizó la Conferencia de Prensa el 30 de setiembre pasado, cuya finalidad era informar a la opinión pública de los propósitos perseguidos por la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño, hice presente la ocupación fundamental de un Estado. Que su salud e higiene física que el niño debía constituir la preocupación y moral exigía la concurrencia Nación. Que si bien no lo determinaran razones superiores de ética social, se haría en función del sentimiento egoísta del instinto de conservación de la especie por ser la célula fundamental de la familia así como lo es de la sociedad.

"Creemos ya demostrada, con el interés puesto de manifiesto por el público y el éxito evidente de la Exposición que se clausura, la gran de influencia a que puede ejercer la conjunción de todos esos esfuerzos en la educación, salud y felicidad de la niñez y podría, obteniendo los medios necesarios para el cumplimiento de sus fines llegar al desideratum en la materia del "mens sana in corpore sano".

La alimentación y vestido de los niños; sus trabajos y sus juegos; sus vacaciones, su gimnasia y sus deportes; su higiene médica y su vigilancia moral son siempre susceptibles de una mayor amplitud y perfeccionamiento. La asistencia social siempre puede ser mejorada. Con tal fin debemos encauzar nuestros esfuerzos.

El sentimiento de solidaridad humana siempre ha acicateado la filantropía en la corriente de protección al desamparado, al enfermo y a la niñez pobre y abandonada. La acción privada ha ejercido siempre su benéfica influencia antes y después de 1889 fecha de creación de la Comisión Nacional de Caridad, y de la intervención del Estado en la beneficencia pública. Particulares sociedades filantrópicas prestigiadas por dignísimas damas de nuestra sociedad dieron lo más noble de su generoso esfuerzo en pro de la salud y felicidad de la niñez necesitada, como la benemérita "Sociedad de Beneficencia" y se presentan ante nuestra vista los señoríos de las siluetas de Doña Bernardina Fragoso de Rivera, doña Ana Monterroso de Lavalleja Agustina Contussi de Oribe, Rosalía Artigas de Ferreira, por sólo citar cuatro nombres de gran relieve.

De modo que nuestra damas de hoy, encabezadas por la dignísima esposa del Presidente de la República, Sra. Matilde Ibáñez de Batlle Berres, continúan la misión ya tradicional de la mujer uruguaya por imperativo de sus mayores y perpetúan de este modo un brillante jalón de nuestra historia.

Que la ternura maternal pueda traducir sus nobles propósitos e impulsar para bien de nuestros niños la sentencia latina: "máxima debetur puero reverencia", muchas atenciones y cuidados se deben a los niños.

Desde Vichadero

El Cura Párroco de Vichadero, agradece profundamente a las personas generosas que tienen pieza de uso, enseres de dormitorio, de cocina, de escritorio, de costura, material catequístico, juguetes, etc. y quieran hacer una obra excelente de caridad los donen a esta parroquia, salesiana de los Rancheríos de la frontera de Rivera. Están por inaugurar la Casa parroquial, el oratorio festivo y diario, costurero para niñas lipobres, escuela nocturna para adultos y casa para Ejercicios Espirituales. Obra ésta, tanto más patriótica y más cristiana, cuanto más apartada y menos favorecida atendida por los Hijos de Don Bosco.

Se reciben donativos por muy pocos días, en los Talleres Don Bosco (Maldonado 2125, Tel. Nº 4.26.12). Padre Vicente Monteleone.

Conferencia del P. Pavanetti

EN LA EXPOSICION DEL NIÑO

Hoy a las 21 y 30 en el Teatro de Verano de la Exposición del Niño, se llevará a cabo la Conferencia sobre el "Niño Obrero y la Obra de Don Bosco", que por razones provocadas por la inclemencia del tiempo no se habían dictado en la fecha que antes se señalara.

El Rdo. P. Eduardo Pavanetti S.D.B., conocido en nuestro ambiente educacional por sus obras, sus conferencias y sus charlas radiales, brindará a los visitantes de la muy concurrida Exposición unos momentos de alto aprendizaje práctico al exponer su conferencia junto con el desarrollo de una película documental en la que se apreciará el mecanismo educativo de una Casa de Don Bosco.

Se invita a los Cooperadores, amigos, admiradores de la Obra y a los Exalumnos para la anunciada Conferencia en la Exposición del Niño, hoy, a las 21 y 30.

Fueron entregadas 20 incubadoras a maternidad para prematuros

Acto realizado en el Pereyra Rossell

En el día de ayer, en el Hospital Pereyra Rossell, se realizó el acto de recepción de 20 incubadoras para niños prematuros, las que serán distribuídas en las maternidades de los Hospitales Pasteur, Fermín Ferreira y la Casa del Niño y el nosocomio nombrado en primer término.

EL ACTO —

La ceremonia de referencia se inició a las 9 horas, contando con la presencia del Ministro de Salud Pública Sr. Lisandro Cersósimo, Dr. Enrique Claveaux, el Director del Pereyra Rossell Dr. Juan Antonio Pravia, Director de la División Administrativa, Sr. Enrique Borrazás, Drs. José Obes Polleri, Héctor Mourigán, altos funcionarios del Ministerio y personal del citado hospital.

En la parte oratoria hizo uso de la palabra el Dr. Héctor Mourigán, quien expresó que debe haber en la función del Ministro de Estado una resignación atenta, cual es la de escuchar los pedidos y una satisfacción moral, al cumplir con los que llevan e inceptiro de o justo y lo humano. En el médico de niños —agregó— existe el deber de pedir para defender y cuidar la vida de las criaturas y pedir con insistencia, para obtener éxito en la sagrada misión que compete a la pediatría. Esto es lo que ha pasado —subrayó luego el Dr. Mourigán— ya que conjuntamente con el Dr. Obes Polleri ante Claveaux, ex Ministro, como ahora con el actual titular de la cartera Sr. Lisandro Cersósimo, pedimos lo que hemos obtenido y que vosotros podéis ver, 16 incubadoras portátiles, un aparato aspirador e inhalador de oxígeno que completan lo que se ha conseguido meses atrás, o sea 2 heladeras eléctricas, y pulmotor para recién nacidos, 10 estufas, 12 cunas, etc.

Todo ello, —añadió el Director del Hospital Pereyra Rossell— para cuidar y defender mejor la vida de los prematuros y de los recién nacidos en sus asfixias en sus accidentes post-parto y en su traslado a la Casa del Niño, ya que cada bebé, desde que nazca, no abandonará la incubadora que lo aloje, pues en ella misma será primero atendido en la Maternidad y luego trasladado a la Casa del Niño, instituto que entregará una incubadora vacía.

Finalmente el Dr. Mourigán tuvo palabras de encomio para el apoyo y buena voluntad que pusieron en la realización de esta magnífica y solidaria obra de tanta proyección social, el actual Ministro de Salud Pública, Sr. Cersósimo, el Dr. Claveaux, el Director del Pereyra Rossell, Dr. Pravia y los profesores de Clínica, Drs. José Infantozzi, Manuel B. Rodríguez López y al Director Administrativo del Ministerio, Sr. Enrique Borrazás.

En breves palabras, el Ministro de Salud Pública destacó el significado de la obra que se podrá llevar a cabo con las incubadoras, en la lucha por la defensa de la salud de nuestros niños y tuvo conceptos altamente elogiosos para el personal técnico que con tanto celo y humanismo —dijo el Ministro— se preocuparon por hacer realidad una iniciativa tan noble, como es la de dotar a nuestras maternidades de las incubadoras para prematuros.

También usó de la palabra el Dr. José Obes Polleri, quien señaló que había sido una vieja aspiración del Servicio de Maternidad y de la Casa del Niño, contar con las incubadoras que ya entran en funcionamiento.

Ejercicios para hombres y jóvenes

Del 8 al 13 de Febrero, tendrá lugar en la Casa de Ejercicios de San Ignacio, en la calle Caiguá 3711, la próxima tanda de carácter general para hombres y jóvenes, dirigida por el Rdo. Padre Mercader S. J.

La cuota es enteramente voluntaria y las inscripciones deben hacerse en Soriano 1472, teléfono 4.40.75.

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

● ALQUILASE pieza ventana a la calle, señora o señoritas, doy y pido informes ver de 5 y 1|2 a 6 y 1|2. Uruguay 1518 1er. piso, ap. 1. Tel. 4 43 12. V.19 En.

● EDIFICIO San Luis. Alq. 36 amplios aptos. de 1 y 2 dormt., com. y terraza desde $ 70.00. Cuñapirú 2217 y Cufré. V.28 En

● GARAGE para un auto se alquila. Palmar 2373. V.30 En.

● EN FLORESTA, Alfredo Arocena casi Rambla, se alquila por mes, por temporada o por año, casa con 3 dor. am. comedor, cocina, 2 c.b., garage, hall. Tratar por carta o teléfono. Flia Irigoin, 25 de Mayo 586. Minas. U.T.E. 785. V 18 En

● LA PALOMA alq. chalecito p. temporada amuebl. 2 p. coc. c.b. bien ubicado precio mód. Tr. Magallanes 1240. V.18 En.

● POCITOS, Fco. Vidal 624; 6 h. jardín, garage, frutales, gas, 40 m. Rambla. Ver de 17 a 19 y 30 V.27 En.

● SRTA. seria y honesta desea alquilar pieza con apartamento. Se dan y solicitan referencias. Guaná 2268 de mañana. En. 22

PENSIONES

● SEÑORA ofrece su pensión para personas serias, estables, a comedor o de paso. Ref. mut. Sin rival en Montevideo. Soriano 1523 entre Salto y Vázquez. V.30 En

MODISTAS

● MODISTA FINA. Soriano 1555, Apto. 7.

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● ACCION Social Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 4013 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel.: 2 59 25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● CATOLICOS: Protegeá a sindicalización Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8 55 83; horas de oficina de 9 a 11 y 20 y de 15 a 17; sábados de 9 a 11 y 30.

● CHOFER prof. particular, taxi o comercio, con buenas referencias se ofrece también para Empleado comercio. Teléfono 22.49.52.

● JOVEN militante en A. C., est. 1er. año Fac. C. Económicas, se ofrece para escritorio, cobranza, etc dactilograf. conoc. francés y contabilidad. Daniel Muñoz 2160. V.19 En.

● MUCHACHO de color para escritorio o estudio, muy recomendado, se ofrece. Llamar al 419850. V.20 En

● PINTOR, empapelador, albañilería, humedades, precio módico, facilidad de pago, amplias referencias. Calle Curuguaty 1018. Teléf. 8 67 80. Café Central. San José y Yí.

● SRTA. se ofrece para compañía o tareas livianas a cambio de casa y comida. Cédula Identidad No 667.685. Poste Restante.

● SRTA. sola, seria, buenos informes, trabajo liviano, ama de llave para compañía o cuidar casa. Excelentes recomendaciones. Informarse por teléfono 5.22.62, de 8 de la mañana a las 13 horas. E.27

● SE OFRECE limpiadora con buenos informes. Tratar: Rectificación Larrañaga 2215.

● SERVICIO doméstico 4 horas de mañana $ 3.00, 4 horas de tarde $ 2.50. Persona trabajadora y de referencias. Acevedo Díaz 1318 Ap. 5.

● SE OFRECE Señorita seria para mucama comedor o adentro para familia tranquila, no cocinar. Calle Isla de Gorriti 2105. E.21

● SIRVIENTA, necesito. Dos señoritas solas. Trato familiar. Cocina sencilla. Teléfono: 40.05.23.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

● POR MUEBLES, pianos, cajas de hierro, máq. coser y escribir, cristalería, porcelanas, antigüedades, alfombras, etc., pago bien. — Llame 8 26 19.

● JAIME compra muebles, ropa, máq. pianos, cajas de hierro, alfom., ant., arañas, cuadros, alhajas, fantasías, etc. Va a domicilio Teléf. 9 24 91. Pte

● ADOLFO comprador uruguayo, necesito urgente muebles, ropa, pianos, cajas de hierro, platinas, máq. de coser y escribir, porcelanas adornos, antigüedades, alhajas, armas, libros, brillantes y todo objeto de valor. Consulte a sus amistades sobre Adolfo. Llame al 8-73-31

● ALTO: Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, por pianos pagamos hasta $ 3.000, cajas de hierro hasta $ 5.000 máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, chafalonía de oro y plata, brillantes, diamantes y cualquier objeto que tenga valor, pagamos más que nadie y en el acto. — Remate "Comercial". - Teléf.: 9 14 08. Florida, 1438 y Mercedes. — Llámenos y se convencerá

● REMATE ADUANA. Al comprar o vender sus muebles, pianos, loza, cristalería, platinas y todo lo que represente valor recurra a esta casa netamente uruguaya Colón Nº 1511. Teléf. 8 10 56

VARIOS

● LAVADERO "Los Ceibos no usa ácidos, limpieza perfecta. Llame 2 98 48. Gral. Luna 1114.

VARIOS

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Teléf.: 8 14 31 y 8 12 18. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas, Registro Civil, Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● SASTRERIA de Carlos Rocha Juan Arteaga 011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria) Teléfono 2 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado acreditando su seriedad en más de 20 años

● SEÑORA, SEÑOR: Llegó su solución: Le durará más su ropa si la manda al Lavadero "Los Ceibos", no la fregamos, ni retorcemos, ni usamos ácidos. Teléfono: 2 98 48.

● ARMONIUM FRANCES para Capilla, 5 octavas. Teclado movible. Transporte de tonos, etc. Se vende. Informes y verlo de 15 a 16 horas. Guayabos N.o 1532 UTE 4.43.76. V.20 En.

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

● AROS pipistones, triple acción en todas las medidas para coches de todas marcas y modelos europeos y americanos. José Gatti Arenal Grande 1765.

● CORCHO en planchas de todas las medidas, y de rendimiento superior. José Gatti, Importador Arenal Grande 1765.

● CORONAS y piñones y engranajes de caja para coches y camiones de todas marcas y modelos José Gatti Arenal Grande 1765.

● JUNTAS para tapas de cilindros para coches y camiones de todas las marcas y modelos, americanos o europeos. José Gatti, Importador. Arenal Grande 1765.

AUTOS COMPRA Y VENTA

● BARRERE y Cía. ofrece Nash modelos 42, 47 y 48. Exposición y Venta Paraguay 1306 esq. San José y Paysandú esq. Vázquez

● BARRERE y Cía. Camionetas tipo Rural y Furgón. Entrega inmediata. Facilidades Véalas en Paraguay 1306 esq. San José y Paysandú esq. Vázquez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS. CHALET Y SOLARES

● ALERTA!!! Solares y Terrenos 1.500 ofertas, en ciudad y todas las Playas desde $ 500,00 Lea "El Uruguay", pídalo en Kioskos y Administración Misiones 1379.

● ALERTA!!! 1.500 Casas. Edificios, los mejores negocios Lea "El Uruguay" pídalo en kioskos y Administración Misiones 1379.

● ATENCION. Unica oportunidad de colocar bien su dinero, concurra al Remate de 4 buenas casitas tipo chalet con más de 500 mts. de terreno. En Calle Lombardini Nº 3679 al 81 — sobre Comercio — el día 7 de enero a las 18 y 30 horas. No se arrepentirá. V.7 En

OBJETOS EXTRAVIADOS

● EXTRAVIOSE libreta de ahorro de la Caja Nacional de A. y Descuentos a nombre de Omar Suárez. V.26 En

● EXTRAVIE en el Om. 112 entre Parque Rivera y Pte. Berro libreta de enrolamiento militar y Cédula de Identidad a nombre de Anisio Rocha Villagrán. Se agradecerá devolverla a 8 de Octubre 2520 e informar por teléfono 4 77 09 V.19 En

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hosp. Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. — Julio Herrera y Obes 1416. (Piso 1º) Teléfono: 8 43 65.

Dr. CASTIGLIONI ALONSO, JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. Canelones, 1282. Teléf.: 8 13 62.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología Consultas: José L. Terra Nº 2384. Teléfono: 2 64 71.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41 25 39.

Dr. ESCARDO — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay 1233. Todos los días, menos sábados, de 16 y 30 a 18 y 30. Domicilio: Millán 2579. Montevideo.

Dr. JOSE A. AGUERRE. - Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. Consultas todos los días de 15 a 17 horas. — Bvard. Artigas Nº 1177. Teléfono: 4 92 30.

ABOGADOS

HECTOR R. RODRIGUEZ, abogado. Trasladó su escritorio a Juan Carlos Gómez 1492. Piso 4º Escr. 403 Tel. 9 31 33. Horario 10 a 13 todos los días exc. sábados

CARLOS ALBERTO GRECO. — Abogado. Estudio: Treinta y Tres Nº 1356, Esc. 33.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (Ser. piso). Escritorio: 3s. Teléfono: 8 21 33

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres Nº 1356 Teléfono: 8 59 02.

JUAN A. DE LUIS. — Abogado. Escribano. - JULIO CESAR RIZZI Escribano. — Cerrito 685. Escr. 2 Teléfono 8 67 91.

MARTINEZ VERA L. — Abogado 25 de Mayo 477. Escritorios: 46 y 47 Teléfono: 8 31 55.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO — Abogados. 25 de Mayo, 477 (3er piso. Apto 8).

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado Misiones 1305

DENTISTAS

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos Rivera 2175. De 14 a 16.

Dr. MANUEL IRISARRI. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos, sistema americano. Hora fija. Sarandí, 559, esq. Bartolomé Mitre, piso 3º, Apto. 24. Teléfono 8 31 29.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH. Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. San José 1415 casi Santiago de Chile. Teléfono: 8 41 09 Hora fija.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. - Cirujano Dentista Rayos X. Paysandú Nº 1204 (1er piso) Teléfono 8 81.07.

Dr. BARTORI, SANTIAGO, Dentista Profesor de la Escuela de Odontología. - Calle Uruguay. 12 Teléfono: 8 07.78.

ESCRIBANOS

CARLOS A. DU PRE.—Escribano. Buenos Aires 390. Tel. 9 20 73. Bucarayupi 3178. Tel.: 2 4433.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes 1217. 5º piso. Apto. 22. Tel. 9 16 94.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. — Teléfono: 8 17 65 — Rincón 537. Escr Nº 10)

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1102. Piso 5º. Teléfono: 8 64 97.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. Tel. 8 20 23

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra 1720. Teléf. 4 64 89

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto a Magallanes 1923 (Aguada).

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio 1121 esq Plaza Libertad. Teléfono: 90 700.

Salveraglio Maggi, Juan C —Venta de propiedades. — Escrit. Democracia 1777, tel. 45211, de 8 a 12.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 648

Llámase a licitación para la provisión y colocación de toldos, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de Gerencia de Administración (Rambla Franklin D. Roosevelt entre Maciel y Guaraní, 3er. piso). Las propuestas en los sellados correspondientes y con los timbres de Ley, serán recibidas y abiertas el día 31 de enero de 1950, a la hora 10.— Montevideo, enero 17 de 1950. — El Gerente de Administración.

Notas Rurales

La comercialización de las carnes

[illegible]

Reclaman un granero oficial

SE REUNIO LA SOC. DE FOMENTO RURAL DE SARANDI DEL YI

[illegible]

Las operaciones en la Tablada

Sólo el Nacional compra novillos gordos

[illegible]

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida se operó ayer

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

[illegible]

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

[illegible]

Misceláneo Agropecuaria

LA EXPOSICION LANAR EN DURAZNO

[illegible]

INTENSA SEQUIA EN CARMELO

[illegible]

EL LINO EN LA ZONA DE SARANDI DEL YI

[illegible]

Productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO AGRICOLA

[illegible]

Semillas para forrajeras

[illegible]

El valor de la propiedad

[illegible]

Informaciones oficiales y comerciales

[illegible]

CONVOCATORIA

[illegible]

XIV Conc. N. de Ponedoras en Toledo

POSICION DE LOS COMPETIDORES AL DIA 31 DE DICIEMBRE

[illegible]

POSICION DE LAS CINCO POLLAS CON MAYOR PUNTAJE

[illegible]

Los precios en el mercado de frutos

[illegible]

PRODUCCION AGRICOLA

[illegible]

V Reunión plenaria del C.I.C.Y.P.

Se activan los trabajos preparatorios

[illegible]

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Continuado a las 12, 14, 16, 18, 20 y 22: Bolero y N.t. Metro; 2a. Soborno (Recuadro de estrenos). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 13, 15.55, 18.40 y 21.25: El valle de los forajidos. A las 14.15, 17, 19.45 y 22.30: El diablo blanco (IIA). — COLONIAL: Continuado a las 13, 14.35, 16.10, 17.50, 19 y 30, 21.10 y 22.45: Ella, la diosa eterna (IIA). — COVENTRY: Continuado a las 13, 14.15, 15.30, 16.55, 18.20, 19.45, 21.10 y 22.45: El nieto de Congreve (IA). — ELISEO: Continuado a las 13, 14 y 40, 16.20, 18, 19.30, 21.10 y 22.45: La carne llama (III). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 13, 16.05, 19.25 y 22.40: La esclava blanca (Oe). A las 14.30, 17.45 y 21.05: El drama de Shanghai (E). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 14.15, 17.05, 19.55 y 22.50: Morir en su ley (IIB). A las 15.45, 18.35 y 21.25: Esta rubia es un demonio (IIB). — RADIO CITY: Continuado a las 13 y 15: Festival de Chaplin (IA). A las 17, 19 y 30 y 22: Aquí ardió troya (IA) y Festival de Chaplin (IA) — RENACIMIENTO: Continuado a las 14.10, 15.50, 17.35, 19.15, 21 y 22.40: Not. español 141, Nuevos bailes gitanos por Carmen Amaya y España de mis amores (IB). — REX THEATRE: Continuado a las 13, 14.20, 15.40, 17, 18.20, 19 y 45, 21.10 y 22.40: Guarda espalda (Véase recuadro de estrenos). — TROCADERO: Continuado a las 13, 15, 17, 19, 21 y 22.40: Tú eres mi vida (IB). — YORK: Continuado a las 13.30, 16.40, 19.50 y 22 y 45: La marca del Zorro (IIA). A las 15.05, 18.15 y 21.10: Clive de la India (B). — AMBASSADOR: Continuado a las 12.30, 14.10, 15 y 50, 17.30, 19.10, 20.55 y 22.40: Corazones de acero (IB). — CALIFORNIA: Continuado a las 12 y 35, 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20 y 55 y 22.40: Almafuerte (IB). — LUXOR: Continuado a las 12, 13 y 25, 14.50, 16.25, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: Tempestad (Estreno) — VICTORY: Continuado a las 12, 14.05, 16.10, 18.15, 20.20 y 22.25: Dios se lo pague (Otea). — MOGADOR: Continuado a las 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: Raíces de pasión (IIB). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cortas y Luna sin miel (IIB).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1a. Napoleón (P); 2a. La divisa del valiente; 3a. Sin Dios ni ley (IB); 4a. Los malos regresan (IIA). Noche 1a. La divisa del valiente; 2a. Sin Dios ni ley (IB); 3a. Los malos regresan (IIA). — BOSTON: Mat.: 1a. Loco lindo (M); 2a. La voz del fantasma (IIA); 3a. El jorobado de Notre Dame (E). Noche: 1a. La voz del fantasma (IIA): 2a. El jorobado de Notre Dame (E).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat. a las 15.15. Memorias de una doncella (Ote); 2a. Ella, la diosa eterna (IIA); 3a. a las 18.30, Matrimonio en duda (IIB). Noche: a las 21, Hay que bañarse; 2a Ella, la diosa eterna (IIA); 3a a las 22.40, Matrimonio en duda (IIB). — MIAMI: Continuado a las 14, 16.55, 19.55 y 23: El desliz de Lady Windermere (IIB). A las 15.25, 18.25 y 21.25: De pecado en pecado (III). — AVENIDA CONCERT: Continuado a las 13, 16 y 10, 19.25 y 22.40: El ángel y el malvado (IIB). A las 14.45, 18 y 21.10: El vengador implacable (IIB). — OPERA: 1a. Ciencia popular; 2a. Esta fué una mujer (IIC); 3a. De hombre a hombre (IIB). — MONUMENTAL: Continuado a las 15.05, 18.15 y 21.25: Mujeres que bailan (IIB). A las 13.40, 16.45, 19.55 y 22.55: Yo no elegí mi vida (IIC). — AMERICAN: Continuado a las 13.15, 16 y 30, 19.45 y 23: Alma de bohemio (IIA). A las 14.45, 18 y 21.15: Romance en alta mar (IIB). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 16.45 y 20.30: El secreto de la solterona (A). A las 14.45, 18.30 y 22.20: El amor de los amores (Véase recuadro de estrenos). — DEFENSA THEATRE: 1a. sec. Goal (E); 2a. Mi suegra es una fiera (M); 3a. La dama del collar (IIB). — VICTORIA. Mat.: 1a. Aventuras en Africa; 2a. La búsqueda (IB); 3a. El retorno del hombre bestia; 4a. Leven anclas (Oe). Noche: 1a. El retorno del hombre bestia; 2a. Leven anclas (Oe). — STELLA D'ITALIA: Matinée: 1a. Adelante, soldados; 2a. Dick Tracy contra Boris Karloff (IB); 3a. Los asesinos están entre nosotros (IIB); 4a. Ella, la inolvidable (IB). Noche: 1a. Los asesinos están entre nosotros (IIB); 2a. Ella, la inolvidable (IB); 3a. Dick Tracy contra Boris Karloff (IB). — GRAND PALACE: Continuado a las 13, 14.20, 16, 17.40, 19.20, 21 y 22.40: Miguitas en la cama (IIB). — PARIS: Continuado de 12 a 24: Cortas y Aviyato (IB).

ZONA SUR

APOLO: 1a. La feria de Jalisco (IIB); 2a. La espada vengadora (IIA). — ARTIGAS: 1a. Not. Emelco 109; 2a. Morir en su ley (IIB); 2a. Esta rubia es un demonio (IIB). — ROXY: 1a. El gavilán negro (IIB); 2a. La espada vengadora (IIA).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: 1a. Frente al tiro mortal; 2a. Tempestad de almas (III); 3a. Hombres sin patria (IIA). — BIARRITZ: 1a. Drummond, el sabueso (IB); 2a. Canción inolvidable (Ot). — POCITOS: 1a. Ocupaciones insólitas; 2a. Sin ley y sin alma (IIC); 3a. Espada y corazón (IIA). — NOVELTY THEATRE: 1a. Not. y El fabricante de millones (IIA); 2a. Puños de oro (IIA).

ZONA RIVERA

ARIZONA: 1a. Pirlápolis; 2a. Su propio verdugo (IIB); 3a. Carta a tres esposas (IIB). — SAVOY PALACE: 1a. Corta; 2a. Ca-

TEATROS

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41). — Compañía Española de Arte Folklórico Carmen Amaya. A las 22; "Esto es España" (Estreno). — Platea $ 2.55; Paraíso $ 0.60.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — A las 18.45: Los hermanos Abalos, conjunto folklórico. — Platea $ 1.50; Galería $ 0.50. — A las 22: El hipnotizador Enrico Ceccarelli (IIB). — Platea $ 2.15; Galería $ 0.50. — Mañana, a las 18.30 y a las 22: Ceccarelli.

GRAN CIRCO REAL PALACIOS. — (Agraciada y La Paz. Teléf.: 9.42.30). — A las 21.45: Variedades.

pitanes del mar (IA); 3a. La doctora quiere tangos (IIB). — RIVERA; Mat.: 1a. Not.; 2a. Búscame en Hollywood (IB); 3a. Ella, la inolvidable (IB); 4a. Los asesinos están entre nosotros (IIB). Noche: 1a. Not.; 2a. Ella, la inolvidable (IB); 3a. Los asesinos están entre nosotros (IIB). — STAR PALACE: 1a. La historia del tango (IIB); 2a. El hijo de la calle (IB).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 13 y 45, 16.25, 19.10 y 21.50: Concierto de almas (B). A las 14.50, 17 y 35, 20.15 y 22.55: Cenizas al viento (E). — TRAFALGAR: Matinée: 1a. La dama de blanco (IIB); 2a. El pecado de todos (IIC); 3a. La bien pagada (IIC). Noche: 1a. El pecado de todos (IIC); 2a. La bien pagada (IIC). — METROPOL: 1a. Puños de oro (IIA); 2a. La senda tentadora (IIB). — CAPITOL: 1a. Uruguay al Día Nº. 71; 2a. Carta a tres esposas (IIB); 3a. Su propio verdugo (IIB). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1a. Corta; 2a. Su hermano traidor; 3a. La senda tentadora (IIB); 4a. Puños de oro (IIA). Noche: 1a. La senda tentadora (IIB); 2a. Puños de oro (IIA).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1a. El jugador (M); 2a. La gota que agota; 3a. Asesinato en el Music Hall (A); 4a. A la sombra del puente (IIB); 5a. El fabricante de millones (IIA). Noche: 1a. A la sombra del puente (IIB); 2a. Gota que agota y El fabricante de millones (IIA). — MAJESTIC: 1a. Cortas; 2a. Ella, la inolvidable (IB); 3a. La ley del más hombre (IIA).

ZONA AGUADA

ASTOR: 1a. Una noche en el Tabarín (III); 2a. Mare Nostrum (IIC). — URUGUAYO: 1a. El recuerdo de tus labios (IIB); 2a. Papá pato y El ángel y el malvado (IIB). — MONTEVIDEO: 1a. Joven, viuda y estanciera (E); 2a. Maestro Levita (P).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: 1a. Not. y Cómica; 2a. El triunfo de Tarzán (P); 3a. Una noche en la ópera (P). — REDUCTO: 1a. Edición extra (IIB); 2a. La máscara del diablo — MUNDIAL: 1a. Cortas; 2a. El valor de Lassie (An); 3a. Persecución sin tregua (IIB). — LARRAÑAGA: 1a. El enviado del diablo (IIB); 2a. Apasionada (III). — OCEAN: 1a. Cortas; 2a. Persecución sin tregua (IIB); 3a. Tormenta en el alma (IIC).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: 1a. Uruguay al Día Nº. 69; 2a. Alma de bohemio (IIA); 3a. Romance en alta mar (IIB). — ROSE MARIE: 1a. Not. Emelco 106; 2a. El príncipe de los ladrones (IB); 3a. Hora de angustias (IIB). — ORIENTAL: 1a. El arrabal (IIB); 2a. Fascinación (IIB).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral GARIBALDI

ROI: 1a. Rastro musical y El ángel y el malvado (IIB); 2a. El vengador implacable (IIB). — ATENEO: Mat.: 1a. Fechorías del cuervo; 2a. Vuelven los reclutas (A) 3a. Espíritu triunfador (Re); 4a. Tierra generosa (A); 5a. Mala mujer (Otea). Noche: 1a. Ocupaciones insólitas; 2a La máscara de los Borgia (IIC); 3a. Edición extra (IIB). — EDISON: Mat.: 1a. La mujer tigre (IIB); 2a. La hija del corsario verde (IIB); 3a. Muro de tinieblas (IIA); 4a. Mis cinco hijos (IIA). Noche: 1a. La hija del corsario verde (IIB); 2a. Muro de tinieblas (IIA); 3a. Mis cinco hijos (IIA).

ZONAS Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE: 1a. La dama de blanco (IIB); 2a. La bien pagada (IIC). — LUTECIA: Mat. 1a. El complot de Teherán (IIA); 2a. Sangre de héroes (IIB); 3a. El triunfo de Tarzán (P); 4a. Una noche en la ópera (P). Noche: 1a. La calle del azar (IIB); 2a. El triunfo de Tarzán (P); 3a. Una noche en la ópera (P). — ASTRAL: Mat.: 1a. El caballo infernal; 2a. El faro maldito; 3a. Revancha (IV); 4a. Jim de la selva (IIB); 5a. Nubes negras (IA). Noche: 1a. Jim de la selva (IIB); 2a. Revancha (IV); 3a. Nubes negras (IA). — PLUS ULTRA: Mat.: 1a. Aventuras del Sultán; 2a. Barnes, el audaz; 3a. Mis cinco hijos (IIA); 4a. Muro de tinieblas (IIA); 5a. La hija del corsario verde (IIB). Noche: 1a. Mis cinco hijos (IIA); 2a. La hija del corsario verde (IIB); 3a. Muro de tinieblas (IIA).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: 1a. La célebre aldeana (A); 2a. Canción inolvidable. (Ot).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1a. El enviado del Diablo (IIB); 2a. Apasionada (III). — SPLENDID THEATRE: 1a. Not. y Una noche en la ópera (P); 2a. Dib. y El triunfo de Tarzán (P).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA: 1a. Emelco Nº. 110; 2a. Mare Nostrum (IIC); 3a. Una noche en el Tabarín (III). — BELVEDERE PALACE: 1a. El fabricante de millones (IIA); 2a. Fábrica de sueños (IIA). — RITZ: Mat.: 1a. A caza de fieras; 2a. El perro lobo; 3a. El festival del Pato Donald; 4a. El veneno de la cobra (IIC); 5a. Hombría (IIC). Noche: 1a. A caza de fieras; 2a. El veneno de la cobra (IIC); 3a. Hombría (IIC). — MIRAMAR: 1a. También somos seres humanos (Oe); 2a. Los contrabandistas (IIC)

ZONA COLON

LEZICA: 1a. Dibujos y Sangre y plata (IIB); 2a. Danza del fuego (IIB)

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: 1a. Los amotinados (IB); 2a. Emelco Nº. 111 y Canción inolvidable (Ot). — MILLAN PALACE: 1a. Dejada en prenda (IIA); 2a. Capitanes del mar (IA).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO: Mat.: 1a. Marido sustituto (A); 2a. Cine de concierto y ballet. Noche: 1a. Marido sustituto (A); 2a. Cine de concierto y ballet. — AUDITORIO MALVIN (Playa Malvín): 1a. Cortas; 2a. Arco de triunfo (III).

ZONA CERRO

APOLO: 1a. La hora 13 (IB); 2a. Mares de arena (IIA); 3a. El buque del Diablo (IIB). — SELECTO: 1a. El pendenciero (IA); 2a. El príncipe de la selva (IB). — COSMOPOLIS: Continuado a las 14, 17.20 y 20.45: Hombres sin patria (IIA). A las 15.40, 19 y 22 y 20: Miguitas en la cama (IIB) y Uruguay al Día Nº. 74.

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario. Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8 59.03.

En la Radio Oficial

DISERTACION DEL PROFESOR FELIX S. AMILIVIA.

El Sodre irradiará hoy a la hora 20 y 30 por sus ondas CX6, CXA4 y CXA6, la disertación a cargo del profesor Félix S. Amilivia correspondiente al ciclo organizado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.— Informativo.
8.30 Orq. de Juan Jacobo.
8.45 Conjunto "Los Madrugadores".
9.— Orquesta Característica de Juan Carlos Barbará.
9.15 Pianista Enrique Segers con acomp. rítmico.
9.30 Momento Católico.
9.45 Conj. Paraguayo de Félix Pérez Cardozo.
10.— Su música preferida, Aud. confec. a bas ede pedidos.
10.30 "La Orquesta de hoy".
10.45 Cantante Danny O'Neil.
11.— "Su melodía favorita".
11.05 Esta es la Voz de Carlos Gardel.
11.20 Micro Programa "Este es mi Tango".
11.25 Melodías Tropicales.
11.55 Cadena Andebu.
12.— "Fiestas Españolas con Daniel Rodríguez".
12.30 Vialidad, Transporte y Turismo.
13.— Informativo.
13.10 Micro Programa.
13.15 Orq. de Concierto de Víctor Young.
13.30 Canciones por el tenor Lauritz Melchior.
13.45 Guitarrista Julio Martínez Oyanguren.
14.— Programa Sinfónico.
16.— "El Piano y sus grandes intérpretes.
16.30 Violoncelista Pablo Casals
16.45 Canta Genaro Salinas
17.— Música Popular.
19.— Diario del Campo.
19.30 Panorama Deportivo.
20.— Música Selecta.
20.30 Orq. de Charles Williams
20.45 Canta John Paris.
21.— Informativo.
21.10 Micro Programa.
21.15 Orq. de Víctor Silvester.
21.30 Canta Tino Rossi.
21.45 Piano Jazz. Pianista Alain Romans.
22.— "Profesor Mondino".
22.15 Oberturas.
22.30 Música de Ballets
23.30 Síntesis Informativa.
23.45 Intermedio Nocturno.
24.— Finaliza la Trasmisión.

Las Actividades Teatrales

HOY ESTRENARA CARMEN AMAYA

La compañía española de arte folklórico que encabeza Carmen Amaya, anuncia para hoy, el estreno del segundo título de su temporada, constituído por el gran espectáculo titulado: "Esto es España", con nuevas creaciones de la extraordinaria danzarina gitana. Como realizaciones de gran importancia, incluye este nuevo título: "Soleares", por Antonia y Leonor Amaya: "Danza de Granados", por Carmen Amaya; "Olé, Catapum", por toda la compañía; "El duende gitano", por toda la compañía; "Colombiana gitana", por toda la compañía" y "La bata flamenca" en la que Carmen Amaya habrá de deleitarnos con un baile por Alegrías, que es una creación suya. "Esto es España", se repetirá mañana, a las 18 y 30 y 22 horas y el domingo, a las 15 y 15, 18 y 30 y 22 horas, estando en venta las localidades para todos estos espectáculos. El lunes, Carmen Amaya iniciará su última semana de actuación en la sala del teatro "Artigas", por cuanto indefectiblemente el próximo domingo 29, habrá de finalizar su actuación para presentarse en Santiago de Chile.

LOS HERMANOS ABALOS OFRECEN HOY UN NUEVO ESPECTACULO EN EL 18 DE JULIO

Los Hermanos Abalos, notable conjunto de arte folklórico argentino, vuelve a presentarse hoy, a las 18.45 horas, en el teatro "18 de Julio", para ofrecer un nuevo programa de sus mejores creaciones artísticas.

En su audición de esta tarde, ofrecerán una selección distinta de la que, con tanto éxito, brindaron el miércoles último, combinada con interpretaciones del centro y norte argentino, que dan motivo a hermosas estampas musicales, evocativas de las melodías y danzas características de las distintas regiones.

La demanda de localidades asegura a esta nueva presentación de los Hermanos Abalos, un nuevo triunfo.

Para el domingo, la empresa Nicolás Messuti ha logrado que los Hermanos Abalos realizen una matinée extraordinaria, a las 15.15 horas, en la que ofrecerán un programa renovado.

El lunes, en vermouth, el mismo conjunto realizará su cuarta audición, cuyo programa daremos oportunamente.

CECCARELLI EN EL TEATRO 18 DE JULIO

Gran suceso señalan las demostraciones de hipnotismo y sugestión que, en el teatro "18 de Julio", realiza el profesor italiano Enrico Caccarelli.

Hoy, viernes, Ceccarelli ofrecerá una única exhibición, a las 22 horas, realizada con la colaboración y con el contralor del mismo público.

Mañana, hará vermouth y nocturna. También hará dos espectáculos el domingo.

En la semana próxima, Ceccarelli realizará el martes una vermouth dedicada exclusivamente a las damas. Será prohibida la entrada de caballeros.

Pronto actuará en Melo el Ballet del Sodre

El Ballet del Sodre se dispone a reanudar sus actividades iniciando nuevas jiras de difusión artística por el interior de la República.

Dentro de breves días visitará la ciudad de Melo donde ofrecerá dos recitales coreográficos con programas especialmente preparados. Las funciones anunciadas se realizarán en las noches del miércoles 25 y jueves 26 del corriente en el Teatro España y constituirán un acontecimiento artístico de extraordinaria calidad para la capital de Cerro Largo pues van al frente del Ballet del Sodre los primeros bailarines franceses Roger Fenonjois (Director y coreógrafo), Lolita Parent y Mar de Balzac, contándose además con el concurso de los primeros bailarines rusos Tamara Grigorieva y Vladimir Irman quienes interpretarán creaciones propias alternando con las preparadas bajo la dirección de Roger Fenonjois.

Melo, cuya población ha evidenciado ya su interés por realizaciones artísticas de esta naturaleza ofrecidas por el Sodre con el mejor éxito tendrá oportunidad ahora por primera vez de apreciar intérpretes de la danza de tal categoría, que han obtenido grandes éxitos en los últimos espectáculos coreográficos en Montevideo.

Elenco de la Comedia Nacional para este año

Como se anunció, en el correr de la próxima semana la Comisión de Teatros Municipales resolverá la obra con que la Comedia Nacional iniciará su cuarta temporada en el Solís. Asimismo quedó definitivamente fijada para el próximo miércoles 25 del corriente a la hora 21 la reunión del elenco oficial, que de inmediato dará comienzo a los ensayos de algunos de los títulos que se ofrecerán en la primera etapa de este año.

Damos a continuación la nómina completa de actores y actrices que integrarán en el presente año el elenco stable de la Comedia:

Actrices: Carmen Casnell, Margot Cottens Zelmira Daguerre Celina Jiménez, Mary Marchisio, Rosita Miranda, Maruja Santullo, Adelina Valdéz y Concepción Zorrilla.

Actores: Rómulo Boni, Alberto Candeau Héctor Cuore José O. Fernández José M. García Barca Enrique Guarnero, Tito Martínez Guzmán Martínez Mieres, Miguel Moya Ramón Otero, Horacio Preve y Constante Scartaccini.

La Comisión de Teatros Municipales, tiene actualmente en estudio, la contratación de diversos artistas (directores, intérpretes y escenógrafos) que han sido ya especialmente invitados para intervenir en esta nueva etapa de la Comedia Nacional en nuestro primer coliseo.

La Columbia posee un gran elenco

La Columbia prepara para el año presente un gran programa de producción, con películas notables algunas de las cuales, ya han sido estrenadas en los Estados Unidos.

Y es impresionante el número de astros y estrellas de primera categoría que figurarán en este programa.

Entre otros nombres prestigiosos se hallan Humphrey Bogart, Rosalind Russell, Montgomery Clift, Glenn Ford, Margaret Sullavan, Margaret O'Brien Ray Milland William Holden, Robert Cumings, Larry Parks Evelyn Keyes, Barbara Hale, Robert Young, Joan Caulfield, Lucille Ball, Sydney Greenstreet, William Bendix Jack Carson Marie McDonald, Walter Huston, Randolph Scott, Terry Moore, Florence Marly, Alexander Knox, Gene Autry Edgar Buchanan Hurd Hatfield Edmund Gwenn, Louis Hayward Gail Russell, Elsa Drew Broderick Crawford, Sessue Hayakawa, John Ireland Diana Lynn Jerome Courtland, William Bishop, John Derek James Gleason, Janis Carter, Marsha Hunt, Gig Young, Myron McCormick Robert Hutton, Charles Winninger, Billie Burke, Dan Duryea, Mary Jane Saunders, Edward Arnold, Johnny Weissmuller Warner Baxter, Penny Singleton, Arthur Lake, George Macready, Beverly Tyler Willard Parker, Lola Albright, Jack O'Mahoney Charles Starrett, Smiley Burnette, William Demarest, Bill Goodwin Allen Jenkins Frank McHugh, Mercedes McCambridge, Andy Devine, Melville Cooper, Forrest Tucker, Steven Geray y Joseph Calleia.

Y entre los nombres, conocidos prestigiosos de productores y directores, figuran: Buddy Adler Lloyd Bacon Harry Joe Brown, Sidney Buchman, Eddie Buzzell, Robert Cohn Gordon Douglas S. P. Eagle, Milton Feldman, Rudolph Fothow, Norman Foster, Seymour Friedman, Stuart Heisler John Huston, Sam Katzman, Henry Levin, Robert Lord, Earl McEvoy, Ray Nazarro Max Opuls, Tony Owen, Fred Packerd, Nat Perrin, Charles Reisner, Robert Rossen, S Sylvan Simon, Hunt Stromberg y Walter Wanger.

LA FERIA DE LA LIBERTAD

A celebrarse en la capital de EE. UU. con motivo del 150 aniversario de ésta

Wáshington, enero (USIS). — Como parte de los festejos que se realizarán en el transcurso de este año para celebrar el 150º aniversario de la fundación de la ciudad de Wáshington, capital federal de los Estados Unidos de América, se llevará a cabo una gran feria bajo la denominación de "Feria de la Libertad".

Los preparativos para esta feria ya están muy adelantados como así también la construcción de edificios y pabellones. Se está levantando un gran anfiteatro para conciertos y representaciones teatrales. La Casa Internacional, también en construcción, dará cabida a las exhibiciones oficiales de los distintos países extranjeros participantes. Empresas e instituciones norteamericanas que demuestren tener relación con el desarrollo económico e industrial de los respectivos países podrán también exponer en la Casa Internacional.

Otro grupo de edificios y pabellones será destinado a los expositores gubernamentales y particulares de los Estados Unidos, como también a las empresas norteamericanas del exterior.

Según la reglamentación de esta feria, los distintos productos tendrán que ser expuestos de acuerdo a la línea institucional sin otro aspecto comercial que el informativo.

Actuará en Atlántida el Ballet Luminoso

Cumplida ya en forma elocuente su presentación ante el público de Montevideo, el gran conjunto del Ballet Luminoso que dirige Mme. Vivian Deck partirá en estos días para el balneario Atlántida donde actuará el sábado próximo a fin de poder extender sus calidades artísticas ante el turismo que nos visita

Con esta nueva exhibición de su arte escénico en Atlántida, se inicia la divulgación en el Interior de las calidades de las fiestas de la Capital que en parte debrán así recorrer la República para hacer de la temporada oficial de Fiestas, una cadena de espectáculos de cultura que llevan a todas partes el tono que distingue nuestra gran temporada de playas

Oportunamente daremos detalles sobre las respectivas actuaciones del Ballet luminoso por el Interior de la República

Títeres en los barrios

El conjunto de teatro de Títeres, del Negrito Francisco de Misericordia, cumplirá las siguientes actuaciones:

Jueves 19 a las 21 y 15 en Gral Flores y Junta Administrativa.

Viernes 20 a las 21 y 15, en Nelson y Espinillo.

Sábado 21, a las 18 y30 en Carlos Ma. Ramírez y A. Muñoz, y a las 21 y 15 en Fraternidad y Emilio Romero.

Domingo 22, a las 18 y 30 en Aldao y Santa Lucía, y a las 21 y 15 en Ricaute y Hervidero

Toros y celuloide

El director y productor Robert Rossen, acompañado de Tom Lea autor de la famosa novela de gran actualidad "Brave Bulls", ha salido en avión para México, en esta semana, para elegir artistas y toros, además de lugares adecuados para filmar una gran parte de las escenas de esta película, que comenzará a rodarse ante las cámaras en los comienzos del año entrante.

Según noticias que recibimos de México por cable, los dos llegaron a tiempo de presenciar la corrida de toros celebrada el domingo último en la plaza de la capital de Azteca lo que sirvió de introducción al deporte hispano para el director Rossen.

Tom Lea le presentó a los principales matadores de la tarde, preparando con ellos uno tournée a las haciendas donde se crían los toros bravos.

La más importante de todas ellas es la llamada "El Rancho La Punta", de los hermanos Madrazo, a unas 350 kilómetros al noroeste de la capital de México, y la "Hacienda de Atenco", la más antigua del continente establecida en 1528 para la cría de toros bravos por un sobrino Hernán Cortés la que se enorgullecen de poseer la raza escogida de toros más antigua que ninguna otra de las que puedan existir en toda la América.

Rossen y Lea visitarán también detenidamente a Don Julián Llaguno, que, según dice el autor de la novela, inspiró la mayor parte de ésta.

Los dos magnates de Hollywood se hospedarán en el Hotel del Prado, durante su permanencia en la capital mexicana.

¿Sabía Ud.?...

...que la sección circulante de la Biblioteca Pública de Nueva York prestó en el año que terminó el 30 de junio de 1949 más de 12.000.000 de libros en la sede central, y sus 65 filiales?

...que en los Estados Unidos practican la medicina 8.000 mujeres, según informa la Asociación de Doctoras de la Unión?

...que a fines de 1949 circulaban por los EE. UU. 35.700.000 automóviles particulares, según la Asociación de Fabricantes de Automóviles. De esa cifra 14.000.000 son modelos de post-guerra con menos de cuatro años de existencia?

...que los pozos petrolíferos y de gas de Estados Unidos producen 3 180.000 000 hectolitros de petróleo crudo y 168.000.000.000 de gas por año?

...que el Zoológico de Bronx, Nueva York, posee 2600 mamíferos, pájaros y reptiles de los cuales 1.100 son de especies raras. Este zoológico ha ayudado a aumentar las variedades de los distintos jardines zoológicos del mundo. Durante sus 50 años de existencia desfilaron por el Bronx más de 106.800.000 personas? — (USIS).

Visitará el Uruguay el Sr. Norris E. Dodd

DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACION DE ALIMENTOS Y AGRICULT. DE LA UN

Wáshington, enero 17 (USIS).— El próximo 9 de febrero llegará a Montevideo el señor Norris E Dodd, director general de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas.

El señor Dodd está realizando una jira por ocho países latinoamericanos a fin de estudiar programas de desarrollo agrícola o intercambiar impresiones con funcionarios de los respectivos gobiernos sobre la posibilidad de establecer una oficina regional de la Organización que dirige.

Luego de su jira por América Latina, el señor Dodd piensa visitar el Cercano Oriente y los países miembros de la Organización de Alimentos y Agricultura de Africa.

Dictó laudo el Consejo de Salarios para la Ind. Química Grupo 13-C

RESOLUCION DEL CONSEJO DE SALARIOS: En reunión extraordinaria el Consejo de Salarios establecido para la Industria Química, Grupo-13-C, por unanimidad aprobó los salarios mínimos categorías y demás condiciones de labor para todos los personales que desarrollan sus tareas en los establecimientos de Fcas. de Creolinas, Jabones, Oxígeno, Artículos Veterinarios, Cola, Aguas Cloradas. Almidón, Azufre, Acidos, Sulfatos, Explosivos, Fuegos Artificiales. (Pirotecnia), Abonos Químicos, e Industrialización de Naturaleza Química, Destilación de Glicerinas y Fábricas de Velas. A la sesión asistieron los componentes de dicho tribunal, señores Alfredo Laens Dr. Juan O. Abella, Esc. Diamantino Ménez, Héctor Alcorta, Alfredo R. Deambrosis, José Rivella, Porfilio Ayala, Carlos Griego, Waldemar Christensen Tuana, secretario de actas, y el Secretario General de los Consejos de Salarios, señor Agustín Arturo Benítez.

RESUELVE. — **Primero:** Fijar los salarios mínimos, categorías y condiciones de labor, para los personals comprendidos en su jurisdicción, en la forma que se indica seguidamente:

Operarios, comunes mayores de edad, por día $ 5.90. **Operarios,** menores de 16 años, por día, $ 3.20. Estos, son operarios de ambos sexos que realizan tareas livianas propias de su edad, como ser: envoltura y acondicionamiento de jabón de tocador, manipulación de colorante y perfume para jabón, descarga de cajones vacíos, reparación, limpieza y etiquetado de cajones, llenado y tapado y precintado de cajones, manipulación de envases vacíos (con exclusión de tambores), alimentación y descarga de máquinas selladoras de jabón, descarga de máquinas cortadoras de jabón, cortado, marcado y empaquetado de velas, tareas de limpieza en general, lavado de envases, bolsas y objetos diversos con excepción de envases de aguas cloradas, tareas auxiliares en la fabricación de envases de cartón, parafinar envases de cartón, armar cajas de cartón. **Operarios,** menores de 18 a 21 años, por día... $ 3.55. Estos, son menores de ambos sexos que realizan tareas livianas propias de su edad, como ser: movimiento de materiales en carritos o zorras livianas, cinturar, remachar y tapar envases de cartón y cartón y hojalata, alimentar con jabón en virutas las máquinas de jabón de tocador y otras tareas similares, sacar jabón de las enfriadoras, sellar jabón en máquinas a pedal, alimentar máquinas cortadoras de jabón, trasladar jabón en planchas o recortes de jabón sobre carritos, vaciar cajones de recortes en los tachos de fabricación y trabajos de aprendices de cualquier categoría establecida en este Laudo. **Operarios,** varones menores de 18 a 21 años, por día, $ 4.05. Son operarios que realizan exclusivamente las tareas relacionadas para los menores de 16 a 18 años. **Mujeres,** mayores de 18 años, por día, $ 1.90. Son operarias utilizadas exclusivamente para realizar tareas del tipo de las descriptas para los menores de 16 a 21 años con excepción, de sacar jabón de las enfriadoras. Queda excluído el manipuleo de envases de aguas cloradas, de las categorías de operarios menores de 16 a 21 años y de mujeres mayores de edad. Las mujeres que realicen otros trabajos correspondientes a funciones clasificadas en este Laudo, percibirán los salarios asignados a dichas tareas. **Operarios prácticos y ayudantes de Fábrica,** por día $ 6.25. Son operarios que se distinguen de los peones comunes, por que actúan de ayudantes de obreros especializados y|o realizan tareas que no están al alcance de aquellos por requerir ciertos conocimientos especiales y prácticos, pero que no tienen, a diferencia de los operarios especializados o con oficio, conocimientos especiales, y completos adquiridos a través de un aprendizaje necesariamente prolongado. Los operarios prácticos y ayudantes podrán ser utilizados para sustituir o desempeñar las tareas de obreros especializados en forma eventual, temporaria o intermitente por períodos que totalicen tres meses por año y no mayores de doce días consecutivos, percibirá por el exceso de jornadas, la retribución correspondiente a la tarea que desempeñara. En caso de que a continuación de los 12 días se le confirmarse en el puesto de Operario Especializado, percibirá el salario de éste, desde el primer día que efectuó la tarea. Esta categoría incluye a: Ayudantes Veleros, Ayudantes Prenseros, Embobinadores, Bajadores de Esterina, Caballerizos, Ayudantes de Oficial Herrador, Armadores de marquetas de jabón y cortadores de jabón a mano, llenadores y tapadores de envases de aguas cloradas a máquina o a mano. **Oficiales veleros,** por día, $ 6.75. **Oficiales Jaboneros,** por día $ 8.10. **Medio oficiales jaboneros,** por día, $ 6.75. **Operarios especializados,** por día $ 7.00. Son operarios especializados en atender y manejar máquinas, instalaciones o aparatos de cierta importancia, que tienen los conocimientos necesarios para discernir acerca de todas las operaciones o maniobras que deben realizar, según el caso, capaces de efectuar correctamente trasiegos, mediciones y anotaciones y de usar motores, bombas, válvulas y aparatos de control; y con práctica suficiente para mantener sus máquinas y aparatos en buenas condiciones de funcionamiento y conservación. Son además, los operarios encargados de operaciones de carácter químico, preparación de productos, etc. Esta categoría incluye las de: Maquinistas, Molineros, Oficiales Prenseros de Calalit, etc., Evaporadores, Concentradores, Destiladores Bomberos y Tineros o Preparadores. **Foguistas,** por día $ 7.70. **Ayudantes de Foguistas,** por día 6.60. **Jefes de Fábrica,** sueldo mensual $ 320.00. **Capataces,** sueldo mensual, $ 244.00. **Encargado,** su jornal será de $ 0.70 mayor que el de subalterno de carácter permanente de mayor jornal estipulado en este Laudo. **Sereno Nocturno,** por día $ 6.90. **Vigilante diurno,** por día, $ 6.10. **Portero,** por día, $ 6.50; **Carreros,** por día, $ 6.0. Están incluídas en las tareas de esta categoría, las cobranzas de las mercaderías que entreguen. **Carrero, Repartidores, Vendedor,** por día, $ 7.20. **Chofer,** por día, $ 7.30. Están incluídas en las tareas de esta categoría, las cobranzas de las mercaderías que entreguen. **Chofer, Repartidor, Vendedor,** por día $ 7.60. **Chofer de semi-remolque,** por día, $ 7.60. Están incluídas en las tareas de esta categoría, las cobranzas de las mercaderías que entreguen. **Oficial carpintero,** por día, $ 7.00. **Medio Oficial Carpintero,** por día, $ 5.95. **Oficial albañil y medio oficial albañil:** jornal según Laudo de la Contrucción. **Oficial pintor,** por día, $ 7.00. **Oficial herrador,** por día, $6.70. **Técnicos,** sueldo mensual $ 384.00. **Sub-contador,** sueldo, mensual, $ 324.00. **Cajero,** sueldo mensual, $ 240.00. **Ayudante cajero,** sueldo mensual, $ 125.00. **Oficial primero o encargado de sección,** sueldo mensual, $ 216.00. **Auxiliar primero,** sueldo mensual, $ 180.00. **Auxiliar segundo,** sueldo mensuel $ 144.00. **Encargado de la expedición,** sueldo mensual $ 150.00. **Cadetes hasta 16 años,** sueldo mensual, $ 66.00. **Cadetes de 16 a 18 años,** sueldo mensual $ 78.00. **Cadetes de 18 a 21 años,** sueldo mensual, $ 84.00. **Mensajeros o mandaderos** (excluídos los gastos de locomoción), hasta 16 años, sueldo mensual, $ 48.00. De 16 a 18 años, sueldo mensual $ 60.00. De 18 a 21 años, sueldo mensual, $ 84.00. **Mayores,** de 21 años, sueldo mensual, $ 117.00. **Taquígrafo-Dactilógrafo,** sueldo mensual, $ 144.00. **Jefe de ventas,** sueldo mensual, $ 360.00. **Vendedores,** que desarrollan actualmente sus actividades dentro del Departamento donde tienen fijado su domicilio, sueldo mensual, $ 306.00. Aquellos vendedores que utilicen medios de transporte colectivos, percibirán por locomoción, $ 15.00 mensuales. **Vendedores** que desarrollen actualmente sus actividades fuera del Departamento donde tienen su domicilio, sueldo mensual $ 342.00. Será de cargo de las empresas, los gastos de locomoción, alojamiento y comida, que se originan por la realización de estas tareas. Los Vendedores de cualquier categoría, continuarán realizando cobranzas en la misma forma que lo hacían hasta ahora, sin corresponderle por esta razón otra remuneración que la determinada en este Laudo. Los Vendedores de cualquier categoría que trabajasen para más de una empresa, quedarán excluídos de las disposiciones de este Laudo. Los nuevos Vendedores, percibirán una remuneración mensual por concepto de sueldo, comisión o ambos a la vez, de acuerdo a la siguiente escala: Los Vendedores que desarrollan sus tareas dentro del Departamento donde tienen su domicilio, percibirán al ingreso un sueldo mensual de $ 174.00. A los dos meses de su ingreso al Establecimiento, sueldo mensual, $ 228.00. A los cuatro meses de su ingreso al Establecimiento, sueldo mensual $ 282.00. Los vendedores que desempeñen sus tareas fuera del Departamento donde tienen fijado su domicilio, recibirán al ingresar al Establecimiento, un sueldo mensual de $ 240.0. A los dos meses de su ingreso al Establecimiento, sueldo mensual de $ 294.00. A los cuatro meses de su ingreso al Establecimiento, sueldo mensual de $ 342.00. **Vendedores internos,** sueldo mensual de $ 126.00; Son los empleados que efectúan ventas dentro del establecimiento a que pertenecen. **Cobradores:** que realicen solamente tareas propias de sus funciones, sueldo mensual de $ 228.00. Son de cargo exclusivo de los Establecimiento, los gastos de locomoción, así como los que demanden la obtención de garantías o pólizas de seguridad, etc...

A) Los operarios que efectúen trabajos a destajo, percibirán los jornales, mínimos establecidos en este Laudo para operarios menores, mujeres u operarios mayores de edad, en su caso, por jornadas de ocho horas de labor. B) Los aprendices serán siempre menores de edad. C) Las personas que desempeñen las tareas especificadas para el personal Administrativo de este Laudo, podrán ser de ambos sexos. D) En ningún caso podrán bajarse los jornales o sueldos que se pagan en la actualidad, cualquiera sean los mínimos fijados por este Laudo. Estos salarios mínimos determinarán la suba de los actuales, cuando no lleguen a él, y el mantenimiento de lo que hoy se abonase por contrato de las partes. Se podrán computar, a los efectos de la aplicación de los jornales y sueldos de este Laudo, las cantidades que abonen los Establecimientos con carácter mensual y permanente, como ser: suplementos, alquileres, comociones, aguinaldos, etc. E) La capacidad técnica de los Oficiales y Medio Oficiales Carpinteros, Pintores, Albañiles, Mecánicos, Torneros y Electricistas, guardará relación con la exigida en la rama de la Metalúrgica y Construcción y Afines. F) Los obreros menores de edad, de 18 a 21 años que realicen tareas de las especificadas en este Laudo, percibirán los jornales correspondientes a la categoría que desempeñaran. G) Las horas extras de trabajo, se pagarán dobles; los días feriados se pagarán jornal y medio, los domingos se pagarán jornal doble todo ello conforme a las disposiciones de las leyes Nos. 7.318, 5.350 y 9.000, etc. H) El personal que por indicación de la Empresa trabaje fracciones de jornadas, percibirá medio jornal cuando trabaje menos de media jornada; y percibirá jornal íntegro, cuando trabajando más de media jornada no complete una jornada; siempre que la falta de cumplimiento de la jornada o de la media jornada no sea por causas imputables al operario. I) Para la apli-

(Continúa en 2da. pág. - 4ta. col.)

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXII — VIERNES 20 DE ENERO DE 1950 — N.º 22.102

Sporting deberá visitar esta noche a Atenas en lucha de atractivos

Biguá - Nacional; Malvín - Unión y Trouville - Montevide en el programa

La jornada de la noche de hoy, correspondiente al Certamen Federal de Basket-ball, señala el encuentro entre Atenas y Sporting como el más atrayente de los que habrán de disputarse. El partido tendrá lugar en la cancha de los alas negras en la calle Reconquista, y se presenta difícil para el elenco decano, tanto por las últimas eficientes performances de su adversario, como también por actuar en su propia cancha, lugar en el que siempre acciona con habilidad y gran practicidad.

La gran rivalidad deportiva que separa a estos viejos rivales de nuestro basket-ball, en el verdadero clásico del mismo, da atracción a esta jornada en la que, si bien Sporting tiene credenciales más notorias de acuerdo a su buena campaña del año, no por ello debe descartarse a su contrincante por las razones anotadas.

Biguá, en su cancha, recibirá la visita de Nacional, que viene en racha de triunfos y que acaba de imponerse muy bien a Aguada. Es dispar la diferencia de fuerzas a favor de los tricolores, quién, es lógicamente, habrán de vencer en esta oportunidad ya que poseen equipo superior al de su antagonista.

Otra lucha de interés será la que sostendrán Trouville y Montevideo en la cancha de Peñarol. Son fuerzas parejas, que vienen cumpliendo buenas actuaciones y que, por tanto, están en condiciones de ofrecer lucida lucha. Trouville tiene mejores antecedentes, y aparece como el probable ganador.

El restante encuentro de esta noche lo sostendrán Malvín y Unión en la cancha de Malvín. Unión, que acaba de imponerse a Larre Borges conquistando un punto muy valioso, luchará nuevamente con afán para ganar otro que le permita mantener esperanzas de quedar en la divisional superior. El rival es poderoso, máxime por actuar en su propia cancha, pero Unión, entusiasta y con afán de éxito, buscará con ahinco el triunfo, y ello entonces. dará motivo para una lucha atractiva.

LOS DETALLES

Biguá - Nacional. Cancha de Biguá. Jueces: Sres. Mara y Borrelli.

Malvín - Unión. Cancha del primero. Jueces: Sres. Galli e Improtta.

Trouville - Montevideo. Cancha de Peñarol. Jueces: Sres. Pereyra y Carro.

Atenas - Porting. Cancha de Atenas. Jueces: Sres. Flamia y Rossini.

Formuló declaraciones el Sr. Rimet

Ante la ausencia de Argentina al Mundial

PARIS, 19. — El Presidente de la Federación Internacional del Fútbol (F. I. F. A.), señor Jules Rimet, declaró que no creía un hecho consumado el retiro argentino de la próxima Copa del Mundo, como consecuencia del entredicho con el Brasil.

—Carezco de información al respecto —dijo—, pero supongo que se trata de un mal entendido, como tantos que surgen entre las Federaciones, consecuencia lógica de las lides de un deporte que tanto apasiona, pero que nunca son irremediables, mucho menos en este caso, en que se trata de dos Federaciones buenas vecinas, y que han realizado parecidos y admirables esfuerzos por el progreso y el brillo del fútbol en aquel continente.

Añadió el señor Rimet, que si el mal entendido es puramente deportivo, puede resolverse con un poco de buena voluntad por ambas partes. Estima que el retiro argentino de la competición mundial será muy lamentable, y dijo: "Trataré de informarme inmediatamente del asunto y a su debido tiempo interpondría mis buenos oficios, a título puramente amistoso para llevar a las Federaciones de Argentina y Brasil al terreno de un acuerdo".

ANUNCIO EN LONDRES

LONDRES, 19. — La Embajada Argentina en Londres confirmó ayer, que la Argentina no participará en la Copa del Mundo de Fútbol, que se disputará en Río. El comunicado de la Embajada declara que esa decisión fué tomada como consecuencia de la "posición inamistosa de la Confederación Brasileña de Deportes hacia la Asociación Argentina de Fútbol".

Las relaciones tensas entre ambas Federaciones —agrega el comunicado—, se deben a que la Argentina no participó en el último Campeonato Sudamericano porque sus jugadores profesionales estaban en huelga.

Finalmente el comunicado afirma que "las relacines se agravaron bruscamente porque la Confederación Brasileña de Deportes se negó a autorizar al club brasileño Bangú a jugar en Buenos Aires.

LOS SUCESOS POLICIALES

Remitieron el cómplice en varios robos

Tiempo atrás, por disposición del señor Juez Ldo. de Menores de 1er. turno, fué internado en el Albergue No. 1 un menor de edad que había cometido varios hurtos de importancia, en compañía de Juan Alberto Caballero González o Angel Rodríguez o Angel Caballero, (a) "El Negro", uruguayo, soltero, de 19 años, domiciliado habitualmente en la ciudad de Paysandú.

Siguiendo las averiguaciones, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones lograron la detención de Caballero González. Se le interrogó consecuentemente y confesó que con el menor hurtaron de la finca situada en Chimborazo 3965 un aparato de radio, una plancha eléctrica y una lapicera esferográfica, en perjuicio del señor Odey Acosta Piria, que efectuó la denunci acorrespondiente en la Comisaría de la 12ª Sección.

Agregó Caballero González que la plancha la vendieron en la feria dominical en $ 5.00 y la lapicera, en el mismo lugar, en $ 2.50. En cuanto al aparato de radio, se lo dió a un hombre de quién no conoce el nombre y éste lo vendió en $ 20.00, dándole a él 10 pesos.

También en compañía del menor llevó a cabo un hurto en Adolfo Vaillant 408, donde vive el señor Carmelo Páez. Allí sustrajeron un aparato de radio y cierta cantidad de cigarrillos y zapatillas. El receptor fué ocupado en aquella oportunidad por la policía y devuelto a su dueño; las zapatillas y cigarrillos los vendió Caballero González en un comercio de La Unión, en $ 6.00.

Igualmente, confesó Caballero González que sustrajo de la casa situada en Antonio Díaz 4283, en compañía de Roberto López Da Silva, detenido por la Seccional 15ª y procesado actualmente — aceiteras, destornilladores, formones y otras herramientas que vendieron más tarde en un taller situado en Purificación 3745, propiedad de Sabino Román Brava.

Nuevamente con López Da Silva, cometió otro hurto en Américo Vespucio 1325, ap. 1, sustrayendo una bicicleta que luego vendió a un comprador de hierros viejos no recuerda en cuanto. Este hecho lo denunció el señor Oriol Fernas, que avaluó la máquina en $ 165.00. En el mismo edificio, en el apartamento 2, sustrajeron dos calentadores y un hervidor de leche, vendiéndolos luego a un comprador de trastos viejos, no recuerda en cuanto. La damnificada, Sra. Elena P. de Faguaga los avaluó en $ 25.00. Estos dos hurtos los realizaron mediante escalamiento de un muro de tres metros de altura.

Con el mismo delincuente, en la casa del Sr. Florencio Varela Bugallo en la calle Argerich 4490, hurtaron dos valijas que contenían implementos de pesca y otra de madera que tenía herramientas de carpintero, todo lo cual fué avaluado en $ 250.00. Lo vendieron a desconocidos, no recordando cuanto obtuvieron.

La Sra. María Luisa Curbelo de Labeau domiciliada en J. J. Roissignier 2337, denunci el hurto de sábanas y otras ropas, herramientas y un calentador que avaluó en $ 25.00. Caballero González confesó este delito y dijo que lo cometió en complicidad con López Da Silva.

Siguió declarando que con el mismo delincuente de la calle Timoteo Aparicio Nº 4110, donde vive el Sr. Roque Marrero, sustrajo varias piezas de ropas de vestir y de cama, qeu su dueño avaluó en $ 35.00.

Con el mismo López Da Silva, Caballero González penetró a la finca de la calle José Villagrán S Nº, donde reside Gervasio Alberto Fourcade mediante escalamiento donde sustrajeron cuatro damajuanas de alcohol de 10 litros cada una y cuatro canillas que fueron avaluadas en $ 40.00. Todos estos efectos los vendieron una parte en la Feria de La Teja y otra a Germán Lara domiciliado en Espronceda 2236. Los vendidos a éste fueron incautados por la Policía de la 15ª en ocasión que lo detuvieron a él y a López Da Silva.

Además, pesaban sobre Caballero González cinco requisitorias por otros tantos hurtos. El Sr. Juez Ldo. de Instrucción de Feria dispuso, una vez que fué impuesto de todo lo actuado, que Caballero González fuera remitido a la Cárcel de Policía.

ROBO UN BILLETE DE CIEN PESOS. — El Sr. Andrés Mónaco Treffessi denunció que de su domicilio le hurtaron un billete de 100 pesos y funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones luego de algunas diligencias, pudieron comprobar que la autora del delito había sido una menor de edad, razón por la que la detuvieron y por disposición del Sr. Juez Ldo. de Menores de 1er. Turno, la internaron en el Hogar Femenino Nº 1. Cabe agregar que la menor conservaba el billete de 100 pesos que, en consecuencia, le fué devuelto a su dueño.

CAYO DE UNA ESCALERA. — En momentos en que Elsa Reguelto de Puñales, uruguaya, casada, de 31 años de edad, se encontraba en la azotea de su domicilio sito en la calle 2º Oficial 1643, en un descuido cayó al pavimento desde una altura de 4 metros, ocasionándose lesiones en el cuerpo y cabeza. Fué internada en el Hospital Español.

DENUNCIAS DE HURTOS. — Denunció Manuel Valla que de su domicilio sito en Rimac 1639, mediante infracción de un vidrio de una ventana le fué hurtada cierta cantidad de ropa y efectos diversos.

—Denunció Isabelino Olmedo Céspedes, oriental, casado, de 44 años, residente en Ejido 1660, que en la madrugada de hoy, en Uruguay y Ejido, fué agredido sin causa justificada por cuatro desconocidos que le produjeron lesiones en la cabeza, siendo conducido para su curación al Hospital Maciel. Se averigua.

—Denunció David Stanlein en representación de la firma Continental sito en San José 1138 que entre las 17 y 19 horas de ayer, mediante descuido, fué hurtado un aparato de radio marca "Emerson"

El fixture del C. Nacional de Basquetbol

ROSARIO, 19 (ANI) — Fué dado a conocer el fixture completo del Campeonato Nacional de Básket Ball, zona Litoral. Sede en esta localidad. Torneo denominado "Dr. Luis F. Errandonea".

Domingo 29 de enero. — Acto inaugural, desfilando todas las delegaciones. Artigas v. Paysandú; Colonia v. Río Negro.

Lunes 30. — Tiro al cesto todos los equipos. Cadetes: Colonia v Soriano.

Martes 31. — Paysandú v. Soriano. Colonia v. Artigas.

Miércoles 1º. de febrero. — Río Negro v. Soriano; Paysandú v. Colonia; Cadetes: Artigas v. Soriano.

Viernes 3. — Paysandú v. Río Negro; Artigas v. Soriano. Cadetes: Artigas v. Colonia.

Sábado 4. — Artigas v. Río Negro; Colonia v. Soriano.

Los precios que regirán son los siguientes:

Tribuna de hormigón, $ 0.80; Taludes, $ 0.50; Talud Norte, delegados, jugadores, prensa, invitados; Talud Sur y Tribuna de cemento, a la derecha de la boletería calle de acceso.

Las posiciones en el Torneo Federal

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	P.
Sporting ..	26	23	3	1374	1130	23
Peñarol ...	25	20	5	1322	1181	20
Montevideo	25	17	8	1176	1065	17
Olimpia ...	23	18	5	954	825	18
Stockolmo .	26	16	10	1340	1240	16
Atenas	25	15	10	1219	1133	15
Aguada ...	25	14	11	1092	1033	14
Trouville ..	25	14	11	1242	1201	14
Gces	24	13	11	932	974	13
Malvín	25	11	14	1102	1112	11
Welcome ..	26	9	17	1048	1043	9
Tabaré	25	9	16	1212	1316	9
Nacional ..	26	9	17	1197	1262	9
L. Borges .	24	6	18	835	942	6
Unión	25	6	19	1066	1196	6
Biguá	25	1	24	1000	1254	1

DIVISION RESERVAS

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	P.
Sporting ..	26	22	4	1142	913	22
Olimpia ...	25	22	3	1199	1049	22
Peñarol	25	19	6	1211	1042	19
Stockolmo .	26	18	8	1067	991	18
Nacional ..	26	17	9	1124	936	17
Aguada ...	26	16	10	1087	1025	16
Atenas	25	14	11	1091	1032	14
Welcome ..	26	13	13	1030	1020	13
Tabaré	26	11	15	1053	1142	11
Trouville ..	26	11	15	1092	1175	11
Unión	25	11	14	1077	973	11
Montevideo	25	10	15	911	1087	10
Gces	25	7	18	1058	1128	7
Malvín	26	6	20	1037	1177	6
L. Borges .	25	4	21	887	1053	4
Biguá	25	4	21	849	990	4

Los partidos que faltan

A LAS INSTITUCIONES

AGUADA, con Peñarol, Tabaré, Unión, Biguá y Trouville.

ATENAS, con Sporting, Welcome, Goes, Montevideo y Peñarol.

BIGUA, con Nacional, Unión, Malvín, Aguada y Olimpia.

GOES, con Olimpia, Montevideo, Atenas, Welcome y Larre Borges.

LARRE BORGES, con Tabaré, Malvín, Peñarol, Nacional, Olimpia y Goes.

MALVIN, con Unión, Larre Borges, Biguá, Peñarol y Olimpia.

MONTEVIDEO: con Trouville, Goes, Sporting, Atenas y Unión.

NACIONAL, con Biguá, Peñarol, Tabaré y Larre Borges.

OLIMPIA, con Goes, Sporting, Stockolmo, Trouville, Larre Borges, Malvín y Biguá.

PEÑAROL, con Aguada, Nacional, Larre Borges, Malvín y Atenas.

SPORTING, con Atenas, Olimpia, Montevideo y Stockolmo.

STOCKOLMO, con Welcome, Trouville, Olimpia y Sporting.

TABARE, con Larre Borges, Aguada, Nacional y Unión.

TROUVILLE, con Montevideo, Stockolmo, Welcome, Olimpia y Aguada.

UNION, con Malvín, Biguá, Tabaré, Aguada y Montevideo.

WELCOME, con Stockolmo, Atenas, Trouville y Goes.

Clases de taquigrafía en Nacional

La Comisión Directiva del Club Nacional de Futbol, ha resuelto abrir un curso de taquigrafía, deseosa de propender a la mejor capacitación de los socios. Se dictará por el sistema "Matriniano", y podrán participar los asociados y familiares de éstos.

Las clases se desarrollarán en la sede social, calle Lavalleja Nº 1834 los martes y viernes, en horarios que se fijarán oportunamente.

La cuota de inscripción ha sido fijada en la módica suma de $ 1.00 mensual. Las inscripciones se recibirán en la sede social hasta el día 28 de febrero próximo.

ESTUVIERON BRILLANTES FRANCOIS - DE LOS SANTOS

Una nueva jornada se cumplió en la noche de ayer, en nuestro Velódromo Municipal, del certamen "Campeonato de Campeones". Si bien en la faz técnica, la jornada arrojó un saldo favorable, dado la exposición hecha por casi todos los corredores internacionales en las principales pruebas del programa, en lo que tiene que ver con lo deportivo no contó con el apoyo y el calor del público, teniéndose en cuenta la calidad de los participantes y el programa variado que se les presenta. Es muy probable que el público, —cansado— con la mala organización que tuvieron las últimas veladas y los errores inadmisibles cometidos por el Jurado en varias oportunidades, hayan hecho desistir un tanto de estos espectáculos. En consecuencia: pruebas muy interesantes disputadas, con un público muy reducido en lo que tiene que ver con las jornadas anteriores.

Grandes figuras en la noche de ayer, fueron Francois y De los Santos, que luego de haber sido los mejores hombres en la persecución a la italiana, prueba que ganaron conjuntamente con Leonel Rocca, Carlos Tramútolo, Mario Figueredo y Carmelo Gaitán, al equipo extranjero y en un excelente tiempo, consiguieron salir ganadores en el equipo que formaron en los cuarenta minutos a la americana, demostrando que ambos se encuentran en excelente forma, abriendo así firmes esperanzas para la presentación del equipo uruguayo en el Campeontao Americano de Santiago de Chile.

Los resultados registrados a través de la etapa fueron los siguientes:

PERSECUCION A LA ITALIANA SOBRE 4.000 METROS

Equipo uruguayo. — Leonel Rocca, Carlos Tramútolo, Mario Figueredo, Carmelo Gaitán, Luis A. de los Santos y Atilio Francois.

Equipo extranjero. — A. Fonbellida (español), Carlos Vega (chileno), Mario Ghella (italiano), Reynaldo Acuña (chileno), Bruno Loatti (italiano) y A. Benfenatti (italiano).

1º Equipo uruguayo en 5'11" 2/5 para la distancia.

2º Equipo extranjero en 5'19".

(PRUEBA FEDERAL). — PERSECUCION A LA AUSTRALIANA SOBRE 8 VUELTAS

Participaron: Miguel O. García, R. Bilhere, S. Frausin y J. Gómez Tacconi.

Resultado: 1o. R. Bilhere; 2o. Gómez Tacnoi; 3o S. Furasin: 4o. M. O. García.

(PRUEBA FEDERAL). — 30 VUELTAS CON CINCO EMBALAJES

Resultado final: 1o. Walter Vázquez; 2o. E. Demarco; 3o. E. Martínez; 4o. Libre Vega.

40 MINUTOS A LA AMERICANA (INTERNACIONAL) CON 5 EMBALAJES

Participaron los siguientes equipos: Francois - De los Santos; Ghella - Benfenatti; Mario Figueredo - A. Fonbellida; Leonel Rocca - De Armas; R. Bilhere - S. Frausin; C. Gaitán - M. O. García; C. Vega - Tramútolo; L. López - Gómez Taconi; Loatti - Acuña.

1er. embalaje. — 1o. De los Santos; 2o. S. Frausin; 3o. Carlos Vega.

2do. embalaje. — 1o. Mario Ghella; 2o. S. Frausin; 3o. De los Santos.

(Luego de este segundo embalaje sufren una caída los corredores Loatti y Tramútlo, quedando desintegrado el binomio Loatti - Acuña, por abandono de Loatti, reintegrándose Tramútolo para luego tener que abandonar por sentir fuertes dolores en su hombro. El corredor Leonel Rocca se ve precisaco a abandonar por múltiples desperfectos en su máquina, haciéndose en ese momento un nuevo equipo entre los corredores De Armas y Vega que habían quedado sin compañeros).

3er. embalaje. — 1o. Mario Figueredo; 2o. Mario Ghella; 3o. Carmelo Gaitán.

4to. embalaje. — 1o. C. Vega; 2o. De los Santos; 3o. C. Gaitán.

5to. embalaje. — 1o. De los Santos; 2o. A. Fonbellida; 3o. A. Benfenatti.

RESULTADO FINAL

1o. Equipo integrado por Atilio Francois - Luis A. de los Santos (60 puntos).

2o. equiuo integrado por A. Fonbellida - M. Figueredo (36 puntos).

3o. Equipo integrado por Mario Ghella - A. Benfenatti con (32 puntos).

Recuerda su jira el Club Nacional

Con motivo de conmemorarse el próximo 7 de febrero el vigésimo quinto aniversario de la partida de Nacional para Europa en el vapor italiano "Ré Vittorio", donde el club tricolor realizó una sensacional jira que tuvo una duración de cerca de 6 meses, es firme propósito de la directiva presidida por el Sr. Espil, de tributar un gran homenaje a los integrantes de la delegación que supieron elevar en todo sentido los prestigios de nuestro fútbol.

El homenaje consistirá en un gran banquete popular, donde se hará entrega a los delegados y jugadores de un objeto recordatorio de tan magna hazaña, difícilmente igualada por alguna otra institución de nuestro medio y del extranjero.

Las personas homenajeadas serán las siguientes: Sres. Numa Pesquera, José María Delgado, Raúl Paravís, Luis Felipe Rey, Arturo De Vechi, Generoso Otero, miembros de la comisión directiva que aprobaron la jira por Europa y los integrantes de la delegación Sres. Numa Pesquera, Arturo De Vechi, José J. Chiapara, Dr. Amilcar Falco. Periodistas: Sres. Eduardo Arechavaleta y Ramón Alvarez y los jugadores Sres Orestes Díaz, Román Macciá, J. L. Andrade, P. Arispe, N. Casanello, H. Castro, P. Cea, V. Clavijo, E. Florentino, A. Foglino, A. Ghierra, R. Marán, C. Martínez, A. Mazzali, J. Nasazzi, P. Olivieri, P. Petrone, A. Romano, Carlos y Héctor Scarone, S. Urdinarán, A. Zibechi y Luis Zubizarreta.

Sesionó la Fed. Uruguaya de Natación

El Consejo de la Federación Uruguaya de Natación celebró su acuerdo semanal ordinario con la presidencia del Mayor H. Ruiz.

NOTA DE PAYSANDU: En primer término se consideró la nota enviada por el Club Remeros de Paysandú, en la que dice que está decidido a enviar sus competidores a Montevideo para participar de ols Campeonatos Federales de Tercera Categoría, al mismo tiempo que comunica que realizará el 4 y 5 de febrero el primer Campeonato del Litoral, patrocinado por la Confederación Internacional de Natación del Río Uruguay.

Como las fechas señaladas coinciden con las competencias locales, la Federación cursó telegrama solicitando la presencia urgente de un delegado para solucionar los inconvenientes.

Existe ambiente para recibir a los representantes del Club Remeros de Paysandú, y a la vez gestionar la postergación del Campeonato del Litoral, para que puedan desarrollarse ambos acontecimientos sin dificultades.

ASAMBLEA DE DELEGADOS: Se resolvió que en la próxima sesión se fijará fecha para la asamblea de delegados a fin de elegir los dos miembros que faltan.

PASE DE OSCAR TESTONI: El delegado del Club Guruyú solicitó reconsideración del pase del competidor Oscar Testoni pasando este asunto a primer término de la sesión próxima.

NEPTUNO A MERCEDES: Fué autorizado el Club Neptuno para presentarse en la ciudad de Mercedes con un grupo de competidores para realizar algunas exhibiciones.

REUNION CON LOS JURADOS: Para esta tarde, a las 19.30 horas están citados en la Asociación Cristiana de Jóvenes, a efectos de conversar con el Presidente del Colegio de Arbitros señor José E campeonatos, los siguientes jurados Esusón, referente a los próximos cos de la Federación Uruguaya de Natación: B. Pérez Ellis, Gregorio Preplorka, Fernando Segués, Manuel Rodríguez Flores, Enrique García, Héctor Ruiz Cancela, Juan Núñez Ibarra, Rafael Almansa Lavalleja, José Juri, Agustín Rojo, Pedro Obregón, Lirio J. Benítez, Carlos Schiavone, Alfredo Vázquez, Osvaldo Rizoli, Alfredo Legnani, Enrique Vidal, Américo Benítez, Santos Catanzano y Enrique Truc.

Sesiona la Conf. Atlética

El Consejo Superior de la Confederación Atlética del Uruguay, celebra sesión extraordinaria esta tarde, a la hora 19 en su local de la calle Colón 1537, piso 1º, a los efectos de considerar diversos asuntos de gran interés, relacionados con el próximo Campeonato Sud Americano a efectuarse en Montevideo en el mes de febrero entrante.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

EN EL BALNEARIO SALINAS SE AHOGO UN MENOR. — MALDONADO, 19. (ANI) — Un joven de 18 años de edad, pereció ahogado en la playa del Balneario Solís. La información policial al respecto señala que se encontraba tomando un baño en la referida playa, el joven Pedro Baena Padial, uruguayo, soltero, de 18 años de edad, jornalero, domiciliado en la zona del Balneario Solís. Baena Radial se encontraba en compañía de Dionisio Soto Granada y Ruben Alegre, ambos mayores de edad, cuando en determinado momento desapareció sorpresivamente bajo las aguas. Nada pudieron hacer sus compañeros para evitar el accidente sufrido por Baena Padial. El cuerpo de la víctima fué arrastrado por las aguas hacia la costa, donde apareció dos horas más tarde. Las autoridades de la Seccional Quinta de Policía, en cuya jurisdicción se produjo el hecho, dieron intervención en el mismo a la Sub Prefectura de Piriápolis, adoptándose las medidas del caso.

EXAMENES MAGISTERIALES EN DURAZNO. — DURAZNO, 19. (ANI) — El próximo lunes en el local de la escuela de segundo grado de Práctica Nº 1, de esta ciudad, se iniciarán los exámenes magisteriales. La comisión examinadora que llegará expresamente de Montevideo actuará bajo la presidencia del señor Clemán Descuéyte e integrada por los profesores: señora Mirtha Mautone de Lamote, señorita Laura de Arce y señores José P. Violante, Modesto Arón Castillo, Miguel Bidegain, Ubaldo Rodríguez Varela, Julio Casal Núñez, Héctor Callejas y Mauro Bardier Indart. La secretaría de dicha Comisión estará desempeñada por el profesor Felipe Arrospide.

El citado tribunal recibirá también las pruebas de los estudiantes de séptimo año, que aspiran a obtener el título de maestros de primer grado.

LOS CURSOS EN ESCUELAS RURALES. — DURAZNO, 19. — (ANI) — La Inspección Departamental de Enseñanza Primaria y Normal acaba de designar a los maestros que asistirán a los Cursos de Especialización y Aplicación de los nuevos programas para Escuelas Rurales. Los nombramientos recayeron en las señoras Blanca Bayón de Da Luz y Nibia de Campo de Corte y en las señoritas Griselda Matonte, María Elba Martínez, Alba Bongiorni y Errayina Alonso Lanné.

CONSTITUYOSE UNA EMPRESA COMERCIAL EN FRAY BENTOS. — FRAY BENTOS, 19. (ANI). — Ha sido integrado el directorio de una nueva empresa comercial que se propone abarcar varios reglones.

Al efecto, ultima los detalles de la inauguración de una moderna confitería que se instala en el céntrico edificio de 18 de Julio y 25 de Mayo, adquirido recientemente por la citada empresa. Este establecimiento estará dirigido por personal experto de una de las principales confiterías de la Capital. El Directorio está formado por los señores Raúl Arizaga Calleri, Presidente; Oscar Fischer, secretario; Marcelo A. Linale, tesorero; Enrique Cardinal, Luis Astarita, doctor Roberto Zefferino y José Antonio Erresart.

Habiéndose ofrecido al señor Arizaga Calleri el arrendamiento del Parador de la Comisión Nacional de Turismo, éste le ha propuesto a la mencionada Comisión que la opción se adjudique a la empresa del Café "Avenida".

EL ESCRITOR CONSTANCIO VIGIL VISITARA ROCHA. — ROCHA, 19. (ANI). — En fecha próxima visitará esta ciudad el señor Constancio Vigil, quién recientemente fué objeto de una distinción por parte de la Intendencia Municipal al darle su nombre a una plaza pública de Rocha.

Con el fin de estructurar una serie de agasajos a tributarse en honor del escritor conterráneo ha convocado para mañana viernes a una reunión vecinal ,en la que será designada la comisión respectiva.

EL BALNEARIO COSTA AZUL TENDRA LUZ ELECTRICA. — ROCHA, 19. (ANI). — El próximo domingo se procederá a inaugurar oficialmente el alumbrado público en el balneario Costa Azul, ante la presencia de varios miembros del directorio de la U.T.E.

"Mis Luz", señorita electa en concurso popular, será la encargada de generar corriente eléctrica, teniendo la tarea de mover por primera vez los conmutadores respectivos.

En ocasión de su visita a Costa Azul, los directores de la Ute., serán objeto de una serie de agasajos a tributarse por parte de las comisiones de fomento y directivas del Club Social del referido balneario.

EL CUERPO DE BAILE DEL SODRE REPRESENTARA EN MELO. — MELO, 19. (ANI). — El cuerpo de baile del Sodre, que dirige el artistas francés Rogé Fenonjois, se presentará en esta ciudad, los días 25 y 26 del corriente.

Los dos espectáculos se llevarán a cabo en la sala del Teatro España, habiendo el anuncio de la actuación del referido ballet despertado gran interés en los medios locales, descontándose en consecuencia el éxito que puedan arrojar ambos festivales.

REORGANIZAN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RIVERA. - RIVERA, 19 (ANI). — La Comisión de la Biblioteca Municipal "Artigas", resolvió hacer un fichaje general de los ejemplares, folletos, etc., de ese establecimiento, aprovechando los meses de vacaciones y realizando una clasificación y ordenamiento más práctico. Ya se llevan clasificados más de siete mil volúmenes.

SE JUBILA EL CONTADOR MUNICIPAL DE LA INTENDENCIA DE RIVERA. - RIVERA, 19 (ANI). — La Caja de Jubilaciones en reciente resolución, declaró jubilado al Contador Municipal de la Intendencia de Rivera, señor Juan D. Martínez, quien por tal motivo cesará en sus funciones.

EL DISPENSARIO MOVIL ACTUA EN ROSARIO. - ROSARIO, 19 (ANI). — Más de tres mil personas han pasado ya por el Dispensario Móvil haciéndose el correspondiente examen, y se cree que el dispensario tendrá que estar algunos días más para dar cumplimiento a la gran demanda de exámenes.

EN ARTIGAS RINDIERON EXAMENES LOS ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO. — ARTIGAS, 19. (ANI). — Regresó a la Capital de la República la comisión examinadora que tomó las pruebas a los estudiantes locales del magisterio.

El presidente de dicha mesa, señor Sleman Descouytos, informó al corresponsal que fueron recibidos 1.026 exámenes, de los cuales 827 fueron aprobados, registrándose por lo tanto un porcentaje de 81 por ciento, sobre el total de pruebas rendidas.

Comentan la actuación de Rampla Juniors

SANTIAGO DE CHILE, 19 — La prensa matutina expresa que no fué satisfactoria la presentación del equipo oriental de Rampla Juniors, vencido por el Colo Colo, por 3 tantos a 2, destacando que el triunfo de los locatarios fué merecido por la labor más completa de la defensa y el ataque.

"El Mercurio" dice al respecto que Rampla Juniors exhibió varios importantes claros como en su defensa, que adoleció de velocidad para controlar el ataque de las alas del Colo Coo, así como tampoco cumplió bien la zaga media, ya que no cumplió la faena que le correspondía, dando mayor preferencia a la defensa, mientras que restaba apoyo a los delanteros. Según dicho diario, lo mejor que exhibió Rampla Juniors fué la línea de ágiles.

"La Nación", por su parte dice que los uruguayos no convencieron y que el Colo Colo sin jugar en forma extraordinaria consiguió un buen triunfo, y agrega: "El encuentro no gustó. Adoleció el cuadro uruguayos de muchos defectos: la defensa es demasiado lenta y todos sus componentes se suelen descolocarse con facilidad". Señala que Sabatel, Peláez, Cantou y Loza fueron los elementos más eficientes de los visitantes.

EL PRESUPUESTO DE LA INTENDENCIA DE RIVERA. — RIVERA, 19. (ANI). — El Ejecutivo Comunal envió a la Junta Departamental el Presupuesto de Gastos para 1950, el que ha pasado ya a estudio de Comisión. En el presupuesto proyectado se propone un aumento en los sueldos de los funcionarioos del 20 por ciento, creándose cinco cargos administrativos y seis de peones. No se ha considerado en el proyecto en estudio la determinación de recursos para la amortización sistemática de la deuda municipal que suman alrededor de seiscientos mil pesos. Un excedente que alcanza a setenta mil pesos se dispone para vialidad urbana y rural.

EMPRESTITO CON FINES DE PAVIMENTACION. — RIVERA, 19. (ANI). — El Tribunal de Cuentas aprobó definitivamente el proyecto de empréstito que por 500 mil pesos par a pavimentación, gestiona la Intendencia Municipal de Rivera. El proyecto referido fué modificado en lo relacionado con el interés del empréstito. El expediente ha pasado a la Caja de Ahorros Postal, institución prestataria y con la que se firmará en breve el compromiso respectivo.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

NUMERO EXTRAORDINARIO DE LA REVISTA MILITAR Y NAVAL

(Viene de 3ª pág.)

En el estilo conciso y claro de toda la correspondencia suscrita por el fundador de nuestra nacionalidad, está trazada con mayor belleza y fidelidad que en las mejores crónicas, su trayectoria cívica intachable.

Por todo ello, creemos que la colaboración de este número especial de la Revista Militar y Naval será de un valor incalculable para todos los estudiosos de la vida del héroe.

Ningún comentario podrá ser más elocuente sobre sus actitudes, en el turbulento período de la lucha por la conquista de nuestra libertad, que su propia correspondencia oficial y particular.

